



Agencia de Recursos Verdes del Japón



Prefectura del Departamento de Chuquisaca

**“ESTUDIO DE VALIDACIÓN DEL DESARROLLO RURAL PARTICIPATIVO,
BASADO EN LA CONSERVACIÓN DE SUELOS Y AGUAS”**

Proyecto JALDA

Sucre - Bolivia

GUÍA 4

La Formación y Organización de Grupo de Mujeres



Serie "Guías y Manuales"
Documento 5

Contenido

Capítulo 1. Introducción	1
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Etapas de la Guía y contenidos.....	3
1.3 Cronograma de actividades.....	6
Capítulo 2. Primera Etapa: Formación del Grupo de Mujeres	7
2.1 Actividades Imprescindibles	7
2.1.1 Actividad 1: Identificación y contacto con mujeres líderes.....	8
2.1.2 Actividad 2: Primer Taller Analítico: “Situación actual de las mujeres en la comunidad”	9
2.2 Actividades de Motivación	11
2.2.1 Actividad 1: Realización de concursos y competencias deportivas.....	12
2.2.2 Actividad 2: Visita a otra experiencia sobre trabajo de mujeres	13
2.2.3 Actividad 3: Pintura en tela (con temática de RR.NN.)	14
2.2.4 Actividad 4: Identificación de aspiraciones del grupo.....	17
2.2.5 Actividad 5: Capacitación en oficios.....	19
2.3 Establecimiento del Grupo de Mujeres.....	21
2.3.1 Actividad 1: Taller sobre la importancia de la organización.	22
2.3.2 Actividad 2: Taller sobre la importancia de la participación de la mujer	25
2.3.3 Actividad 3: Elección y establecimiento de la directiva del grupo.....	28
2.3.4 Actividad 4: Funciones de las Integrantes de la directiva	29
Capítulo 3. Segunda Etapa: Ejecución Intensiva de Talleres	33
3.1 Taller 1: Autoestima de las mujeres	35
3.2 Taller 2: Situación de los RR.NN. de la comunidad	37
3.3 Taller 3: Valoración de actividades de mujeres y de varones	39
3.4 Taller 4: Mapeo de los RR.NN. de la comunidad	45
3.5 Taller 5: Acceso a los beneficios de las plantas.....	47
3.6 Taller 6: Plantaciones forestales y sus problemas	49
3.7 Taller 7: Conservación de suelos	50
3.8 Taller 8: Ganadería de la comunidad y sus problemas	53
Capítulo 4. Tercera Etapa: Consolidación del Grupo de Mujeres	56
4.1 Actividad 1: Definición de objetivos y metas del Grupo de Mujeres.....	58
4.2 Actividad 2: Evaluación del Grupo de Mujeres.....	60
4.3 Actividad 3: Elaboración del Reglamento Interno.....	60
4.4 Actividad 4: Fortaleciendo el liderazgo de las mujeres	62
4.5 Actividad 5: Fortaleciendo la iniciativa y creatividad de las mujeres	65
4.6 Actividad 6: Identificación de actividades productivas y de fortalecimiento del grupo.....	68
4.7 Actividad 7: Fortaleciendo las funciones de la directiva	70
4.8 Actividad 8: Visita a otras experiencias	70
Capítulo 5. Conclusiones	71

Contenido Gráfico

Flujogramas

Flujograma 1:	Esquema de la Estrategia de Intervención	1
Flujograma 2:	Etapas para la Organización del Grupo de Mujeres	5
Flujograma 3:	Actividades Imprescindibles.....	8
Flujograma 4:	Actividades de Motivación	11
Flujograma 5:	Actividades del Establecimiento del Grupo de Mujeres	22
Flujograma 6:	Talleres de la Segunda Etapa.....	34
Flujograma 7:	Actividades de fortalecimiento en la Tercera Etapa.....	57

Recuadros

Recuadro 1:	Cronograma de actividades	6
Recuadro 2:	Contenido del Taller	9
Recuadro 3:	Contenido del Taller	17
Recuadro 4:	Contenido del Taller	23
Recuadro 5:	Contenido del Taller	26
Recuadro 6:	Contenido del Taller	30
Recuadro 7:	Contenido del Taller 1	36
Recuadro 8:	Contenido del Taller 2	38
Recuadro 9:	Contenido del Taller 3	41
Recuadro 10:	Contenido del Taller 4	46
Recuadro 11:	Contenido del Taller 5	47
Recuadro 12:	Contenido del Taller 6	49
Recuadro 13:	Contenido del Taller 7	51
Recuadro 14:	Contenido del Taller 8	53
Recuadro 15:	Contenido del Taller 1	58
Recuadro 16:	Contenido del Taller 4	63
Recuadro 17:	Contenido del Taller 5	66
Recuadro 18:	Contenido del Taller 6	68

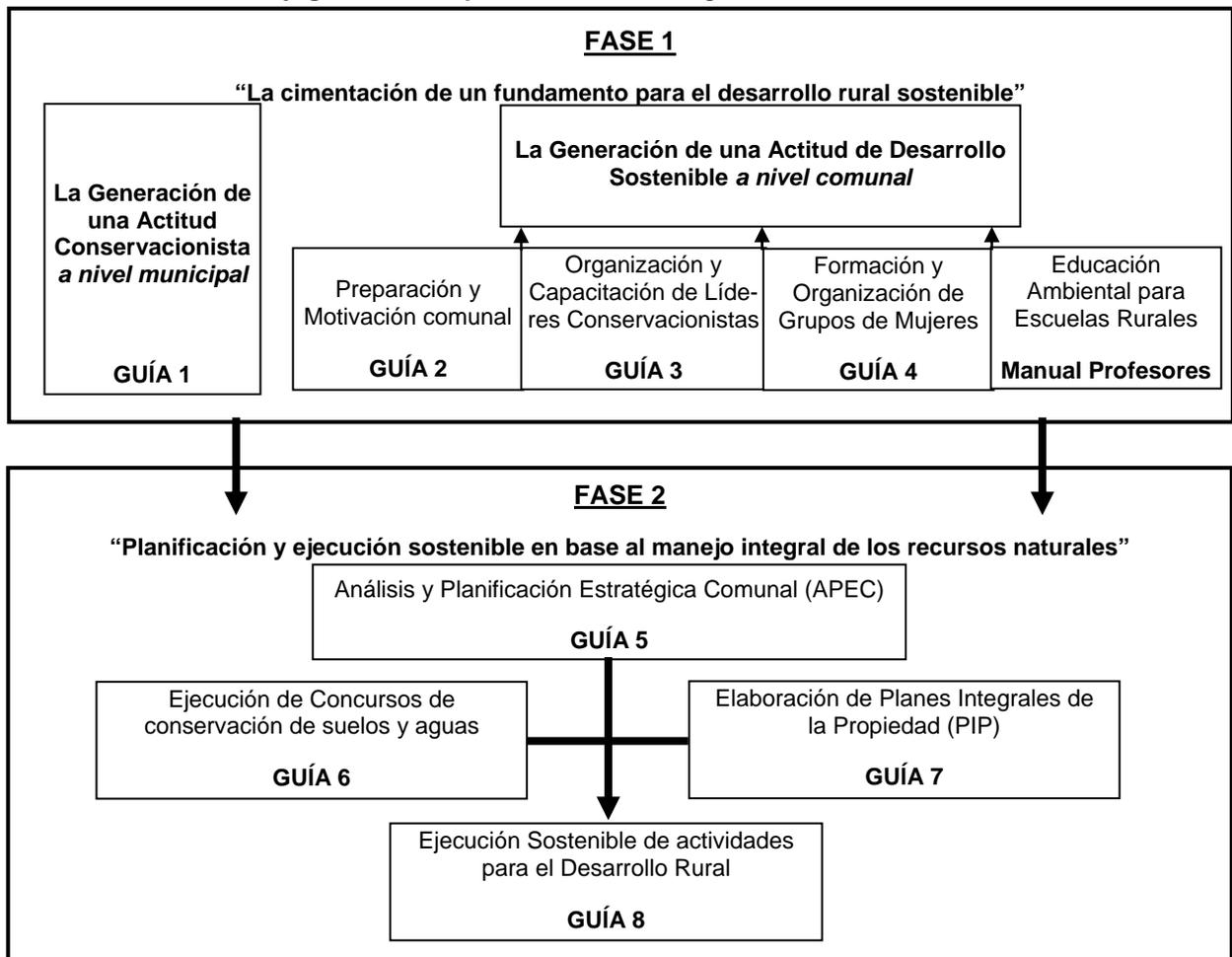
Capítulo 1

Introducción

La presente Guía para “La Formación y Organización de Grupos de Mujeres Campesinas”, forma parte de una serie de Guías elaboradas por el equipo técnico del Proyecto JALDA (a continuación denominado *el Proyecto*), respecto a una *Estrategia de Intervención* para el “Desarrollo Rural Sostenible, basado en la Conservación de Suelos y Aguas”. Dentro de esta *Estrategia de Intervención*, se distinguen dos Fases. La **Primera Fase** se refiere a la “cimentación de un fundamento para el desarrollo rural sostenible” y la **Segunda Fase** a “la planificación y ejecución en base al manejo integral y sostenible de los Recursos Naturales”. Esta Guía 4 forma parte de la Primera Fase.

Para más detalles sobre la secuencia de Guías a ser implementadas dentro del marco de la *Estrategia de Intervención*, véase la Guía General publicada en esta misma serie (Documento 1), así como el esquema explicativo en el Flujograma 1.

Flujograma 1: Esquema de la *Estrategia de Intervención*



1.1 Antecedentes

Desde hace aproximadamente 40 años muchas instituciones (sobretudo religiosas y organismos no-gubernamentales) han promovido la participación activa de la mujer, a través de denominaciones tales como clubes de madres, centros de madres, organización de mujeres, etc. Sin embargo, muchos de estos grupos finalizaron su existencia juntamente con el ciclo de vida de las instituciones que les promovieron.

Actualmente, a pesar que muchas instituciones de desarrollo han reconocido la importancia fundamental de la participación de la mujer en el proceso de desarrollo del área rural, aún no se ha conseguido una verdadera participación de las mismas que incida de manera significativa en el desarrollo. Una de las principales razones es que la mayor parte de las actividades institucionales se centralizan en el sector masculino, quedando las mujeres casi completamente relegadas de los procesos de intervención institucional y del proceso de desarrollo.

En la *Estrategia de Intervención* propuesta por el Proyecto JALDA, el desarrollo rural basado en el manejo y conservación de los RR.NN sólo es posible cuando todos los habitantes de la comunidad participan activamente. En este sentido, también la participación de la mujer es importante, por las siguientes razones:

- a) La mujer se relaciona directamente con los Recursos Naturales.
- b) La mujer forma parte importante de la organización sindical comunal.

a) La mujer se relaciona directamente con los Recursos Naturales

Al formar parte de la comunidad, la mujer, al igual que los otros integrantes, se considera usuaria y consumidora directa de todo lo que se genera en ella, incluyéndolo a los RR.NN. Por ejemplo, la mujer es la principal responsable con el recojo de leña y con el pastoreo del ganado, por ende, tiene mucho que ver con el manejo y la conservación de los RR.NN.

Sin embargo, actualmente la mujer es relegada o se automargina (por su baja autoestima) del proceso de desarrollo. Por ejemplo, en las asambleas del sindicato comunal es muy poco común observar a una mujer participar activamente, emitiendo su opinión o asumiendo alguna responsabilidad. Generalmente la mujer asiste para suplir al esposo que está ausente o porque ha quedado viuda. En estos casos, su participación se limita solamente a escuchar el llamado de la lista, lo que significa que no opina, no sugiere y no se responsabiliza con la búsqueda de alternativas para la solución de problemas. Consecuentemente, las mujeres tampoco aportan de manera efectiva en el manejo de los RR.NN. y en el desarrollo de la comunidad.

Por lo tanto, uno de los objetivos de la presente Guía es lograr que las mujeres participen activamente en la toma de decisiones y en las responsabilidades relacionadas con el manejo y conservación de los RR.NN., a pesar que para la gran mayoría de ellas, este tema está muy lejos de sus aspiraciones y necesidades inmediatas, sumándose a ello la falta de interés y de motivación suficiente para alcanzar una superación personal.

b) La mujer forma parte importante de la organización sindical comunal

Debido al aumento de la pobreza rural, muchos agricultores dejan sus tierras de origen para ir en busca de fuentes de trabajo en otra parte. Como consecuencia, muchas mujeres quedan en la comunidad con toda la responsabilidad del hogar, y con las responsabilidades que les toca cumplir y desempeñar en la organización del sindicato agrario comunal. Sin embargo, como las mujeres no

están acostumbradas a desenvolverse adecuadamente en la toma de decisiones a nivel comunal, no saben cómo desempeñar y cumplir con el papel que siempre estuvo practicado por el varón. Por lo mismo, para ellas es difícil incorporarse repentinamente a ese nivel de responsabilidad y más aún cumplir con las nuevas obligaciones que le son exigidas en la organización sindical comunal. Esta situación de incumplimiento aumenta aún más la pasividad de la población frente a los problemas de la comunidad. Al respecto véase la siguiente experiencia:

Experiencia

Al inicio de la intervención *del Proyecto* en la comunidad de Sirichaca, se observaba como muy común, que los miembros de la directiva del sindicato, incluyendo el dirigente, se ausenten de la comunidad por una gran parte del año, es decir, una vez que eran elegidos como autoridades comunales y concluían con las labores agrícolas de la familia (siembra y cosecha), dejaban a las esposas como sustitutas de sus cargos y con toda la responsabilidad que debía ser desempeñada por los esposos.



Sin embargo, esta responsabilidad se resumía solamente a algo nominal, ya que las funciones y responsabilidades que debían asumir estas mujeres al quedarse como suplentes del cargo, eran desempeñadas por otros miembros del sindicato. Por ejemplo, en el caso de la esposa del dirigente, sus funciones se traducían simplemente a: comunicar a las bases para la reunión comunal y cuidar la llave del salón comunal. La dirección y la toma de decisiones en las reuniones comunales eran asumidas por otras carteras de la directiva sindical y no así por la esposa.

En la Primera Fase de la *Estrategia de Intervención* se contempla la necesidad e importancia de la “Formación y Organización del Grupo de Mujeres” en una comunidad, considerado como uno de los componentes importantes para lograr la cimentación de un fundamento para el desarrollo rural sostenible. En este sentido los objetivos de la presente Guía son:

- Establecer grupos de mujeres campesinas, con visión de desarrollo rural basado en el manejo adecuado de los RR.NN.
- Fortalecer la capacidad de análisis y autoestima de las mujeres para que participen activa y concientemente en todos los procesos de desarrollo comunal.
- Apoyar y capacitar al Grupo de Mujeres, hasta lograr una consolidación sostenible del mismo.

1.2 Etapas de la Guía y contenidos

Las tres Etapas de esta Guía son presentadas en forma esquemática en el Flujograma 2. Mayores detalles de las mismas se explican a continuación.

La Primera Etapa, se refiere a la generación de confianza entre las mujeres y el proyecto, a través de la realización de diferentes actividades que permitan lograr dicho objetivo y consecuentemente la conformación de un Grupo de Mujeres con visión de desarrollo sostenible. Todas las actividades que se realizan en esta Etapa corresponden a la Fase 1 de la Estrategia de intervención.

Las actividades de esta Primera Etapa se encuentran agrupadas en tres grandes actividades, las cuales se diferencian entre ellas por los objetivos que persiguen y los logros que se esperan

obtener al finalizar la realización de cada grupo de actividades. A continuación se describen las mismas:

- 1º Actividades imprescindibles, referidas al desarrollo de actividades que son consideradas como indispensables para fundamentar los cimientos que permitan establecer adecuadamente un Grupo de Mujeres, capaz de responder a las necesidades y demandas de sus integrantes.
- 2º Actividades de motivación, se refiere al desarrollo de actividades que permitan motivar la participación de las mujeres y formar parte de un grupo organizado. Estas actividades se refieren principalmente a la realización de algunos concursos, una visita a una experiencia existente, pinturas en tela y la identificación de algunas aspiraciones que las mujeres desean lograr a través de un grupo organizado. Una de las actividades de aspiraciones priorizadas generalmente es la realización de una capacitación en oficio, por ejemplo en corte y confección. Esta actividad permite motivar enormemente a las mujeres para formar parte del Grupo de Mujeres.
- 3º Actividades de establecimiento del Grupo de Mujeres, se refiere a las actividades que se inicia después de concluir con la capacitación en oficio, con el objetivo principal de establecer formalmente un Grupo de Mujeres. Las principales actividades se refieren a la realización de Talleres reflexivos sobre la importancia de la organización y de la participación de la mujer en el desarrollo comunal, las mismas que permiten fundamentar la necesidad del Grupo de Mujeres.

La Segunda Etapa, consiste en la realización de Talleres Intensivos una vez que ya se tiene establecido el Grupo de Mujeres. Las actividades de esta Segunda Etapa también corresponden a la Primera Fase 1 de la *Estrategia de Intervención*.

Las reuniones bisemanales o mensuales que realizan las mujeres después de la conclusión de la capacitación en un oficio, son aprovechadas para realizar los diferentes Talleres de reflexión relacionados con la autoestima de las participantes y con los RR.NN., permitiendo de esta manera que las participantes adquieran mayor conciencia respecto a la problemática de los RR.NN. y desarrollen capacidades para enfrentar esta problemática.

Cada Taller es realizado de la manera más sencilla y participativa, donde se brinda la oportunidad a las participantes para que puedan analizar, reflexionar y en lo posible plantear alternativas de solución a los problemas identificados, no solamente en el tema de los RR.NN. sino también en el tema de la autoestima personal de la mujer. Este tema es considerado como uno de los principales factores que impide a la mujer incursionar en las decisiones comunales.

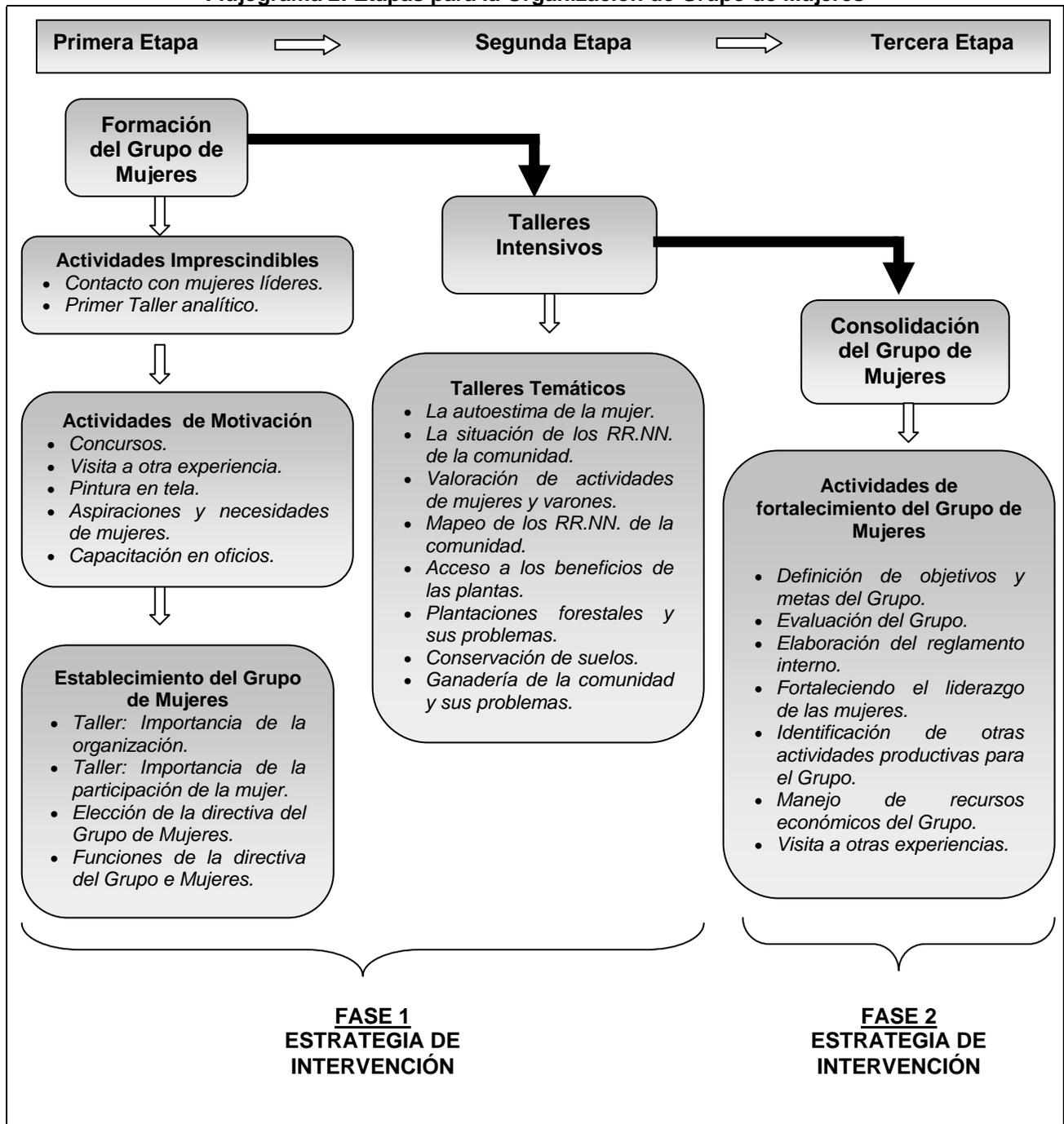
La Tercera Etapa se refiere principalmente al desarrollo de actividades que permitan consolidar el Grupo de Mujeres, las mismas se realizan en la Segunda Fase de la *Estrategia de Intervención*.

Las principales actividades de esta Tercera Etapa comprenden: el establecimiento de normas para el buen funcionamiento del Grupo (elaboración del reglamento interno); la definición de los objetivos y metas del Grupo; la evaluación; la identificación de otras actividades productivas y la realización de Talleres que permitan fortalecer la capacidad de liderazgo y creatividad de las mujeres. De esta manera se generan compromisos y valores en las mujeres para lograr la consolidación del Grupo y consecuentemente un apoyo eficiente al desarrollo de la comunidad.

El desarrollo de las actividades de esta Tercera Etapa son realizadas paralelamente a otras actividades de interés para las mujeres, tales como otras capacitaciones en oficios de acuerdo a

las actividades identificadas durante la realización del Análisis y Planificación Estratégica Comunal (APEC, véase la Guía 5). Estas actividades, necesariamente deben ser realizadas en esta Etapa para acompañar la consolidación del Grupo de Mujeres.

Flujograma 2: Etapas para la Organización de Grupo de Mujeres



Capítulo 2

Primera Etapa: Formación del Grupo de Mujeres

Esta Primera Etapa, es considerada como la más importante de todo el proceso de Formación y organización de Grupo de Mujeres, que va desde la simple observación y percepción del técnico, respecto a la predisposición e interés que muestran las mujeres para participar en diferentes actividades con *el Proyecto*, hasta el establecimiento formal del Grupo de Mujeres, con una directiva establecida y una cantidad definida de miembros.

El objetivo principal de esta Etapa consiste en lograr una motivación real en las mujeres para que **puedan organizarse**, y de esta manera desarrollar actividades que permitan apoyar el logro de una mejor calidad de vida de las mujeres. Comprende tres grupos de actividades importantes que se diferencian notablemente, se presentan a continuación:

- a) Actividades Imprescindibles.
- b) Actividades de Motivación.
- c) Actividades de Formación del Grupo de Mujeres.

☞ Los logros esperados de la Primera Etapa, son:

- *Se tienen identificadas algunas demandas, necesidades y aspiraciones de las mujeres.*
- *Se ha capacitado en un oficio al Grupo de Mujeres.*
- *Se tiene establecido formalmente el Grupo de Mujeres, liderado por una directiva.*

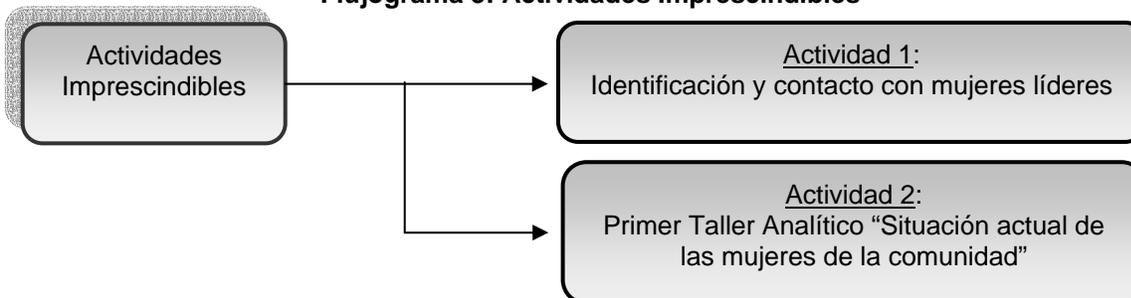
2.1 Actividades Imprescindibles

Se consideran actividades imprescindibles, debido a la importancia que representan las mismas al permitir iniciar adecuadamente el proceso de generación de confianza entre las mujeres y el proyecto, así como para tener una idea básica sobre las motivaciones e intereses que impulsan a las mujeres a formar parte de un grupo organizado. Esto permitirá al proyecto y particularmente al técnico, a:

- Poner más énfasis en aquellas actividades que permitan conformar el Grupo de Mujeres.
- Responder de manera más coherente a las necesidades prioritarias que presentan las mujeres.
- Evitar caer en los errores del pasado, experimentados por otras instituciones.

Las actividades imprescindibles se presentan a continuación resumidas en el Flujograma 3:

Flujograma 3: Actividades Imprescindibles



2.1.1 Actividad 1: Identificación y contacto con mujeres líderes

Paralelamente a las actividades de la Primera Etapa de “Preparación y Motivación Comunal” (véase la Guía 2) que se desarrollan en la comunidad, particularmente durante las visitas familiares y durante el desarrollo de los Talleres Comunales, el técnico debe identificar a mujeres que lideran la participación femenina en la comunidad. Algunos de los criterios que debe tomar en cuenta para identificar a estas mujeres consideradas como “líderes”, son los que se mencionan a continuación:

- Mujeres que participan activamente en las reuniones y muestran interés y voluntad para realizar diferentes actividades que van en beneficio de la comunidad y particularmente de las mujeres.
- Mujeres que orientan y animan a las demás personas, y animan la participación de las mujeres, exigiendo la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.
- Mujeres progresistas, optimistas y solidarias, que busquen nuevas alternativas para su propio desarrollo y el de los demás.
- Mujeres que tienen experiencias en aspectos organizativos, que están dispuestas a apoyar la formación de un Grupo de Mujeres.

Una vez que el técnico identifique o defina como “líderes” a algunas mujeres de la comunidad, debe conversar con ellas sobre temas que motivan al resto de las mujeres y el interés que tienen respecto a formar un grupo organizado. Se puede preguntar, por ejemplo, si tienen experiencia en trabajos de grupo, si alguna vez estuvieron organizadas y cuáles fueron los resultados, etc. Asimismo, en caso de que ya no exista el grupo, se puede preguntar cuáles fueron las causas para el fracaso. Durante estas conversaciones, el técnico debe motivarlas para que sean las mujeres mismas quienes promuevan la organización de un Grupo de Mujeres.

Experiencia



En Tomoroco y Kaynakas, las mujeres consideradas como líderes fueron aquellas que participaban activamente en la organización sindical comunal y que estaban motivadas para conformar un grupo. Asimismo, estas mujeres ya tenían experiencia con organizaciones anteriores, porque su apoyo fue muy importante en la conformación del Grupo de Mujeres.

2.1.2 **Actividad 2:** Primer Taller Analítico: “Situación actual de las mujeres en la comunidad”

Para que las mujeres puedan asistir a este Taller, el técnico debe realizar con anticipación una invitación verbal a todas las mujeres de la comunidad, a través de diferentes medios:

- Visitas familiares: que realiza para identificar a “Líderes Comunales” (véase Guía 2), donde debe invitar directamente a las mujeres (mayores de 15 años) que conforman la familia visitada.
- Las líderes mujeres: quienes invitan directamente a otras mujeres, lo que tiene mejores resultados en cuanto a la asistencia, gracias a la influencia de estas líderes mujeres sobre las demás.
- La asamblea comunal: el técnico explica sobre la importancia y necesidad de la participación y capacitación de las mujeres para el desarrollo de la comunidad (véase el siguiente cuadro):

Comentarios sobre la importancia de la participación femenina

Si deseamos lograr el desarrollo de la comunidad, es importante que también las mujeres se involucren en todo el proceso, es necesario que se capaciten, desarrollen habilidades y destrezas que les permita apoyar activamente a la familia y a la comunidad, más aún cuando los varones afiliados se ausentan por motivos de viaje y/o enfermedades. **¡Si varones y mujeres están capacitados, la comunidad tendrá mejores oportunidades para lograr el desarrollo!**



Objetivos:

- Explicar la *Estrategia de Intervención*.
- Conocer y analizar algunos aspectos que se relacionan con mujeres, como la existencia de una organización anterior, problemas, inquietudes, aspiraciones, etc.

Logros esperados:

- Las participantes están informadas respecto al proyecto y la *Estrategia de Intervención*.
- Se han identificado las motivaciones más importantes de las mujeres.
- Se ha realizado una breve planificación de algunas actividades posteriores.

Recuadro 2: Contenido del Taller

Pasos	Tiempo aprox.	Contenido temático	Técnicas y materiales necesarios
Paso 1	20-30 min.	Presentación	“Figuras partidas”
Paso 2	20-30 min.	Explicación de las expectativas del proyecto en la comunidad y la <i>Estrategia de Intervención</i> .	Explicación verbal Lámina de RR.NN.
Paso 3	60-70 min.	Análisis de la situación actual de las mujeres en la comunidad	“Lluvia de ideas oral”, Papelógrafo.
Paso 4	20-30 min.	Planificación de una próxima actividad.	“Lluvia de ideas oral”
Total de tiempo necesario:		120 – 160 minutos aproximadamente	

Paso 1. Para iniciar este Taller, el técnico debe motivar la realización de una presentación entre todos los participantes, incluyendo a su persona, a través de la técnica de “Figuras Partidas”

(véase Manual de Técnicas Participativas). En la presentación, cada participante debe expresar su nombre y motivación para venir a este Taller.

Paso 2. Para explicar algo referente a la *Estrategia de Intervención* y las actividades que el proyecto quiere realizar en la comunidad referente al manejo de los RR.NN, se debe utilizar la lámina de los RR.NN. (véase Anexo 3 de Guía 2). Asimismo, se debe explicar la importancia de la participación de las mujeres en el desarrollo comunal.

Paso 3. Se refiere a responder las siguientes interrogantes:

- ¿Alguna vez estuvieron organizadas, qué año, qué les motivó, cuanto tiempo duró la organización?
- ¿La anterior organización llenó sus expectativas?, ¿sí o no, por qué?
- ¿Cuáles creen que fueron las causas para el fracaso de su organización?
- ¿Desearían volver a organizarse nuevamente, sí o no, por qué?
- ¿Si vuelven a organizarse, qué es lo que harían para no fracasar nuevamente?
- ¿Qué actividad se debe desarrollar primero para motivar la participación de mujeres en el grupo?

Las preguntas serán respondidas a través de lluvia de ideas (forma oral) por todas las presentes. Las respuestas deben ser anotadas en un papelógrafo, las mismas que posteriormente servirán para realizar el análisis, la reflexión y la motivación para trabajar a través de un grupo organizado.

En la última interrogante, es importante que el técnico pregunte *por qué* eligieron dicha actividad y cómo se podría concretarla. Las respuestas permitirán conocer la visión que tienen las mujeres respecto a la necesidad de gestionar y de asumir las responsabilidades para lograr la realización de la actividad, particularmente en lo relacionado a compartir los costos.

Una vez completada las respuestas, el técnico debe enfatizar la importancia de organizarse en grupo para lograr los objetivos o aspiraciones que se tiene en común. Para ello debe utilizar los siguientes comentarios:

Comentarios para la reflexión y motivación

- Si están organizadas pueden conseguir mejores resultados y más rápidamente, pero si no lo están (como en este caso) no conseguirán nada.
- Si están organizadas será más fácil hacer conocer sus demandas y necesidades, y recibir el apoyo de instituciones de desarrollo. No deben esperar que los varones piensen y hagan algo por ustedes, como si no tuvieran voz e inteligencia.
- Si están organizadas estarán más seguras y se apoyarán mutuamente.

No importa haber fracasado anteriormente, si ahora quieren comenzar nuevamente deben hacerlo con mayor fuerza. Las experiencias positivas o negativas experimentadas en el pasado les ayudará a que se fortalezcan para no fracasar nuevamente y más bien obtener lo que siempre desearon.



Paso 4. Para finalizar este evento, se debe programar alguna de las actividades que motive la participación de las mujeres (por ejemplo, el concurso de “elaboración de platos típicos” u otro tipo de concurso). Véase también la lista de actividades de motivación presentada en el Capítulo 4.

Sugerencia



En caso de que la mayoría de las participantes sepa leer y escribir, será interesante que las respuestas a las interrogantes planteadas, sean respondidas a través de grupos de trabajo, y posteriormente presentar las respuestas en plenaria a través de la responsable del grupo de trabajo.

Experiencia



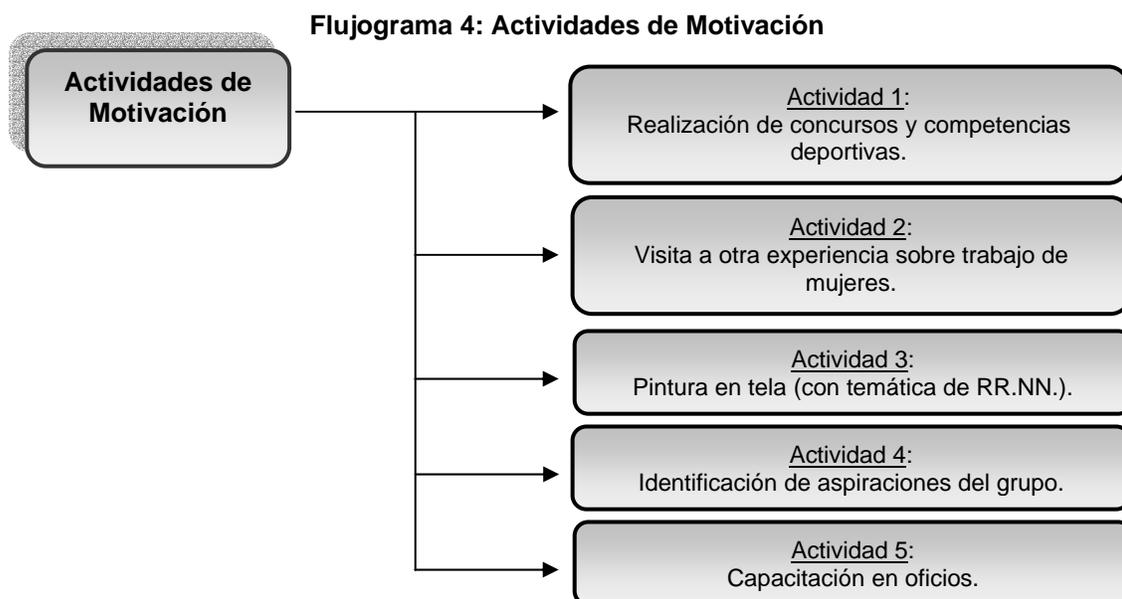
Generalmente la asistencia de las mujeres a este primer Taller es muy reducida. Por ejemplo, en Tomoroco, la cantidad de asistentes fue solamente de 13 personas, las cuales mencionaron que en años anteriores estuvieron organizadas en dos oportunidades, con dos instituciones diferentes, pero con actividades similares, las cuales se referían a las manualidades que realizaban (bordados, tejidos, etc.) y capacitaciones que recibían en temas de salud nutricional e higiene.

Las causas del fracaso fueron la falta de alimentos para las integrantes (alimentos por trabajo), la falta de capacidad de las mujeres para manejar fondos económicos, las elevadas sanciones por incumplimiento de las actividades planificadas, y el fallecimiento de la única líder.

2.2 Actividades de Motivación

En el trabajo con mujeres del área rural, uno de los pasos más difíciles es lograr la asistencia de ellas a las reuniones que se convocan, donde pueden informarse y darse cuenta de la importancia de su participación y consecuentemente la necesidad de formar un Grupo de Mujeres, capaz de hacer conocer sus demandas y lograr cualquier apoyo institucional. En tal sentido, el objetivo principal de las Actividades de Motivación es generar mayor interés en las mujeres para participar en actividades a través de un grupo organizado.

En el siguiente Flujograma se señalan las actividades más importantes que permiten lograr una motivación real en las mujeres para que participen en las reuniones y formen parte de un grupo:



2.2.1 **Actividad 1:** Realización de concursos y competencias deportivas

El objetivo principal de la realización de estas actividades, es la motivación de las mujeres para que puedan participar en actividades grupales, generando en ellas un espíritu de sana competencia, donde la unidad, la organización, la colaboración, la coordinación y la planificación en grupo, sean los elementos principales que se consideren en un grupo para lograr los resultados que se buscan. En este sentido, el requisito principal para realizar estas actividades es la participación de las mujeres a través de pequeños grupos, cuya cantidad de participantes dependerá de la actividad que se desee desarrollar. Por ejemplo, para el concurso de “elaboración de platos típicos”, cada grupo deberá estar conformado por tres o cinco personas, pero, en el caso de una “competencia deportiva” la cantidad de participantes por grupo será mayor.

Los concursos que se pueden realizar con las mujeres son diversos, los más recomendables y atractivos para ellas son los que se mencionan a continuación:

- Concurso de platos (comidas) típicos de la comunidad.
- Concurso de repostería (panes, queques, galletas, etc.).
- Encuentros deportivos (fútbol de salón, maratón y otros).
- Juegos populares como “la cadena de ropa” (véase Manual de Técnicas Participativas), “los enganchados (personas compiten saltando dentro de una bolsa), “la carretilla” (personas que compiten conduciendo una carretilla con pasajeros) y otros juegos que sean adecuados para confraternizar a las participantes.

Los pasos que se deben seguir para llevar a cabo estas actividades, desde la convocatoria hasta la premiación final y seguimiento, se resumen en el Anexo 1.



Foto N° 1 Concurso de repostería

Antes de concluir la actividad (del concurso o de la competencia deportiva), se debe planificar la realización de una visita a otra experiencia existente respecto al trabajo de mujeres organizadas. La cantidad de participantes no debe sobrepasar las 20 mujeres y para la selección de las participantes se debe tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Mujeres líderes, que muestran mayor interés en participar y sin miedo a hablar en público.
- Mujeres que tienen visión negativa del trabajo de grupo, es decir, personas que han perdido la confianza en la organización para lograr los objetivos.
- Personas responsables, mayores de 16 años

2.2.2 Actividad 2: Visita a otra experiencia sobre trabajo de mujeres

Previa a la programación de esta visita, el técnico debe definir la comunidad que se piensa visitar, también tener listo el itinerario de las actividades que se desea observar.

Con la finalidad de poder lograr en las participantes un impacto positivo, la comunidad a ser visitada debe reunir ciertas condiciones como las que se menciona a continuación:

- Las condiciones fisiográficas y climatológicas deben ser similares a la de las visitantes, las mismas que permitan motivar a lograr objetivos en situaciones similares o en condiciones peores.
- Debe contar con un Grupo de Mujeres sólido, con bastante tiempo de funcionamiento y mucha experiencia en el manejo del grupo (solución de problemas internos, manejo de reglamentos, ejecución de actividades, y otros).
- El Grupo de Mujeres debe haber logrado buenos resultados a través de la participación activa de sus miembros, y mostrar el efecto positivo de los mismos en sus familias y en la comunidad.

Objetivos

- Generar motivación en las participantes respecto a la necesidad de conformar un grupo.
- Visualizar los logros que se obtienen a través del grupo organizado, donde sus integrantes trabajan activamente.

Logro

- Las participantes logran crear mayor interés para organizarse en grupo y realizar diferentes actividades que les permita ayudar a mejorar sus condiciones de vida.

Durante la visita es importante que el intercambio de experiencias se realice de manera fluida, amena y productiva, para lo cual el técnico debe plantear algunas interrogantes a las anfitrionas, como:

- ¿Cuánto tiempo tiene la organización?
- ¿Cómo inició la organización y qué problemas tuvieron al inicio?
- ¿Qué actividades realizan generalmente al interior del grupo?
- ¿Quién les ayuda en la solución de sus problemas o cómo los resuelven?
- ¿Cómo ha ayudado el grupo a sus familias y/o a su comunidad?

Asimismo, debe motivar a las visitantes constantemente para que realicen algunas preguntas o comentarios de lo que ven y escuchan.

Retornando a la comunidad y en la primera reunión con el Grupo de Mujeres después de la visita, se debe realizar la evaluación de la visita. Para este objetivo, en principio se invita a todas las personas que fueron al viaje a que puedan relatar cronológicamente todo el proceso de la visita. Posteriormente a ello, el técnico debe plantear algunas interrogantes, que les permita reflexionar a todas las participantes respecto a la importancia de la participación de mujeres a través de grupos organizados. Algunas de las interrogantes para esta evaluación son:

- ¿Qué les pareció el viaje (muy lejos, cerca, provocó cansancio, valió la pena, etc.)?
- ¿Qué es lo que más les llamó la atención de todo lo observado?
- ¿Qué se podría replicar en la comunidad de lo que se ha observado?
- ¿Qué se podría mejorar con respecto a alguna actividad que se ha observado o escuchado?

Anécdota

Durante el viaje que realizaron las mujeres de Patallajta y Talahuanca, a Tomoroco, una de las participantes se durmió plácidamente en el último asiento del bus y llegando al lugar donde se almorzó, nadie se percató de ella y ¡quedó encerrada en la movilidad! Una vez que terminó el almuerzo, el conductor y las mujeres volvieron al bus ya para retornar a sus comunidades, encontraron a la señora preocupada y avergonzada por no haber participado en el almuerzo. La señora "dormilona" decía: *"justo cuando escuché que alguien cerraba la puerta del colectivo, me desperté y llamé para que me abrieran, ¡pero nadie me hizo caso!"*.

**2.2.3 Actividad 3: Pintura en tela (con temática de RR.NN.)**

La actividad de pintura en tela se constituye en un medio muy eficaz para mantener la unidad de las mujeres, puesto que durante la realización de la actividad las participantes tienen la oportunidad de compartir algunas opiniones, inquietudes y aspiraciones respecto a los beneficios que desean lograr en el grupo. Asimismo, esta actividad les brinda a las mujeres un pasatiempo útil antes y después de las reuniones, es decir, mientras esperan el inicio de las reuniones o la llegada de las otras participantes del grupo, se ocupan de realizar sus trabajos de pintura, evitando de esta manera aburrirse o molestarse por la espera que es frecuente al inicio de los trabajos.

Finalmente, la actividad de pintura en tela es un medio eficaz para capacitar y sensibilizar a las mujeres, porque cada dibujo que diseñan y pintan, está muy relacionado con su medio, con su forma de vivir y sus necesidades, situación tal, que les permite analizar y reflexionar sobre el estado en el que se encuentran los recursos RR.NN. Por consiguiente les permite plantear algunas alternativas de manejo y conservación de los mismos.

Objetivos

- Motivar la asistencia de mujeres a las reuniones de grupo.
- Crear espacios de reflexión y de sensibilización en el tema de los RR.NN. y su conservación.

Logros

- Se ha logrado despertar algún interés en las mujeres para participar en actividades *del Proyecto*.
- Se ha iniciado la generación de conocimientos básicos y sensibilidad, respecto a la importancia y la problemática actual de los RR.NN.

Los materiales que son necesarios para realizar esta actividad son:

- Un pedazo de tela (1 metro o más),
- Pinturas para tela y pinceles de diferentes tamaños.
- Dibujos relacionados con la temática de los RR.NN.

El apoyo del proyecto debe consistir en la entrega de: pinturas, pinceles y algunos dibujos (diseños) que deben servir como base para iniciar la actividad, los mismos que deben ser entregados una sola vez al grupo y manejados bajo la responsabilidad de una representante. La

cantidad de cajas de pinturas y los pinceles depende de la cantidad de participantes, pero se recomienda que sea una caja (12 unidades de botes de pintura acrílica) para cinco personas y un pincel por participante. Conseguir la tela debe ser de responsabilidad exclusiva de cada participante (como contraparte). Al respecto véase las siguientes experiencias:

Experiencia



En Tomoroco, *el Proyecto* apoyó solamente con una cantidad mínima de materiales consistente en tres cajas de pinturas "Acrilex" y una docena de pinceles, para una cantidad de 20 participantes. Esta cantidad de materiales fue insuficiente, provocando que una parte de las mujeres no pudieran concluir sus trabajos. Con respecto a las telas, cada participante tuvo que conseguir las mismas por sus propios medios, lastimosamente algunas de ellas no pudieron hacerlo y no participaron en esta actividad.

En el caso de Talahuanca, se entregaron tres cajas de pinturas y dos docenas de pinceles para una cantidad de 15 personas y las telas fueron entregadas como premio consuelo en el concurso de elaboración de platos típicos. De esta manera las participantes evitaron excusarse de participar en esta actividad por falta de tela.

Los dibujos o diseños para pintar las telas, deben estar muy relacionados con el tema de los RR.NN. Por ejemplo, los diseños pueden mostrar el mensaje sobre el daño que provocan las chivas a la vegetación. Otros pueden ser las prácticas de CSA, la participación de las mujeres en las plantaciones forestales, construcción de reservorios de agua y otros que el técnico considere importante. Algunos ejemplos de dibujos se encuentran en Anexo 2.

Al inicio de la actividad, algunos dibujos (en calidad de muestras) deben ser entregados a las participantes, para que en base a estos ejemplos puedan diseñar otras de su propia creatividad, según como perciban la importancia de los RR.NN.



Paso 1. Previo al inicio de la actividad (que tiene una duración de 3 a 6 meses), el técnico debe dar una explicación general (sin entrar en detalles) sobre la importancia de los RR.NN., tomando para ello la técnica de la "relación hombre naturaleza" (véase Manual de Técnicas Participativas). Posteriormente debe mostrar algunos dibujos "ejemplo" resaltando el mensaje central que encierran los mismos.

La actividad se realiza solamente en las reuniones mensuales o quincenales que se define con el Grupo de Mujeres. A medida que las participantes concluyen los dibujos, éstos sirven para hacer el análisis y reflexión del mensaje central del dibujo, planteando para ello algunas interrogantes como:

- ¿Qué significa el dibujo?
- ¿Encontramos en nuestra comunidad algo similar a la situación que se observa en el dibujo?
- ¿Cómo podríamos mejorar esta situación?
- ¿Qué tendríamos que hacer las mujeres para mejorar la situación degradante de los RR.NN.?

Paso 2. Una vez que todas las mujeres concluyen de pintar sus trabajos, se realiza una exposición de los mismos, donde cada participante explica ante un jurado calificador, el significado y contenido del dibujo, así como las motivaciones para escoger dicho diseño. Los objetivos principales de la exposición son de motivar mayor participación activa de las participantes y elevar su autoestima.

Para realizar la evaluación se sugiere utilizar algunos criterios como los que se señalan a continuación:

Criterios para la evaluación de los trabajos de pintura en tela

Conocimiento y creatividad: referido al conocimiento que tiene la persona y que es proyectado en el dibujo, las motivaciones para dibujar y pintar, y el mensaje que expresa cada dibujo.

Presentación, se refiere a la forma de presentar su trabajo, tomando en cuenta la limpieza, algunos detalles decorativos y otros.

Cantidad, referido a la cantidad de trabajos presentados y expuestos.



Como resultado de la evaluación de la actividad se obtiene un grupo de “ganadoras”, las cuales son las que se destacan tanto en la realización manual de este trabajo (habilidad y creatividad), como en la adquisición de conocimientos respecto a la importancia y problemática de los RR.NN. Estas personas, al igual que las restantes, deben recibir algunos pequeños incentivos (por ejemplo plantines, utensilios de cocina, etc.), que permitan elevar su autoestima.

Experiencia



En Tomoroco, esta actividad se realizó paralelamente a los trabajos que estaban desarrollando los Líderes Conservacionistas respecto a las prácticas de CSA. La ganadora fue la hija de uno de los LC's, quién realizó una pintura del proceso de erosión y posibles alternativas para reducir la misma. El dibujo ganador presentaba dos montañas y por encima de ellas algunas nubes de las cuales caía lluvia provocando la erosión. Para evitar la pérdida de suelo dibujó dos barreras de piedra y al lado de ellas un nivel en “A” para trazar curvas a nivel. De igual manera se observaba en las montañas muchas plantas, que también ayudan a mejorar los suelos y reducir la erosión. Durante la evaluación, la ganadora explicó este dibujo con todos los detalles y fundamentos que el dibujo presentaba.

Los premios, en el caso de la comunidad de Tomoroco consistieron en algunos plantines de tumbo para todas las participantes (dos plantas para cada una), con alguna diferencia en cantidad para las personas ganadoras (4 a 5 plantines).

Testimonios

“Estamos alegres de ver nuestros trabajos, seguramente si no hubiésemos venido a las reuniones no íbamos a terminar nuestro trabajo, porque cuando uno está en grupo se anima y trabaja mejor” (Sirichaca).

“Hemos aprendido mucho durante esta actividad, algunas no sabíamos ni pintar en tela y ahora hemos aprendido y nos gusta, también hemos aprendido qué significan los dibujos” (Tomoroco).

“A través de estos dibujos nos podemos dar cuenta de la importancia del suelo y los atajados (barreras de piedra) para aumentar humedad y mejorar nuestras tierras” (Tomoroco).

2.2.4 Actividad 4: Identificación de aspiraciones del grupo

Debido a la limitada participación de las mujeres en actividades comunales, sus demandas y necesidades son generalmente ignoradas o no priorizadas por los sindicatos agrarios comunales, los cuales en su mayoría están conformados por varones. En este sentido, se considera muy importante que las mujeres puedan expresar, analizar y exteriorizar sus aspiraciones, que les permita ver la necesidad de agruparse para conseguir satisfacer las mismas y mejorar sus condiciones de vida.

Objetivos

- Identificar las aspiraciones de las mujeres y priorizar una de ellas para su posterior ejecución.
- Crear un espacio de reflexión sobre las necesidades comunes y la necesidad de buscar los medios adecuados para hacer posible la concreción de las actividades soñadas.

Logros

- Se logra crear expectativa en las participantes para hacer realidad alguna de las aspiraciones.
- Se prioriza una actividad o aspiración (capacitación en oficios) y para hacerla realidad. Las participantes están predispuestas a asumir algunas responsabilidades como contraparte y otras.

Recuadro 3: Contenido del Taller

Paso	Tiempo aproximado	Contenido temático	Técnicas y materiales necesarios
Paso 1	20-30 minutos	Identificación de actividades aspiraciones de las mujeres.	y “Lluvia de ideas escrita”
Paso 2 y 3	40 minutos	Sistematización, discusión priorización de las aspiraciones.	y Papelógrafo.
Total de tiempo necesario:		60 – 70 minutos aproximadamente	

Paso 1. Repartir tarjetas de cartulina a cada una de las participantes para que puedan anotar las aspiraciones que quieran realizar a través del grupo. El tiempo para esta actividad es de 20 a 30 minutos.

Sugerencia

Cuando alguna de las mujeres no pueda escribir, puede recurrir a la ayuda de alguna de sus compañeras o al técnico que está facilitando el Taller. En este caso la persona que colabora debe tener el cuidado de que la idea no sea escuchada y copiada por otras participantes, ya que el objetivo del uso de las tarjetas es tener y recoger una variedad de aspiraciones que impulsan a las mujeres a formar parte de un grupo.



Paso 2. Después de que todas las participantes hayan terminado de anotar sus aspiraciones, el técnico recogerá todas las tarjetas y las pegará en la pared, para leer en voz alta su contenido.

Con el propósito de que las participantes expresen abierta y libremente sus ideas se recomienda que las tarjetas sean anónimas.

Paso 3. Utilizando un papelógrafo, el técnico realizará una sistematización de todas las actividades mencionadas. A partir de este listado sistematizado, el técnico debe dejar una columna para hacer la priorización de algunas actividades que el grupo desea y puede realizar inmediatamente.

**Sugerencia**

En caso de que las participantes soliciten ayuda al proyecto o señalen la responsabilidad directa para la realización de alguna actividad, el técnico debe sondear sobre las contrapartes (económicas y otras responsabilidades) que estarían dispuestas a invertir para desarrollar la misma.

Un ejemplo de sistematización de actividades aspiradas en Kaynakas se muestra a continuación:

Actividades aspiradas	Actividades previas o condicionantes	Priorización	Fecha posible de ejecución	Responsables de la gestión y ejecución
Capacitación en corte y confección	Construcción de un salón de capacitaciones. Conformación de un grupo con interés en el tema	1	Agosto de 2001	Proyecto JALDA.
Construcción de un salón multifuncional para mujeres.	Gestionar con el Sindicato la obtención de un terreno para su construcción.	2	Mayo de 2001	Miembros de la directiva del Grupo de Mujeres y Proyecto JALDA.
Producción de hortalizas a nivel grupal y familiar.	Gestionar con el Sindicato y la escuela, la obtención de un terreno.	5	Noviembre 2000	Miembros de la directiva del Grupo de Mujeres y Proyecto JALDA.
Capacitación en repostería.		10	Octubre de 2000	Proyecto JALDA y todas las mujeres.
Capacitación en elaboración de alimentos en base a hortalizas.	Producción de hortalizas.	6	Enero-febrero de 2001.	Proyecto JALDA y todas las mujeres.
Capacitación sobre la importancia de las hortalizas.		6	Noviembre - febrero de 2000.	Proyecto JALDA.
Capacitación sobre la organización.		8	Agosto de 2001.	Proyecto JALDA.

(Continúa en la siguiente página)

Capacitación en tejidos a máquina.	Salón construido y permanencia de las mujeres en el grupo.	3	Agosto de 2002.	Miembros de la directiva del Grupo de Mujeres y Proyecto JALDA.
Capacitación en tejido de mantas en telares.	Gestión a otros proyectos en coordinación con el Sindicato.	4	2002-2003.	Miembros de la directiva de mujeres.
Capacitación en sanidad animal.	Gestión a otros proyectos en coordinación con el Sindicato.	9		Miembros de la directiva de mujeres.
Alfabetización para mujeres adultas.	Gestión a otros proyectos en coordinación con el Sindicato.	7		Miembros de la directiva de mujeres.

Experiencia



Las experiencias *del Proyecto* respecto a este Taller, muestran que en todas las comunidades sin excepción, las mujeres priorizaron como una de las aspiraciones más deseadas, el aprender a confeccionar prendas de vestir, particularmente para ellas y para sus hijos. De esta manera, esta actividad se consideró como una de las más importantes para motivar la participación y agrupación de las mujeres.

2.2.5 Actividad 5: Capacitación en oficios

La capacitación en oficios se refiere particularmente a “corte y confección”, ya que es una actividad muy importante para motivar la participación de las mujeres y marcar el inicio de la formación de un Grupo de Mujeres que posteriormente se establece formalmente.

La realización de esta actividad es importante para saber cuántas mujeres están realmente interesadas y motivadas para trabajar y formar parte de un grupo organizado, es decir, cuántas creen que a través de una organización se pueden conseguir beneficios para mejorar las condiciones de vida.

Experiencia



La situación de desinterés en las mujeres de Tomoroco duró aproximadamente 8 meses, durante los cuales participaban solamente 13 a 15 mujeres en las actividades ya mencionadas anteriormente. Esta situación cambió radicalmente con el inicio de la primera capacitación en corte y confección, donde otras mujeres de la comunidad solicitaron el ingreso al grupo, llegándose a tener más de 40 mujeres solicitantes, que en algunos casos llegaban al centro de capacitación acompañadas de sus esposos pidiendo su ingreso. Sin embargo, por el número excesivo, se limitó la participación a sólo 30 mujeres, además otro criterio que se tomó en cuenta para la admisión de aquellas mujeres, fue la visión de desarrollo que tenían, la misma que fue detectada por las participantes antiguas, que obviamente ya tenían algo de conocimiento respecto al comportamiento de las solicitantes. Es decir, las mujeres líderes sabían si la persona que solicitaba el ingreso al grupo era consecuente o solamente oportunista, además si estaban dispuestas a asumir algunas responsabilidades con el grupo, que se refería a sanciones y compromisos posteriores.

Para que se concrete la capacitación en oficios, el grupo y el proyecto deben elaborar un documento denominado “Proyecto Integral” a nivel grupal, en el cual se describen todos los detalles de la actividad. Para entender cómo exactamente es el proceso de elaboración de un Proyecto Integral, se recomienda leer la Guía 2 y 8 en esta misma Serie de Guías y Manuales. A continuación se presenta un resumen de los aspectos más importantes del Proyecto Integral, que se constituye en el acuerdo formal entre un grupo y el proyecto para ejecutar la capacitación en algún oficio.

- a) **Reuniones con el grupo organizado.** Para concertar algunos acuerdos con el grupo respecto a las actividades que debe contemplar el Proyecto Integral, tales como: las actividades básicas (corte y confección), las actividades condicionantes (plantaciones, asistencia a capacitaciones, etc.), los compromisos posteriores (seguir practicando el oficio aprendido, mantener en buen estado las máquinas, etc.) y las obligaciones y responsabilidades de las integrantes durante la capacitación (por ejemplo sanciones por faltas injustificadas, contraparte, etc.)
- b) **Elaboración y firma del “Proyecto Integral”.** Previa a la elaboración del “Proyecto Integral” el técnico debe realizar una cotización aproximada del costo de los materiales, así como de la cantidad requerida. Con los datos de la reunión respecto a las diferentes actividades el técnico elabora el “Proyecto Integral” que es firmado por todas las participantes como prueba de un mutuo acuerdo. Un modelo de un “Proyecto Integral” es presentado en Anexo 3.
- c) **Contratación de los capacitados.** Según las características que exige la capacitación en oficio, el tiempo promedio de duración es de dos a tres meses, aunque este tiempo puede fluctuar dependiendo de la cantidad de participantes y su agilidad de aprendizaje.
- d) **Desarrollo de la capacitación.** Para el inicio de la capacitación ya deben estar listos los materiales necesarios.
- e) **Seguimiento de la capacitación.** El técnico debe realizar el seguimiento correspondiente durante y después de la capacitación.

Para obtener mejores resultados en la capacitación en corte y confección se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- La cantidad máxima de participantes debe ser de 30 personas, porque una cantidad mayor dificulta la enseñanza y el aprendizaje.
- La capacitación se realiza en dos grupos o turnos, de tal manera que el primer grupo asista a la capacitación dos o tres días consecutivos a la semana (de lunes a miércoles) y el otro grupo la misma cantidad de días (de jueves a sábado).
- La capacitación debe tener una duración mínima de dos meses.
- Con la finalidad de motivar la participación de otras mujeres, a la conclusión de la capacitación debe realizarse una exposición de los trabajos elaborados. La asistencia de los miembros de la comunidad a esta exposición es importante, especialmente de esposos y autoridades comunales.
- Durante y después de la capacitación, es muy importante realizar el seguimiento al grupo, tanto para ayudar a solucionar algunos problemas internos, como para motivar el cumplimiento de las prácticas continuas que deben realizar una vez que concluye la capacitación. Esto permitirá que las participantes puedan perfeccionar las habilidades y destrezas básicas adquiridas durante la capacitación.



Sugerencia

Las reuniones de seguimiento que el técnico realiza durante la capacitación, pueden ser aprovechadas no solamente para detectar las falencias al interior del grupo, sino también para iniciar el desarrollo de algunos Talleres que se detallan en el punto 2.3 o en la Segunda Etapa, referido al listado de los Talleres intensivos (principalmente los temas relacionados a la organización, autoestima y manejo de los RR.NN. cuyos contenidos permitan a las participantes iniciar a desarrollar una capacidad de análisis y de reflexión para que puedan buscar alternativas de solución).

Testimonios

"Para las mujeres que no sabemos leer es más difícil que agarremos los conocimientos solamente en nuestra cabeza, a veces no podemos ni utilizar la cinta métrica" (Kaynakas).

"Antes nuestros padres estaban nomás contentos cuando había suficiente para comer y un poco para vender, pero ahora ya no alcanza ni para comer, por eso hay que aprender otras cosas que ayuden a vivir mejor, no podemos seguir pensando vivir solamente de nuestros cultivos y animales" (Tomoroco).

"Antes en nuestras casas no sabíamos ni manejar las máquinas de coser, ahora hemos aprendido, por eso estoy muy contenta" (Talahuanca).

Anécdota

En una de las comunidades había varones que estaban muy interesados en aprender a confeccionar ropa femenina, y solicitaron formar parte del grupo. Al inicio se pensó que este interés solamente pasaba por un juego, sin embargo, cuando inició la capacitación, participaron activamente y actualmente siguen participando en el Grupo de Mujeres realizando diferentes actividades.



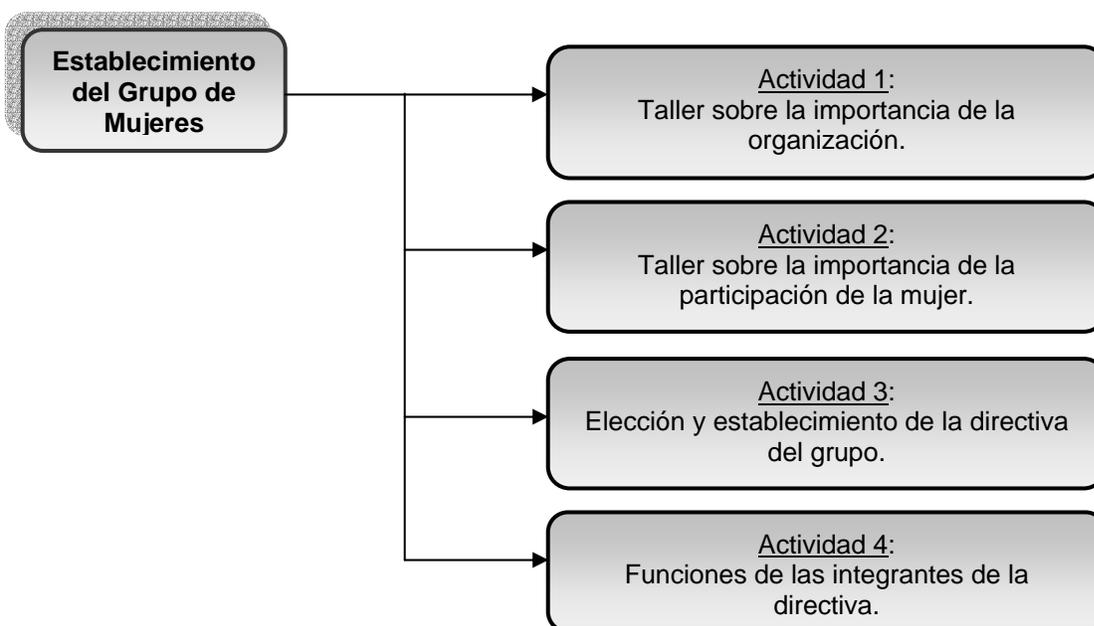
2.3 Establecimiento del Grupo de Mujeres

Con la finalidad de generar en las participantes la necesidad de formalizar el grupo, es importante que se desarrollen algunas actividades previas que motiven y permitan establecer de manera adecuada los cimientos del grupo. Se recomienda realizar las siguientes actividades.



Foto N° 3 Capacitación en corte y confección

Flujograma 5: Actividades del Establecimiento del Grupo de Mujeres



2.3.1 Actividad 1: Taller sobre la importancia de la organización.

La mayor parte de las mujeres campesinas, a pesar de ser muy perceptivas de todo lo que ocurre al interior de la comunidad, saben muy poco sobre los beneficios que brinda una organización. Sin ir muy lejos, algunas no saben ni siquiera cómo funciona el Sindicato Agrario Comunal y tampoco los objetivos para los cuales fue creado.

Por otra parte, como la mayoría de las mujeres no están acostumbradas a tener espacios de reflexión, es decir, a participar en grupos organizados, no observan las ventajas que representa. En este sentido, el presente Taller tiene como objetivo principal que las mujeres analicen y reflexionen sobre las ventajas que ofrece una organización, y que vean como una gran necesidad la importancia de que las mujeres también puedan organizarse para poder obtener algún beneficio común.

Objetivos

- Analizar y socializar entre las participantes los beneficios que brindan las diferentes organizaciones que existen en la comunidad (sindicato comunal, proyectos, cooperativas, etc.).
- Analizar de qué manera (como Grupo de Mujeres) pueden aprovechar el apoyo de dichas organizaciones para hacer realidad sus aspiraciones y necesidades propias.
- Identificar y reflexionar sobre las limitaciones que tienen las mujeres para formar parte activa en las organizaciones femeninas.

Logros

- El grupo de participantes ha reflexionado sobre las ventajas de trabajar en forma organizada.
- El grupo de participantes plantea soluciones a las limitaciones que identifican como obstáculos para formar parte del Grupo de Mujeres.

Recuadro 4: Contenido del Taller

Pasos	Tiempo aproximado	Contenido temático	Técnicas y materiales necesarios
Paso 1	30 minutos	Inventario de organizaciones existentes y las actividades que realizan en la comunidad.	A través de lluvia de ideas oral.
Paso 2	40 minutos	Beneficios que brinda una buena organización.	Láminas generadoras de reflexión.
Paso 3	40 minutos	Obstáculos y limitaciones que encuentran las mujeres para formar parte de un grupo organizado.	Trabajos de grupo y Plenaria.
Total de tiempo necesario:			110 minutos aproximadamente

Paso 1. A través de una lluvia de ideas, se realiza un inventario de las diferentes organizaciones que existen al interior de la comunidad y las actividades que desarrollan en ella. El formato para tomar nota de las opiniones o comentarios que expresen las participantes es el siguiente:

Organizaciones	Beneficios o actividades que desarrolla

A partir del inventario obtenido, se analiza y reflexiona sobre la importancia y aporte de cada organización en la comunidad, recurriendo para ello a las siguientes interrogantes:

- ¿Si no existieran estas agrupaciones, cómo sería la comunidad?
- ¿Cómo ayudan estas agrupaciones al desarrollo de la comunidad?
- ¿De todas estas organizaciones (del listado), cuál es la más importante en la comunidad? (Refiriéndose al Sindicato Agrario Comunal) y ¿por qué creen que es importante?

Finalmente, para realizar un análisis y reflexión más profundos sobre la importancia y la situación en la que se encuentra la organización comunal representada por del Sindicato Agrario, se deben plantear otras interrogantes y recoger las respuestas a través de lluvia de ideas:

- ¿Qué beneficios se han obtenido hasta el momento, a través del Sindicato?
- ¿Cómo está funcionando ahora? (referido a la actitud de la directiva sindical y de las bases).
- ¿Está bien como está funcionando ahora, qué o quiénes deberían mejorar?



Aporte teórico para la reflexión

Los Sindicatos Agrarios Comunales fueron creados en 1953 para defender los derechos de los campesinos, mejorar sus condiciones de vida y administrar la comunidad. No se debe confundir al Sindicato con el Dirigente (Strio. General de la Directiva), porque el Sindicato está conformado tanto por los miembros de la Directiva Sindical como por las "bases" (afiliados) que componen la organización, por lo tanto el Dirigente sólo forma parte del Sindicato.

Paso 2. Con la finalidad de poder analizar las ventajas de una buena organización, se utilizan las Láminas Nº 1 y 2 presentadas en Anexo 3 de la Guía 2. Para analizar estas láminas, es importante mostrarlas una por una, para que las participantes puedan analizar y reflexionar respecto al mensaje que muestra cada lámina. Finalmente, las participantes podrán elegir con cuál de ellas se identifican y cuál es la más conveniente para conseguir los objetivos que se persigue.

Empleando la Lámina 2, mediante lluvia de ideas, se enfatizará el análisis respecto a los beneficios que se podrían obtener si existiera una buena organización, tanto de mujeres como del sindicato, ¿cómo serían los resultados?, ¿qué podríamos lograr para todos nosotros?

Para reflexionar

Como la organización sindical está formada por todos, el buen o mal funcionamiento de ella es responsabilidad también de todos. Por ejemplo, si los dirigentes no hacen nada para mejorar las condiciones de vida de sus afiliados es porque las bases tampoco les exigen y ayudan. Los miembros de la directiva al igual que sus bases, muy pocas veces tienen iniciativas para gestionar proyectos, solicitar apoyo institucional, pensar en cómo desarrollar la comunidad, etc. Por otro lado, las bases tampoco cumplen con sus obligaciones, particularmente con su asistencia y opinión en las asambleas, no controlan el buen funcionamiento de los miembros de la directiva y finalmente se acostumbran a ver pasivamente los problemas que se generan en la comunidad. Por consiguiente es importante preguntarnos constantemente ¿qué hacen los dirigentes y qué hacemos las bases para alcanzar mejores condiciones de vida? Todos quieren todo, pero nadie quiere hacer algo para mejorar.



Para una mejor reflexión es importante que el técnico tome en cuenta las experiencias que se observan en la comunidad, por ejemplo, para controlar la degradación de los RR.NN.

Para finalizar este Paso, se planteará la siguiente interrogante: ¿será importante que las mujeres se organicen para mejorar las condiciones de vida?, ¿sí o no, por qué? La misma será respondida por todas las participantes, a través de lluvia de ideas y las respuestas se anotarán en un papelógrafo, para sacar algunas conclusiones.

Paso 3. Sobre la base de las respuestas a la pregunta anterior, se debe conocer y analizar las limitaciones u obstáculos que perciben y tienen las mujeres para formar parte del Grupo de Mujeres. Para ello se dividen todas en grupos de cinco personas, cada uno debe identificar por lo menos tres limitantes que creen que es obstáculo para no formar parte de un Grupo (de Mujeres). El trabajo no debe durar más de 20 minutos y posteriormente se presentan los resultados en plenaria y entre todas las participantes se plantean algunas alternativas para disminuir dichos obstáculos.

Experiencia**Limitantes identificados en Patallajta:**

- Los esposos no dejan participar a la mujer, porque ellas tiene mucho trabajo que hacer en la casa.
- Algunas no ven el beneficio de participar en grupo, no valoran las capacitaciones, están acostumbradas a vivir así.
- En el grupo siempre hay problemas y malentendidos, como no tienen paciencia y no conocen el funcionamiento de la organización se cansan rápidamente y finalmente dejan el grupo.

Limitantes en Tomoroco:

- Las mujeres no participan porque no tienen interés, no se dan cuenta de la importancia de trabajar organizadas, prefieren estar sólo cuidando sus animales y sus cultivos.
- Algunas no participan porque son solas y con hijos pequeños que tienen que cuidar.
- A veces, los esposos les desaniman porque no valoran lo que la mujer aporta.

2.3.2 Actividad 2: Taller sobre la importancia de la participación de la mujer

La intervención activa de personas adultas, tanto de hombres como de mujeres en el proceso de desarrollo, es de fundamental importancia. Sin embargo, si bien la mujer participa activamente al interior del seno familiar, esto no es suficiente cuando se trata de plantear soluciones integrales a los problemas comunales.

Actualmente, en la mayoría de las comunidades las decisiones a nivel comunal son tomadas siempre por los varones, lo que significa que las demandas que plantean ante cualquier instancia, se dan solamente a partir de una visión masculina, por lo que muchas necesidades que son propias de las mujeres no son tomadas en cuenta en el momento de la planificación y ejecución. Esta situación se da no porque ellos así lo quieren, sino porque las mujeres se automarginan pensando que su participación no es importante.

El presente Taller tiene como finalidad reflexionar sobre la importancia de la participación de las mujeres en la toma de decisiones a nivel comunal y conocer la visión que tienen para alcanzar el desarrollo.

Objetivos:

- Analizar y reflexionar sobre la importancia de la participación de la mujer para mejorar las condiciones de vida de la familia y de la comunidad en su conjunto.
- Generar un cambio de actitud en las mujeres respecto a la importancia de su participación en el desarrollo comunal.

Logro:

- Las mujeres han analizado y reflexionado sobre la importancia de su participación en el proceso de desarrollo comunal y han planteado algunas alternativas que permitan mejorar su actitud (pasiva) frente a los problemas comunales (incluyendo los RR.NN.).

Recuadro 5: Contenido del Taller

Pasos	Tiempo aproximado	Contenido temático	Técnicas y materiales necesarios
Paso 1	30 minutos	Concepto de participación: presencial y activa.	Lluvia de ideas.
Paso 2	40 - 50 minutos	Ventajas y desventajas de la participación de la mujer: en el seno familiar y a nivel comunal.	Trabajos de grupo y Plenaria.
Paso 3	50 - 60 minutos	La visión y actitud de las mujeres ante el desarrollo (activa o pasiva).	Dinámica "juego de la memoria".
Total de tiempo necesario:		120 – 140 minutos aproximadamente	

Paso 1. Para iniciar el Taller, es importante que las mujeres expresen lo que entienden por "participación activa" a través de una lluvia de ideas. El técnico debe anotar en un papelógrafo los comentarios y opiniones que expresen al respecto.

Para que las participantes comprendan de mejor manera la importancia de la participación activa se debe realizar una dinámica consistente en que el técnico plantee la siguiente instrucción: "vamos a realizar una pequeña actividad, para la cual necesito la participación voluntaria de ustedes, por lo tanto solicito que las que quieran participar se pongan de pie". Una vez que algunas mujeres estén de pie indicarles que tomen asiento, porque en eso consistía la actividad.

Para analizar la dinámica, se debe preguntar a las que se pusieron de pie ¿por qué se ofrecieron como voluntarias? y al resto de los participantes que no se pusieron de pie ¿por qué no lo hicieron? Los comentarios deberán tomarse nota en un papelógrafo. Posteriormente, a partir de las respuestas, el técnico debe explicar las diferencias (ventajas y desventajas) que presentan ambas actitudes, es decir, una participación presencial o pasiva y una participación activa.

Aporte para la explicación

Participación presencial o pasiva, se refiere a las personas que están presentes en el grupo desarrollando actividades solamente de su interés o que hacen algo sólo cuando se les dice que lo hagan. No muestran iniciativas para mejorar el grupo. Están ahí solamente por obligación o por cumplir un compromiso.

Participación activa, se refiere a personas que están presentes en el grupo de manera responsable, creativa y activa (proponen, sugieren y forman parte de las responsabilidades). Siempre están predispuestas a realizar cualquier actividad en beneficio de ellas y la del grupo (o de la comunidad).



Una vez explicadas las diferencias que presentan ambos niveles de participación, el técnico debe plantear las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál de las actitudes les parece mejor y por qué?
- ¿Con cuál de las actitudes podríamos alcanzar lo que deseamos y apoyar al desarrollo comunal?

Tomando en cuenta las opiniones que expresen las mujeres, el técnico debe profundizar la reflexión con la ayuda del siguiente contenido.



Para la Reflexión

Es bueno estar presentes en un grupo, ya sea solamente para conocer, para informarnos, o para aprender nuevos conocimientos. Sin embargo, la participación con nuestra sola presencia física, sin opinión, sin proposición y sin tomar parte de las responsabilidades, no ayuda mucho al logro de los objetivos que tenemos y de las metas que perseguimos.

Si no tomamos parte en la solución de los problemas por miedo a equivocarnos o por otro motivo que no nos permita participar activamente, entonces ¿quién hará conocer nuestras necesidades?, ¿quién buscará las soluciones a las aspiraciones que tenemos? Por lo tanto, si realmente queremos mejorar nuestra situación debemos participar activamente en todo el proceso que requiera nuestra participación.

Paso 2. Para conocer las actividades que las mujeres desarrollan tanto a nivel familiar como a nivel comunal y sus ventajas, se conforman dos grupos de trabajo entre todas las participantes. Uno de los grupos debe elaborar un listado de las actividades que realiza al interior de sus familias (actividades domésticas). El otro grupo debe elaborar una lista de las actividades que realiza a nivel comunal, como por ejemplo si ocupa algún cargo en la directiva del sindicato, en el comité de agua, en la cooperativa, etc. Los trabajos de grupo tienen una duración de 20 a 30 minutos.

Concluidos los trabajos de grupo, se deben presentar los resultados en plenaria para su discusión y reflexión. Posteriormente, el técnico debe realizar una comparación entre la cantidad de actividades domésticas y la cantidad de actividades comunales, es decir, cuál de las listas contempla más actividades. En caso de que la lista de las actividades comunales no sean muchas, se reflexionará sobre las razones que motivan para ello y las desventajas que trae tal actitud (pasiva). Para esta reflexión se deben utilizar las siguientes interrogantes:

- ¿Por qué las mujeres no participan en las actividades comunales?
- ¿Quiénes piensan y exigen sus derechos por cuenta de ellas?
- ¿Les parece bien esa actitud?
- ¿Cómo se podría apoyar la participación de las mujeres a nivel comunal?

Paso 3. Para enfatizar la reflexión sobre la importancia de la participación activa de la mujer en el proceso de desarrollo comunal, se realizará la dinámica del “juego de la memoria”, descrita en el Manual de Técnicas Participativas. Terminada esta dinámica se reflexionará su contenido comparando con la realidad existente, utilizando para tal efecto las siguientes interrogantes:

- ¿Creen que su participación en la comunidad es importante?, ¿por qué?
- ¿Afecta al desarrollo de la comunidad, si las mujeres no participan?, ¿por qué?
- ¿Cómo tendrían que participar las mujeres y en qué actividades para ayudar a sus familias y al desarrollo comunal?

Finalmente, para concluir el Taller, es importante que el técnico resuma la importancia de la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo comunal, en el siguiente mensaje:

 *Mensaje: Es bueno cumplir con las actividades del hogar, pero también es muy importante que las mujeres participen en las actividades y decisiones comunales, sobretodo porque ellas están más estrechamente relacionadas con las necesidades de salud, educación y alimentación de la familia. Por lo*

tanto es necesario que hagan conocer su voz y su opinión para que las necesidades y demandas que tengan sean tomadas en cuenta. Sin embargo para que esta participación sea efectiva y beneficiosa, la mujer debe estar capacitada, preparada e informada en todos los temas relacionados con el desarrollo rural, los mismos que le permitan aportar de mejor manera a la estabilidad de sus familias (tanto económica como socialmente) y finalmente al desarrollo de su comunidad.

2.3.3 Actividad 3: Elección y establecimiento de la directiva del grupo

Teniendo como antecedentes los Talleres de reflexión respecto a la importancia de la organización y participación de la mujer para el desarrollo comunal, es necesario establecer formalmente el grupo a través de la elección de los miembros de la directiva. Los cargos más importantes son las siguientes: Presidenta, Vicepresidenta, Stria. de actas, Stria. de Hacienda y Stria. de Deportes.

Por ser ésta la primera vez que se elige a los miembros de la directiva, es muy importante que todas las mujeres del grupo participen en dicha actividad, eligiendo adecuadamente a las personas idóneas para el cargo mediante el voto directo. La elección se realiza de la siguiente manera: en principio se elige a la Presidenta y Vicepresidenta, para la se cual proponen 2 ó 3 nombres y de acuerdo a la cantidad de votos van asumiendo los cargos. Las restantes carteras se eligen de acuerdo a las cualidades y habilidades que posee la persona, para el cargo. Por ejemplo, para la Stria. de Actas se debe elegir a una persona que sepa leer y escribir, para la Stria. de Hacienda a una persona con bastante responsabilidad y honestidad en el manejo económico y finalmente para la Stria. de Deportes se elegirá a una persona que le guste el deporte. Por lo tanto, estas carteras se elegirán ya sea por voto o por aclamación mayoritaria.



Una vez que se concluya la elección y conformación de la directiva del Grupo de Mujeres, es importante que alguna autoridad de la comunidad proceda a la posesión de los miembros del directorio, en ésta o en la siguiente reunión del grupo.

Antes de concluir esta reunión, que ha sido exclusivamente para elegir a los miembros de la directiva, el técnico debe sugerir la definición de algunas normas que permitan garantizar el inicio del buen funcionamiento del grupo, respecto a: fechas de reuniones, hora de inicio de las

reuniones, intervalo y frecuencia de las reuniones y algunas sanciones por la inasistencia de las participantes a reuniones o a otras actividades de grupo.

Asimismo, en esta misma reunión, con el objetivo de hacer conocer las funciones y responsabilidades que deben cumplir cada una de las integrantes de la directiva, se debe planificar un Taller con los miembros de la directiva del Grupo de Mujeres y con algunas mujeres que sepan leer y escribir.



Sugerencia

En esta Etapa no se recomienda la elaboración del reglamento interno del Grupo de Mujeres, ni siquiera hacer mención respecto a su elaboración, debido a que en él se establecen obligaciones y sanciones que puede asustar a muchas mujeres y como consecuencia inducir las a abandonar el grupo. Esto debido a que una mayoría de las mujeres se encuentra todavía inestable y con dudas para formar parte del grupo.

Sin embargo, la elaboración del reglamento interno se detallará en la Tercera Etapa de la presente Guía (en la Etapa de consolidación del Grupo de Mujeres).

Experiencia

En Patallajta, la primera vez que se eligió a la directiva fue antes del inicio del curso de capacitación en oficios y resultó un fracaso, porque se eligió como presidenta a una mujer que no estaba presente en la reunión, sino simplemente el esposo, quien se comprometió a que la esposa cumpliría con la responsabilidad que le estaban otorgando. Después de esa reunión tanto el esposo como la esposa no volvieron más al grupo, la Stria. de Actas hizo lo mismo, se fue a la ciudad sin ningún aviso. Por lo tanto la elección de la directiva debe ser siempre después de la capacitación en oficios y después de los Talleres mencionados.



Anécdota

En Kaynakas, después de haber elegido a la directiva, se necesitaba que una de las autoridades sindicales de la comunidad las posesionara. Una de las integrantes del Grupo de Mujeres fue a invitar a una de las autoridades que se encontraba cerca, pero éste se negó a posesionarlas indicando que no quería quedar mal ante la comunidad, indicando: *“¡las mujeres un rato nomás se organizan y luego desaparecen, para qué para eso, voy a quedar mal, igualito han hecho en años anteriores!”*.

2.3.4 Actividad 4: Funciones de las Integrantes de la directiva

Las funciones que deben cumplir las integrantes de la directiva son muy poco conocidas por la mayor parte de las mujeres. Por lo tanto, una vez establecida la directiva, el técnico tiene la obligación de capacitarlas en las funciones y roles que debe cumplir cada una de ellas. Para esto, invita al Taller a las mujeres que están en la directiva del grupo, así como a otras mujeres que

sepan leer y escribir, con la finalidad de que ya se inicie con el entrenamiento de otras mujeres en el aspecto de redacción de actas y manejo económico del grupo.

Objetivos:

- Analizar y reflexionar sobre las funciones de cada una de las integrantes de la directiva.
- Adiestrar a las participantes en la redacción de actas de reuniones.
- Generar instrumentos que permitan manejar adecuadamente los fondos económicos del grupo.

Logros:

- Las integrantes de la directiva analizan las funciones y responsabilidades que deben asumir.
- Las participantes practican la redacción de actas de reuniones, igualmente manejan algunos instrumentos para llevar cuentas claras de los recursos económicos del grupo.
- Se genera mayor seguridad en las integrantes de la directiva respecto al manejo del grupo.

Recuadro 6: Contenido del Taller

Pasos	Tiempo aproximado	Contenido temático	Técnicas y materiales necesarios
Paso 1	30-40 minutos	Funciones y roles de los miembros de la directiva.	Dibujos y papelógrafos.
Paso 2	30-40 minutos	Manejo de los fondos económicos del grupo.	Trabajos de grupo.
Paso 3	50-60 minutos	Redacción y elaboración de diferentes tipos de actas.	Trabajos de grupo.
Paso 4	30 minutos	Simulacro de funcionamiento de la directiva.	Cambio de roles.
Paso 5	10 minutos	Evaluación.	Lluvia de ideas
Total de tiempo necesario:		150 – 180 minutos aproximadamente	

Paso 1. El Taller se inicia con la presentación de las participantes, a través de la técnica de “la telaraña” (véase el Manual de Técnicas Participativas). Posteriormente, el técnico explica el motivo y el contenido del Taller e inicia la explicación detallada sobre las funciones y responsabilidades que debe asumir y cumplir cada una de las integrantes de la directiva del Grupo de Mujeres. Esto se realiza con apoyo de papelógrafos que deben ser preparados con anterioridad, con el siguiente contenido:

Responsabilidades	
Presidenta	<ul style="list-style-type: none"> - Es la representante oficial del Grupo de Mujeres organizadas. - Convoca y dirige reuniones. - Controla a las demás integrantes de la directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades. - Identifica las necesidades e intereses de sus bases y solicita apoyo institucional para solucionar. - Fomenta la participación activa del resto de los miembros del grupo. - Hace cumplir los acuerdos que se toman en las reuniones. - Informa a sus bases y a la comunidad en general, sobre los avances y actividades desarrolladas al interior del Grupo de Mujeres.
Responsabilidades	
Vicepresidenta	<ul style="list-style-type: none"> - Colabora fielmente con la presidenta. - Asume las responsabilidades y funciones de la presidenta, en ausencia de ella. - Coordina activamente con todos los miembros de la directiva y bases

Responsabilidades	
Secretaria de Actas	<ul style="list-style-type: none"> - Recibe y despacha correspondencia. - Guarda toda la documentación del Grupo de Mujeres. - Controla la asistencia a reuniones. - Escribe las actas en las reuniones ordinarias y extraordinarias. - Prepara el orden del día juntamente a las otras miembros.
Responsabilidades	
Secretaria de Hacienda	<ul style="list-style-type: none"> - Es la responsable de todo el manejo económico del grupo. - Controla (registra) el movimiento económico de los fondos comunes del grupo. - Conserva y guarda las facturas o notas que tienen relación con el aspecto económico. - Realiza y presenta la rendición de cuentas. - Apoya y colabora a los otros miembros de la directiva.
Responsabilidades	
Secretaria de Deportes	<ul style="list-style-type: none"> - Es la responsable de organizar eventos deportivos al interior de la organización (juegos recreativos y campeonatos). - Promueve la participación de las mujeres en todos los eventos deportivos. - Organiza a sus compañeras para participar en eventos deportivos (campeonatos) con otras comunidades.
Responsabilidades	
Secretaria Vocal	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable de las notificaciones a bases para la realización de reuniones o actividades relacionadas con la organización. - Apoya y colabora a los otros miembros de la directiva. - Controla la presencia de bases en las reuniones.

Paso 2. Para realizar la explicación respecto a la importancia de manejar adecuadamente los recursos económicos del grupo, se forman grupos de dos a tres personas para que puedan practicar el registro del movimiento económico, utilizando el formato siguiente:

Fecha	Motivo de las entradas o salidas	Cantidad de entrada	Cantidad de salida	Saldo total
3/08/00	Venta de comida del grupo	44 Bs.		
10/08/00	Compra de 12 platos y 6 cucharas	-----	23 Bs.	
5/09/00	Pago de faltas a reuniones	10 Bs.		
TOTAL		54 Bs.	23 Bs.	31 Bs.

Ejemplo

Se debe elaborar un supuesto movimiento de dinero, por ejemplo: en fecha 3 de agosto ingresó a la caja 45 Bs. como aporte de la venta de comidas (en kermés), pero en fecha 10 del mismo mes se compró algunos utensilios de cocina (12 platos y 6 cucharas) con 23 Bs. Asimismo, en fecha 5 de septiembre se recaudó 10 Bs. de las sanciones por faltas a las reuniones, etc. El trabajo de grupo no debe durar más de 20 minutos.



Paso 3. Para explicar las características de las actas más utilizadas en las reuniones, el técnico debe recurrir a papelógrafos elaborados respecto al formato que deben tener las mismas, principalmente del Acta de Reorganización y del Acta de Reunión ordinaria o extraordinaria (un ejemplo de cada una de éstas se encuentra en el Anexo 4).

Seguidamente, con la finalidad de que las participantes (principalmente la Stria de Actas) se adiestren en la redacción de las actas, entre todas las participantes se forman grupos de 2 a 3 personas y cada grupo guiándose en los papelógrafos elaborados respecto a los formatos de las actas, debe elaborar uno de los tipos de acta indicado por el técnico. El tiempo para esta actividad es de 40 minutos y posteriormente cada grupo debe dar lectura en plenaria al acta elaborada y el técnico debe hacer las correcciones correspondientes.

Paso 4. Posteriormente, el técnico pedirá a todas las participantes hacer una simulación sobre la conducta que deben mostrar durante cada una de las reuniones del grupo. Por ejemplo, la Presidenta debe dar la apertura a la reunión y dirigir la misma, la Stria. de Actas debe tomar nota de todo lo que se habla y así sucesivamente con las restantes carteras.

Paso 5. Finalmente, para concluir el Taller, el técnico debe realizar una evaluación del evento a través de lluvia de ideas, tomando como criterios de evaluación aspectos positivos y negativos que perciben las participantes.

Experiencia



La falencia más común que se observó en los Grupos de Mujeres, particularmente en la directiva del grupo, se refiere a que las integrantes que conforman la directiva no tienen suficiente comunicación y coordinación, por ejemplo en las reuniones no están sentadas en un solo lugar dirigiendo la misma. Otra de las debilidades más comunes que se observa es la falta de manejo adecuado de los recursos económicos, es decir no toman nota de las entradas y salidas de los recursos económicos del grupo, lo cual causa susceptibilidades en el resto de las integrantes. Finalmente, otra de las debilidades particularmente en la Stria. de Actas, es la falta de costumbre para elaborar documentos.

Sugerencia



Este Taller debe ser repetido en lo posible con cada directiva que se renueve después de haber concluido la gestión, por lo menos durante dos gestiones seguidas, pues, la nueva directiva que asume la dirección del grupo generalmente tendrá los mismos problemas que la anterior, particularmente con aspectos que se relacionan al manejo de los recursos económicos y con la elaboración de las actas. Las funciones y responsabilidades que tienen las integrantes de la directiva pueden ser explicadas a todas las restantes del grupo en una reunión ordinaria, para que cada una pueda ir familiarizándose con las funciones que desarrollarán una vez que ellas también estén en la directiva.

Capítulo 3

Segunda Etapa: **Ejecución Intensiva de Talleres**

La ejecución intensiva de Talleres inicia una vez que ha concluido la capacitación en oficios y se ha elegido una directiva en el Grupo de Mujeres. Los Talleres son realizados en las reuniones fijas ordinarias, generalmente dos veces al mes. La ejecución intensiva de Talleres tiene el objetivo principal de generar un cambio de actitud en las mujeres frente a la problemática de los RR.NN., a través de un análisis y reflexión de los contenidos preparados para tal efecto.



Foto 5 Presentación en plenaria

☞ Los logros esperados de esta Segunda Etapa son:

- Las mujeres que forman parte del grupo participan activamente en las actividades que promueve el proyecto, particularmente durante el desarrollo del APEC (véase Guía 5).
- Las integrantes del grupo presentan mayor interés en cuidar los RR.NN., por ejemplo apoyan y participan en la ejecución del concurso de CSA, apoyan en la aplicación de normas para el cuidado del recurso vegetal, realizan y cuidan las plantaciones, etc.

❖ **Algunas consideraciones respecto al contenido de los Talleres**

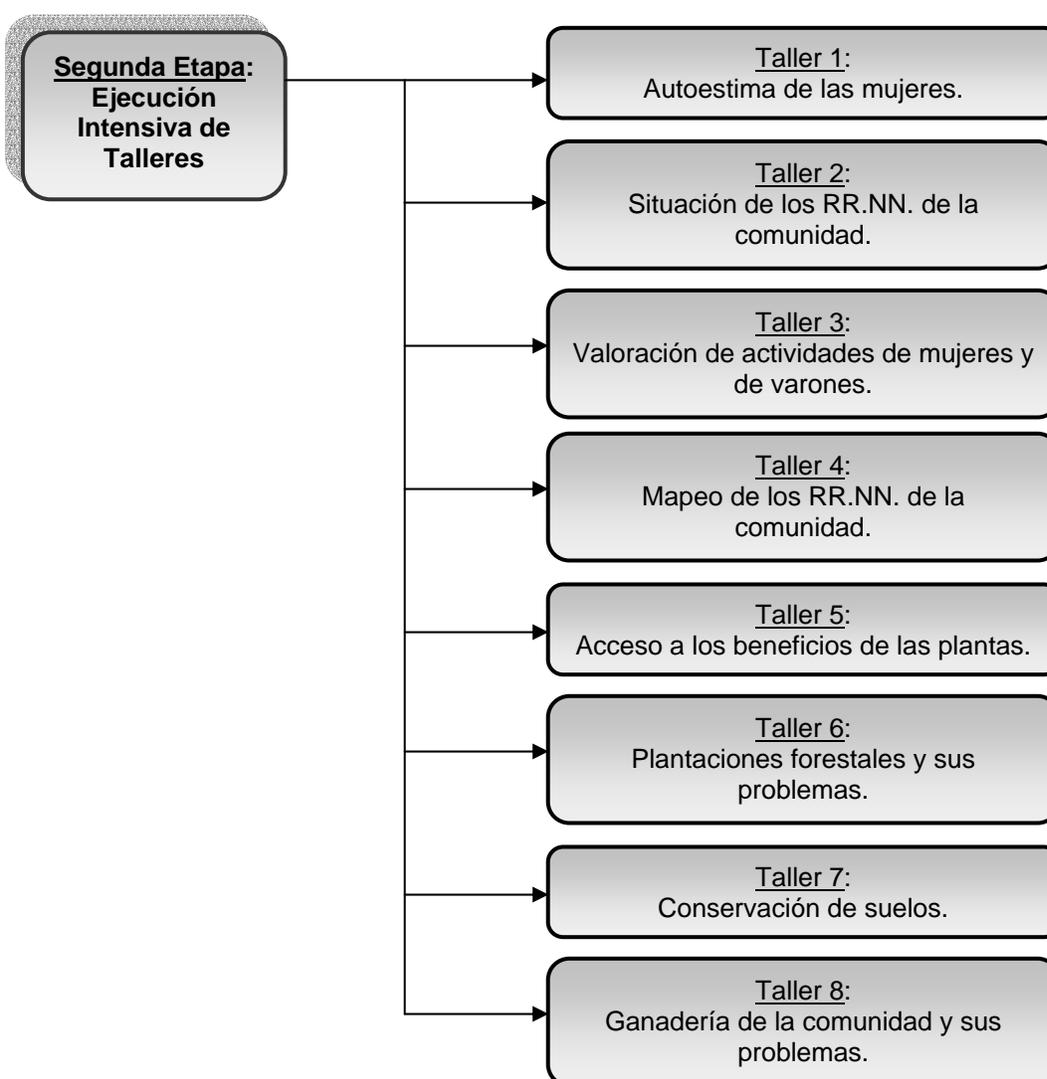
Respectos a los temas y contenido de los Talleres: los contenidos que se presentan en este capítulo (a excepción de los Talleres relacionados con la autoestima de las mujeres) han sido desarrollados en los Talleres Comunales que se describen en la Guía 2 de “Preparación y Motivación Comunal”. Sin embargo, como la participación de las mujeres en estos Talleres es muy limitada, se hace necesario repetir gran parte del contenido de los mismos.

Respecto a las técnicas utilizadas: para el desarrollo de los contenidos, la técnica que frecuentemente se plantea es la de “trabajo en grupos”, con la finalidad de motivar y generar en las participantes la lectura y escritura, ya que muchas de ellas cuando trabajan con varones no escriben por miedo a equivocarse. Asimismo, en todos los Talleres se motiva a las mujeres a la expresión verbal.

Respecto a la duración: como las mujeres por falta de costumbre a participar en este tipo de eventos, se cansan muy rápidamente, el tiempo necesario para los Talleres debe ser de aproximadamente dos a tres horas.

Los temas que deben ser desarrollados a través de Talleres en esta Etapa, son los que se mencionan en el siguiente Flujograma.

Flujograma 6: Talleres de la Segunda Etapa





Sugerencia

Los Talleres que se encuentran enumerados en el Flujograma 6, tienen un orden establecido, pero si el técnico ve por conveniente realizar los mismos en otro orden por razones de logística, disponibilidad de tiempo u otra razón, esto no influirá en los resultados, ya que no es un listado rígido respecto a su ejecución.

3.1 Taller 1: Autoestima de las mujeres

Es muy común que la mayoría de las mujeres no se valoren, es decir, que menosprecien sus cualidades y resalten sus defectos, como nos muestra el siguiente testimonio:

*“Nosotras no sabemos pensar bien, por eso siempre nos equivocamos al hablar. En cambio la mayor parte de los hombres no tiene miedo ni a hablar en las asambleas”
(Tomoroco).*

Contradictoriamente, las mujeres tienen la capacidad para valorar todo lo que está en su entorno, aunque desprecian sus ideas, sus aspiraciones y sus logros. Por esta razón, las mujeres se encuentran pasivas ante el reto de tener nuevos conocimientos y lograr mejores condiciones de vida. Pareciera que les es suficiente lo que tienen y como son actualmente. Esta actitud contemplativa y pasiva ante una superación personal, hace que se automarginen constantemente de otros ámbitos de acción y de actividades que se desarrollan fuera del seno familiar.

Por este motivo, el presente Taller 1 tiene la finalidad de brindar una oportunidad para que las mujeres analicen las debilidades y potencialidades que poseen, para a partir de ello, plantear algunos retos de cambio o desafíos que se traduzcan en un compromiso de superación personal.

Objetivos:

- Lograr que las participantes exterioricen y socialicen sus temores, desconfianzas e inseguridades que son obstáculos para mejorar su autoestima.
- Generar espacios de análisis y reflexión en las participantes respecto a las oportunidades y medios que están a su alcance para mejorar la autoestima personal.

Logros:

- Las participantes plantean compromisos para lograr un cambio positivo que les permita incursionar en diferentes niveles de participación en beneficio personal, familiar y comunal.
- Cada participante ha comprendido que su opinión e ideas son muy importantes para lograr cualquier objetivo, ya sea a nivel grupal o comunal.

Recuadro 7: Contenido del Taller 1

Pasos	Tiempo aproximado	Contenido temático	Técnicas y materiales necesarios
Paso 1	15-20 minutos	Presentación.	
Paso 2	15 minutos	Definición de autoestima y su importancia.	"Lluvia de ideas oral"
Paso 3	40-60 minutos	Autoanálisis y reflexión personal a través de algunas interrogantes.	Trabajo individual.
Paso 4	30 minutos	Socialización de las ideas y opiniones de las participantes, respecto a sus personas.	Plenaria.
Paso 5	10 minutos	Evaluación.	"Lluvia de ideas oral"
Total de tiempo necesario:		110 – 135 minutos aproximadamente	

Paso 1. La presentación de las participantes debe ser realizada a través de una dinámica que consiste en que cada participante debe buscar (fuera o dentro del ambiente) algún objeto con el cual se identifican. En el momento de la presentación cada participante debe explicar por qué ha escogido dicho objeto y qué relación tiene con su persona.

Paso 2. Para que todas las participantes comprendan el significado y la importancia de la "autoestima", cada persona debe emitir su opinión al respecto. Posteriormente, sobre la base de estas opiniones y comentarios, el técnico debe explicar el significado e importancia de la autoestima personal, recurriendo para tal efecto a la definición teórica que se presenta a continuación:

Aporte teórico

Autoestima, es la capacidad de una persona de desarrollar poder sobre sí misma, no en soledad o aislamiento, ni a través de los derechos sociales y políticos, sino haciendo uso de los medios materiales e inmateriales para sobreponerse a situaciones adversas y reducir la opresión de las distintas formas de poder sobre otros, poderes que son los que someten a las personas. (FDC – Ecuador, 2000).

En otras palabras, autoestima es quererse, valorarse a una misma con todos los defectos y cualidades que tiene, pensando y expresando lo que siente y superando problemas que afecten a un desarrollo personal. Lo que significa que las opiniones y sugerencias de todas tienen importancia, por lo tanto sirven para apoyar al desarrollo del grupo y de la comunidad.



Paso 3. Cada una de las participantes debe autoanalizarse en base a las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo me veo, cómo creo que soy?
- ¿Cómo me ven los demás, qué piensan de mí, cómo creen que soy?
- ¿Cómo me gustaría ser?
- ¿Qué me hace falta para alcanzar lo quiero?

El técnico debe pedir reiteradamente a las participantes que este auto-análisis se realice de la manera más franca y honesta posible, que conlleve posteriormente a plantear alternativas más reales y coherentes para mejorar la autoestima de las participantes.

Para realizar este trabajo, es necesario que a cada participante se le entregue un medio pliego de papel sábana y marcadores para que puedan anotar las respuestas a cada interrogante planteada.

Sugerencia

Las participantes que no sepan leer ni escribir, pueden responder a las interrogantes a través de dibujos y posteriormente en plenaria complementar el análisis, con una explicación breve.



Cuando todas las participantes hayan concluido el trabajo, cada una de ellas debe presentar en plenaria el análisis realizado de su propia persona.

Paso 4. Una vez concluida la exposición, el técnico debe realizar un resumen de los aspectos más sobresalientes y comunes que presenten las mujeres, haciendo énfasis en los aspectos que limitan mejorar su autoestima. Por ejemplo puede ser que una mayoría haya indicado la inseguridad para hablar en público (temor a la crítica), falta de apoyo (sobrecarga de trabajo) y de recursos económicos por parte de la familia para lograr hacer realidad sus aspiraciones, etc. Finalmente, para superar estas debilidades o aspectos comunes que se identifican, se plantearán conjuntamente las participantes, algunas alternativas de acción que permitan mejorar y elevar su autoestima.

Paso 5. La evaluación del Taller se realizará a través de lluvia de ideas, tomando como criterios de evaluación los aspectos positivos y negativos del mismo.

Experiencia



En el caso de Kaynakas, para definir lo que es autoestima, el técnico, les planteó a las participantes la siguiente interrogante: ¿qué entienden por estima? La mayor parte de las mujeres señalaron que estimar significa cuidar, querer. Entonces ¿a quienes cuidaban ellas? Indicaban que cuidaban a sus hijos, a sus cultivos, a sus animales, a las personas que las rodean, etc., pero muy pocas participantes señalaron que ellas también se estimaban.

Por otra parte, los obstáculos y limitaciones que encontraban para lograr lo que deseaban, se referían a la falta de desarrollo intelectual, que evitaba que las mujeres aprendan rápidamente las enseñanzas y tengan más iniciativas. Igualmente indicaban que uno de los obstáculos también se refería a la falta de recursos económicos para acceder a alguna capacitación, por ejemplo en oficios. Una parte de las participantes señalaba de la misma manera como obstáculo para lograr una mejor situación, la falta de interés y de voluntad para emprender cualquier actividad, así como la pasividad que se apoderaba de ellas.

3.2 Taller 2: Situación de los RR.NN. de la comunidad

A pesar de que los contenidos de este tema ya han sido desarrollados en los Talleres Comunales durante la “Preparación y Motivación Comunal”, es necesario repetir los mismos solamente con el Grupo de Mujeres, debido a que su participación en los Talleres Comunales es generalmente muy reducida, particularmente durante el análisis y el planteamiento de alternativas de solución a los

problemas que identifican en la comunidad con respecto al tema. Por lo tanto, en esta oportunidad es importante motivar la participación de las mujeres en el análisis y planteamiento de posibles soluciones que perciben desde su visión, respecto a los RR.NN.

Objetivos

- Analizar y reflexionar sobre la situación actual de los RR.NN., a partir de la visión y percepción de las mujeres.
- Generar una discusión en base a la cual, desde la visión de las mujeres, se planteen soluciones a los problemas de los RR.NN.

Logros

- El grupo ha analizado y reflexionado sobre la problemática de los RR.NN. de la comunidad, sus causas y consecuencias.
- Las participantes reconocen la problemática de los RR.NN. y asumen la responsabilidad para apoyar en las posibles soluciones.

Recuadro 8: Contenido del Taller 2

Pasos	Tiempo aproximado	Contenido temático	Técnicas y materiales necesarios
Paso 1	30 minutos	Identificación y clasificación de los RR.NN.	Muestras de RR.NN.
Paso 2	60 minutos	Principales problemas de los RR.NN., sus causas y consecuencias. Discusión y reflexión.	Trabajos de grupo y Plenaria.
Total de tiempo necesario:			90 minutos aproximadamente

Paso 1. Para la identificación de los RR.NN. el técnico pedirá a todas las participantes que traigan muestras de lo que consideren que son los RR.NN. existentes en la comunidad. El tiempo para la recolección de las muestras no debe ser mayor a diez minutos. Las participantes pueden recolectar muestras de plantas, de suelo, de piedras, de agua, de lana de oveja, dinero, etc. (es decir todo lo que ellas creen que son los RR.NN.). En base a estas muestras se identificarán a los principales RR.NN., los cuales son: el suelo, el agua y las plantas.

Paso 2. Después de haber identificado a los principales RR.NN., se debe analizar y reflexionar sobre la situación en la que se encuentran los mismos, es decir, el suelo, la vegetación y el agua, tomando en cuenta para este análisis los principales problemas, las causas y las posibles soluciones para el problema identificado. Para ello se conformarán tres grupos de trabajo, para analizar los tres recursos identificados.

Para facilitar el trabajo, **cada grupo** debe utilizar el siguiente modelo preelaborado en un papelógrafo:

Recurso	¿Cómo se encuentra?	¿Por qué se encuentra así?	Qué debemos hacer (responsabilidades)	
			Agricultores	Instituciones

El tiempo establecido para los trabajos de grupo es de 30 a 40 minutos. A la conclusión del trabajo, cada grupo debe presentar en plenaria su respectiva reflexión.



Sugerencia

Concluida la reflexión, puede argumentarse que es por esta situación problemática en la que se encuentran los RR.NN. que se necesita una intervención rápida de todos los habitantes de la comunidad para lograr un manejo más adecuado de los RR.NN. Por ejemplo el Concurso de CSA que próximamente se realizará, es una gran oportunidad para que todas puedan participar realizando prácticas que permitan reducir la pérdida de suelo.



Experiencia

En Talahuanca, uno de los grupos elaboró el trabajo escribiendo en su idioma nativo (quechua). Los resultados de los trabajos de grupo se resumen a continuación:

Grupo 1, recurso vegetal: indicaron que las plantas en la comunidad se encuentran en cantidades muy reducidas en relación a los años anteriores (10 años atrás), debido a la extracción excesiva de leña para consumo y para venta. De igual forma los factores climáticos adversos han influido para esta reducción, particularmente las granizadas y la ausencia de lluvias. Por otro lado, el ganado también ha tenido cierta influencia en la reducción al no permitir una regeneración natural de la vegetación. Como una alternativa de solución (que según las participantes era una necesidad urgente) se tomó en cuenta la realización de plantaciones y el cuidado de los animales para evitar el daño a éstas. También como una parte de responsabilidad institucional indicaban que necesitaban más capacitaciones.

Grupo 2, recurso suelo: indicaron que los suelos se encontraban completamente erosionados y degradados, y que ni los pastos ya podían desarrollar y peor aún los cultivos. Como causas para esta situación indicaron: la presencia de lluvias torrenciales y fuertes vientos que ocasionaban el lavado y arrastre del suelo. Respecto a las posibles soluciones, indicaron que todas las familias de la comunidad deberían construir barreras en sus parcelas para evitar el arrastre del suelo provocado por el agua de lluvia, así como realizar plantaciones para evitar la incidencia del viento.

Grupo 3, recurso agua: indicaron que en la comunidad hay insuficiencia de agua, la misma se debe principalmente a la presencia de pocas lluvias y ante esa situación deben realizar plantaciones que permitan una mayor presencia y frecuencia de lluvias.

3.3 Taller 3: Valoración de actividades de mujeres y de varones

Como se mencionó anteriormente, es común que la mayor parte de los varones no permitan que sus esposas participen en los eventos de capacitación y peor en el Grupo de Mujeres. La

participación de las mujeres es aprobada solamente cuando los esposos se encuentran ausentes de la comunidad o cuando no pueden cumplir con algunas obligaciones comunales, por ejemplo, con la asistencia a las asambleas o a otras actividades convocadas por el sindicato agrario comunal. En esos casos la mujer se ve “obligada a participar” en reemplazo de su esposo, reduciéndose la misma sólo a una presencia física.

Las respuestas comunes que los varones expresan para justificar la no-participación de sus esposas y/o de las mujeres, generalmente son: la falta de tiempo que tienen por las múltiples ocupaciones en el hogar y por la falta de interés por parte de las propias mujeres, como nos enseña el siguiente testimonio:

“¿Qué vamos a hacer si las mujeres no quieren participar?, aunque nosotros les decimos que participen en cualquier actividad, ellas no quieren” (Kaynakas).

Contrariamente a la opinión de los varones, muchas mujeres indican que los esposos no las apoyan, no reconocen su aporte, tampoco valoran los conocimientos que adquieren al interior de un grupo organizado. Las siguientes expresiones testifican lo mencionado:

“Nuestros esposos no nos dejan ir a las reuniones del Grupo de Mujeres porque no se dan cuenta de nuestro esfuerzo y no valoran lo que aprendemos, por eso nos dicen “tanto tiempo ya vas a las reuniones, ya debes saber bien costurar, para qué sigues yendo a las reuniones” (Kaynakas).

“Otros nos dicen, “por qué tienen que ir tanto a las reuniones y pagar multas cuando se faltan, ¿acaso ustedes trabajan por la tierra como nosotros en el sindicato?” (Kaynakas).

“Cuando alguna vez les decimos que nos ayuden en la cocina o a lavar ropa nos contestan: “para eso no me hubiera casado, hubiese estado nomás soltero” (Kaynakas).

Ante esta situación, es muy necesario analizar y reflexionar conjuntamente hombres y mujeres, respecto a las causas que motivan la no participación de las mujeres y su influencia en el desarrollo de la comunidad. Para tal efecto se invita a los líderes de la comunidad (autoridades y líderes naturales) y aquellos varones que no permiten que sus esposas o hijas participen de los eventos de capacitación grupal y/o formen parte del Grupo de Mujeres. La participación de ambos géneros en este Taller permitirá entender y comprender de mejor manera la importancia de una participación activa de ambos sexos para lograr el desarrollo de la comunidad.

Objetivos

- Sensibilizar a los líderes de la comunidad respecto a la importancia de la participación de la mujer en el proceso de desarrollo comunal.
- Analizar y reflexionar sobre aspectos que limitan la participación de las mujeres en los ámbitos comunales o procesos de capacitación, y buscar alternativas para poder lograr una participación eficaz y equitativa tanto de varones como de mujeres.

Logros

- Se ha generado conciencia en los participantes respecto a la importancia de compartir responsabilidades entre hombres y mujeres, que permita a ambos acceder y participar en las diferentes capacitaciones para mejorar las condiciones de vida y apoyar el desarrollo comunal.
- Se ha generado un compromiso en los líderes comunales para que puedan apoyar y promocionar la participación de las mujeres en la comunidad.

Recuadro 9: Contenido del Taller 3

Pasos	Tiempo aproximado	Contenido temático	Técnicas y materiales necesarios
Paso 1	20-25 minutos	Presentación de los participantes.	Presentación por parejas.
Paso 2	10-15 minutos	Introducción al tema: habitantes de la comunidad y las actividades que desarrollan para vivir.	“Lluvia de ideas oral”.
Paso 3	60 minutos	Actividades de varones y mujeres y valoración de las mismas. Presentación en plenaria.	Trabajos de grupo y Plenaria.
Paso 4	30-40 minutos	Análisis y reflexión sobre actividades que desarrollan en la comunidad tanto varones y mujeres, así como las oportunidades que tienen para capacitarse.	Papelógrafos.
Paso 5	20-30 minutos	¿Cómo y por qué promocionar y apoyar la participación de la mujer?	“Lluvia de ideas oral”.
Paso 6	10-15 minutos	Evaluación del Taller	“Lluvia de ideas oral”
Total de tiempo necesario:		150 minutos aproximadamente	

Paso 1. Presentación de los participantes a través de la técnica de las figuras partidas (véase el Manual de Técnicas Participativas). En la presentación es necesario que expresen su nombre, el cargo que ocupa en la comunidad y las expectativas que tiene del Taller.

Concluida la presentación, cada participante debe guardar la mitad de la figura que le corresponde, la misma servirá para profundizar la reflexión sobre la importancia de la participación de ambos géneros para el desarrollo de la comunidad.

Paso 2. Como introducción al tema del Taller, es necesario analizar rápidamente con los participantes, las siguientes interrogantes:

- ¿Por quiénes está conformada la comunidad? (por varones, mujeres y niños).
- ¿Qué hacen estas personas para sobrevivir y para que la comunidad avance hacia el desarrollo?

Generalmente contestan que realizan muchos trabajos, tanto en el hogar como a nivel comunal. En este instante, donde los participantes mencionan las actividades que desarrollan, se justificará la necesidad de conformar grupos de trabajo para conocer las actividades que realizan tanto hombres como mujeres, al interior de la comunidad.

Paso 3. Conformar cuatro grupos de trabajo, diferenciados según el género, es decir, dos grupos de mujeres y otros dos de varones. La finalidad es conocer la percepción que tienen tanto hombres como mujeres respecto a las actividades que desarrollan ambos. Dos de los cuatro grupos conformados, uno de varones y otro de mujeres y en forma separada, deben elaborar un listado de las principales actividades que desarrollan las mujeres, los otros dos grupos, también en forma separada, deben elaborar las actividades que desarrollan los varones.

Cada grupo, al momento de elaborar el listado de actividades, debe diferenciar entre las actividades que desarrollan a nivel familiar (en el hogar) y las que realizan a nivel grupal y/o comunal (fuera de la familia). Esta diferenciación permitirá analizar el nivel de participación que tienen las mujeres en actividades que no son exclusivamente domésticas, es decir en actividades de capacitación y relacionamiento con actividades de liderazgo. Asimismo permitirá analizar el apoyo que brindan los varones a las mujeres en el desarrollo de las diferentes actividades domésticas o viceversa y finalmente se promoverá el análisis del nivel de apoyo que se dan entre ambos géneros.



Foto N° 6 taller entre hombre y mujeres

El tiempo disponible para la elaboración de los trabajos grupales es de 30 a 40 minutos, posteriormente a la conclusión de los mismos, un representante de cada grupo presenta en plenaria.

Paso 4. Sobre la base de estos trabajos elaborados y presentados en plenaria, el técnico debe realizar una reflexión tomando en cuenta dos aspectos:

- a. Las percepciones de actividades, desde el punto de vista de cada género.
 - b. La cantidad de actividades que desarrollan tanto hombres como mujeres (a nivel familiar y a nivel grupal y/o comunal) y las oportunidades que tienen ambos para capacitarse.
- a. En caso de que los trabajos en grupo, con respecto a las **percepciones de actividades** del género opuesto sean muy diferentes, por ejemplo, si el listado elaborado por varones respecto a las actividades que desarrollan las mujeres (tanto en la familia como a nivel comunal) presenta mucha diferencia en comparación al listado elaborado por las mujeres sobre el mismo tema o viceversa, se plantearán las siguientes interrogantes:
- ¿Por qué son diferentes los trabajos elaborados por ambos grupos?

- ¿Será que tanto varones como mujeres no están percibiendo en su cabalidad el aporte que realizan ambos en la familia y en las actividades comunales?
 - Si obviamos muchas de las actividades que desarrollan cada uno de los géneros ¿podemos comprender y valorar lo que realmente aporta cada uno de ellos para alcanzar mejores condiciones de vida?
- b. En caso de que la **cantidad de actividades** que desarrolla, tanto hombres como mujeres, a nivel familiar y a nivel grupal y/o comunal, muestren grandes diferencias, por ejemplo, si las actividades familiares o domésticas que desarrollan las mujeres son bastante numerosas, frente a la actividades grupales y/o comunales o viceversa, se plantearán las siguientes interrogantes:
- ¿Por qué las mujeres no participan (mucho) en las actividades grupales y comunales?
 - ¿No consideran importante esta participación para el desarrollo de la comunidad?
 - ¿Qué están haciendo las autoridades comunales para lograr la participación de las mujeres?
 - ¿Por qué los varones no participan mucho en las actividades del hogar?
 - ¿Por qué no comparten todas las responsabilidades y/u obligaciones, que les permita a ambos acceder a tener igualdad de oportunidades?
 - ¿Con la conducta que actualmente están tomando, lograrán mejorar sus condiciones de vida?

En caso de que la cantidad de actividades desarrolladas sean similares para ambos géneros (lo que significaría que la carga horaria y las oportunidades son iguales para ambos), se preguntará: ¿cómo se pueden dar un tiempo para capacitarse ambos, o es que creen que es suficiente que solamente uno de ustedes (sea varón o mujer) se capacite?

Todas las respuestas, los comentarios y las opiniones expresadas por los participantes deben tomarse nota, para realizar una reflexión conjunta.

Sugerencia

Cuando la cantidad de actividades presente mucha diferencia entre lo que hacen los varones frente a lo que realizan las mujeres, se realizará una suposición o cambio de roles que permita una reflexión en los participantes. Para ello se debe escoger dos trabajos, uno que haya elaborado los varones sobre las propias actividades que desarrollan y otro elaborado por mujeres también referido a las suyas. Estos trabajos deben estar a la vista de todos los participantes y utilizando dos dibujos: uno de varón y otro de mujer. Se intercambiarán los roles, es decir, el dibujo de la mujer se colocará al listado de las actividades de varones y el dibujo del varón al listado de las actividades de mujeres. Seguidamente se preguntará a los participantes ¿qué opinan si las actividades se cambiaran, será que ustedes pueden realizarlas, si es así por qué no lo hacen?



Es necesario que el técnico deje en claro, que no se pretende cambiar las actividades que tradicionalmente están acostumbrados a desarrollar, sino simplemente que ambos puedan ayudarse mutuamente cuando sea necesario, es decir, que en ocasiones las actividades que desarrollan las mujeres pueden ser asumidas por los varones y el de los varones por las mujeres, sin que eso signifique usurpación de poderes o de pensamientos de otro tipo, sino simplemente compartir roles para lograr mejores resultados que beneficien al hogar y a la comunidad.

Paso 5. Para finalizar la reflexión y a través de lluvia de ideas, los participantes deben responder a la siguiente interrogante: ¿cómo debemos o podemos promocionar la participación de mujeres y la formación de líderes mujeres en la comunidad? Las respuestas deben ser anotadas en un papelógrafo y en base a ellas realizar la reflexión, con la ayuda del siguiente contenido:

<u>Aporte teórico para la reflexión</u>	
<p>¿Por qué es importante la participación de las mujeres?</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las mujeres saben más de las necesidades productivas, necesidades de salud, educación de los niños y alimento de la familia. ➤ Cuando los hombres se ausentan de la comunidad (por viaje o muerte) la mujer queda con toda la responsabilidad del hogar y de la organización sindical. ➤ Si las mujeres están capacitadas, la familia y la comunidad se beneficia. El desarrollo va a paso acelerado, ya que sus ideas y opiniones serán escuchadas. <p>La Ley de la Participación Popular, en el artículo octavo dice: “es deber de las organizaciones territoriales de base (Sindicatos), promover el acceso equitativo de mujeres y hombres en los niveles de representación”.</p> <p>¿Qué podemos hacer para que la mujer participe más y mejor?</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tratarlas respetuosamente tanto durante las actividades comunales (asambleas) como en otras. ➤ Apoyarlas en la promoción de mujeres líderes dentro de las organizaciones, para ello debemos colaborar a disminuir su carga de trabajo. ➤ Hombres y mujeres debemos apoyar a las mujeres que representan a nuestras organizaciones o a nuestra comunidad. ¿Cómo vamos a apoyarlas?, dándoles aliento, respetando y no burlándonos de sus errores, entre otras cosas. 	

Posteriormente, como complemento a la reflexión, se debe pedir a los participantes que analicen la mitad de la figura que tienen en su poder (de la presentación, paso 1) y sobre la base de las siguientes preguntas inducir a que los participantes analicen:

- ¿Cómo se ve así una sola mitad?
- ¿Si la unen con la otra mitad cómo se ve, mejor o peor?

Finalmente, el técnico debe exponer oralmente lo siguiente:

 *Mensaje: ¡Pese a todas las diferencias que presentan tanto varones como mujeres (igual que las mitades de la figura), deben complementarse a través del desarrollo de sus actividades, de tal manera que ambos puedan tener espacios de tiempo para capacitarse, desarrollarse y lograr juntos el desarrollo comunal!*

Paso 6. Evaluación del Taller a través de lluvia de ideas respecto a aspectos positivos y negativos.



Experiencia

En el caso de Kaynakas las percepciones de ambos géneros respecto a las actividades que desarrollan tanto hombres como mujeres fueron similares, lo que significa que ambos conocen y reconocen el tiempo que invierten en las diferentes actividades. Asimismo, la mayor parte de las actividades elaboradas en los trabajos de grupo, mostraba que las mismas eran completamente compartidas entre ambos géneros. Sin embargo, durante la reflexión, con respecto a las limitantes que encontraban las mujeres para poder participar en actividades fuera de la familia, principalmente en el Grupo de Mujeres, se refería a la falta de interés de las propias mujeres.

Por otro lado, respecto a lo que estaban haciendo las autoridades sindicales para lograr una mayor participación de las mujeres, mencionaron que nunca habían analizado estos aspectos a nivel comunal, más al contrario, últimamente habían decidido no aceptar más la asistencia de mujeres a las asambleas comunales, debido a que las mismas no aportaban en absoluto en las decisiones comunales. Ante esta situación las autoridades sindicales se comprometieron a analizar más profundamente este tema a nivel sindical.

Testimonios:

“Estando en la casa nomás, no hablamos con nadie, solamente con nuestros padres, pero si venimos a las reuniones por lo menos aprendemos a hablar. Eso no entienden los viejitos, ellos quieren que sigamos como ellos” (Kaynakas).

“Al principio a algunas de nosotras, nuestros esposos no nos dejaban ir a las reuniones, pero ahora como ven nuestro trabajo y los beneficios que hay para toda la familia (para el esposo y los hijos), ya se están acostumbrando” (Kaynakas).

“Los hombres, desde que ha entrado al Proyecto JALDA, ya entienden y se dan cuenta que nosotras también debemos aprender muchas cosas, por eso ahora nuestros maridos nos animan a que vengamos a las reuniones y a realizar nuestros trabajos” (Tomoroco)

3.4 Taller 4: Mapeo de los RR.NN. de la comunidad

Este tema ya se ha realizado en los Talleres Comunales del componente “Preparación y Motivación Comunal”, pero es necesaria su repetición con el Grupo de Mujeres, para que ellas sientan la necesidad de formar parte de las responsabilidades respecto al manejo de los RR.NN.

Objetivos:

- Analizar la situación actual de los RR.NN. y plantear las posibles soluciones.
- Simular la construcción de un futuro mejor basándose en el manejo adecuado de los RR.NN.

Logros:

- Las mujeres analizan y reflexionan la situación de los RR.NN. mediante la elaboración de un mapa parlante, así como construyen una comunidad ideal.

- Se genera conciencia y confianza en las participantes respecto a la posibilidad de alcanzar un futuro mejor a través del manejo adecuado de los RR.NN.

Recuadro 10: Contenido del Taller 4

Pasos	Tiempo aproximado	Contenido temático	Técnicas y materiales necesarios
Paso 1	100-120 minutos	La problemática actual de los RR.NN. y la construcción de una visión hacia el futuro respecto al tema de los RR.NN.	Trabajos de grupo "Mapas Parlantes". Papel craft y marcadores de colores.
Paso 2	10-15 minutos	Evaluación a través de lluvia de ideas.	
Total de tiempo necesario:		110 – 135 minutos aproximadamente	

Paso 1. Entre todas las participantes se conforman dos grupos de trabajo. Uno de ellos elabora el mapa de la comunidad tal como se encuentra actualmente, con respecto a la situación de los RR.NN. El otro grupo elabora el mapa referido a cómo quieren ver su comunidad en el futuro, es decir, una situación soñada, manejando adecuadamente los RR.NN.

El tiempo destinado para los trabajos de grupo es de 1 hora y 30 minutos. Posteriormente a la conclusión de los trabajos, cada grupo presenta en plenaria su respectivo análisis. Luego el técnico induce a la reflexión comparando las dos situaciones expresadas en los mapas, basándose en las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál de los mapas les gusta más y por qué?
- ¿Por qué razones o causas está así el mapa de la situación actual?
- ¿Qué debemos o podemos hacer (como mujeres) para lograr la situación soñada?

Paso 2. Para finalizar el Taller se realiza una evaluación a través de lluvia de ideas, tomando en cuenta algunas interrogantes como:

- ¿Les gustó dibujar?
- ¿Qué problemas encontraron en el trabajo? (al dibujar)
- ¿Qué han aprendido de este Taller?, etc.

Experiencia

Algo importante que se observó en el mapa de las mujeres de Kaynakas de la situación futura, fue la visión respecto a la reforestación a nivel comunal, idea tal que coincidía con la de los hombres, cuando se realizaron los Talleres Comunales.



Sugerencia

Generalmente, por la falta de costumbre que tienen las mujeres para realizar este tipo de trabajos, se cansan muy rápidamente, obviando muchos detalles en el trabajo y consecuentemente plasmando la parte superficial de las discusiones en los mapas que se desarrollan en plenaria. Por lo tanto, si el tiempo lo permite, es conveniente que los mapas sean completados para la próxima reunión donde se deben profundizar las reflexiones.



3.5 Taller 5: Acceso a los beneficios de las plantas

La finalidad de este Taller es analizar algunas alternativas que permitan manejar adecuadamente el recurso vegetal y consecuentemente poder seguir brindando mayores beneficios a los usuarios.

Objetivos

- Realizar un análisis desde la visión de las mujeres respecto a las utilidades que brinda el recurso vegetal y la situación en la que se encuentra actualmente.
- Analizar sobre las posibles alternativas que permitan manejar adecuadamente el recurso vegetal y reflexionar sobre las responsabilidades que deben asumir los consumidores.

Logros

- Se ha generado bastante reflexión en las participantes respecto a la situación en la que se encuentra el recurso vegetal, así como la actitud contemplativa de los consumidores.
- Las participantes plantean algunas alternativas que permitan coadyuvar el manejo adecuado de las plantas.

Recuadro 11: Contenido del Taller 5

Pasos	Tiempo aproximado	Contenido temático	Técnicas y materiales necesarios
Paso 1	50-60 minutos	Beneficios que brinda la vegetación.	Trabajos de grupo y Plenaria.
Paso 2	30 minutos	Actividades que la comunidad realiza para conservar la vegetación. Identificación de los responsables directos para el buen manejo de la vegetación.	"Lluvia de ideas oral".
Total de tiempo necesario:		80 - 90 minutos aproximadamente	

Paso 1. Para analizar los beneficios que brindan las plantas, se conforman cuatro grupos de trabajo. Previamente, el técnico debe realizar una explicación breve respecto a la existencia de diferentes tamaños de vegetales en la comunidad, dividiéndolos en cuatro grupos: los árboles, los arbustos, las hierbas y los pastos.

El trabajo que cada grupo debe realizar consiste en identificar cinco a siete especies más importantes del grupo de plantas que les toca analizar, es decir, si al grupo le toca identificar especies del grupo de los árboles, éste debe identificar las especies más importantes que se consideran en la comunidad, tomando en cuenta para ello, aquellas especies que mayormente se usan y por otro lado las que están en proceso de desaparición. Una vez que cada grupo haya identificado y elaborado una lista con las especies más importantes, debe describir las utilidades que brinda cada una de ellas (no solamente a las personas sino también al suelo y al ganado). Finalmente debe indicar quiénes utilizan mayormente esas especies: hombres o mujeres.

Para facilitar los trabajos grupales, el técnico entrega a cada grupo un formato similar al siguiente:

Especies	Utilidades que brinda	Utilizado por:	
		hombres	mujeres

Una vez que los grupos concluyen con el trabajo, deben presentar en plenaria su respectivo análisis.



Sugerencia

Para hacer más atractiva la presentación de los trabajos de grupo, los participantes pueden presentar muestras de las especies que han identificado como las más importantes en la comunidad.

Paso 2. El técnico debe inducir a que las participantes realicen una reflexión respecto a la actitud que están asumiendo ante la problemática del recurso vegetal (la escasez o disminución del mismo). Asimismo, deben identificar algunas actividades que tendrían que realizar como retribución por los beneficios que reciben de este recurso. Para esta reflexión se puede utilizar las interrogantes que se presentan a continuación:

Grupo vegetal	¿Qué actividades realizan para conservar y por qué?	¿Qué actividades podrían realizarse de ahora en adelante?
Árboles		
Arbustos		
Hierbas		
Pastos		

Sugerencia

En caso de que las participantes indiquen que no hacen nada para conservar este recurso, el técnico debe plantear seguidamente las siguientes interrogantes:

- ¿Por qué no hacen nada para conservar las plantas?
- ¿Ya se dieron cuenta que este recurso está desapareciendo cada año que pasa?
- ¿Quiénes deben retribuir a la naturaleza para que siga manteniéndose sus dones, no solamente para la satisfacción de todos nosotros sino para los que vendrán posteriormente?



Como conclusión del Taller, el técnico debe mencionar lo siguiente:

☞ **Mensaje:** *“Las plantas grandes o pequeñas son útiles, sin ellas no podríamos vivir, sin embargo la mayor parte de nosotros no estamos haciendo nada por conservarlas, entonces ¿quién lo hará por cuenta nuestra? Si las plantas desaparecen, también desaparece el suelo debido a la erosión, por otra parte disminuyen las aguas de las vertientes porque ya no hay vegetación que permita una mayor infiltración. Entonces, si desaparecen estos recursos, ¿qué será de nosotros?”*



Experiencia

En Patallajta se pudo observar claramente que los árboles en su generalidad son utilizados para extraer madera para construcciones, los arbustos para leña, y las hierbas y pastos para forraje de los animales. También las participantes indicaron que el uso de los vegetales es casi igual tanto por varones como por mujeres, sin embargo, mencionaron que algunas especies como la Lima-lima (*Aspidosperma pyrifolium*) son más utilizadas por los varones del cual extraen madera para las construcciones y para hacer arados y accesorios para el trabajo con la yunta.



Experiencia

Respecto a las actividades que permiten conservar las plantas, las participantes indicaron que ellas y la comunidad en general no hacen nada para incrementar o manejar este recurso, debido a la falta de conocimientos al respecto, comprometiéndose de que en adelante realizarían algunas plantaciones.

3.6 Taller 6: Plantaciones forestales y sus problemas

Durante el análisis del anterior Taller respecto al tema del recurso vegetal, las participantes seguramente mencionaron como una de las alternativas iniciales para manejar adecuadamente el recurso vegetal, el incremento de las plantas, ya sea a través de la regeneración natural o a través de las plantaciones. Sin embargo, llegado el momento para realizar las plantaciones siempre se presentan algunos problemas o pretextos para no realizarla. Por lo tanto, la finalidad del presente Taller es realizar un análisis y reflexión respecto a los problemas o limitaciones que existen para realizar plantaciones forestales y qué soluciones se pueden plantear al respecto.

Objetivos

- Conocer y reflexionar sobre aspectos que limitan realizar las plantaciones en la comunidad.
- Motivar a las participantes para que puedan generar alternativas de solución a los problemas que identifican con las plantaciones forestales, así como para que las mismas puedan ser realizadas con éxito en la comunidad.

Logros

- Las participantes sugieren algunas alternativas que permitan reducir el efecto de los problemas con las plantaciones forestales.
- Las participantes adquieren compromisos, principalmente referidos al cuidado de sus animales para que los mismos no puedan afectar a las plantaciones que ya existen.

Recuadro 12: Contenido del Taller 6

Pasos	Tiempo aproximado	Contenido temático	Técnicas y materiales necesarios
Paso 1	10-15 minutos	Introducción al tema.	Lluvia de ideas.
Paso 2	40-50 minutos	Principales problemas de las plantaciones forestales.	Trabajos de grupo Plenaria.
Paso 3	20-30 minutos	Algunas sugerencias para reducir el efecto de los problemas de las plantaciones forestales.	Lluvia de ideas oral.
Paso 4	10-15 minutos	Evaluación del Taller.	Lluvia de ideas oral.
Total de tiempo necesario:		80 a 110 minutos aproximadamente	

Paso 1. Con la finalidad de conocer si en la familia existe alguien que toma alguna iniciativa para realizar alguna plantación, se plantea la siguiente interrogante: ¿qué miembro de la familia muestra mayor interés para realizar alguna plantación? Las opiniones o respuestas permitirán que el técnico enfatice (posteriormente) las reflexiones en la dirección correcta y con las personas indicadas.

Paso 2. Para realizar la identificación de los principales problemas que existen en la comunidad respecto a las plantaciones, se formarán grupos de 5 a 8 personas, los cuales deben identificar,

como mínimo, cinco problemas relacionados con las plantaciones forestales. Para explicar los trabajos de grupo, el técnico puede mencionar como ejemplo lo siguiente:

Problemas de las plantaciones	
<ul style="list-style-type: none"> - Daño de animales. - Insuficiencia de terrenos (superficies pequeñas). - Terrenos no adecuados (superficiales, erosionados). - Falta de plantines, etc. 	

El tiempo para los trabajos grupales es 20 a 30 minutos. Posteriormente, la representante de cada grupo debe presentar los resultados en plenaria.

Paso 3. Con la finalidad de sacar algunas conclusiones del contenido desarrollado, una vez que cada grupo haya presentando su trabajo en plenaria, el técnico debe observar si los problemas se repiten en los trabajos que presentan los grupos. En caso de que suceda así, a partir de los trabajos de grupo, debe elaborar rápidamente otro listado, depurando los problemas repetidos. Posteriormente, a partir de este nuevo listado y a través de lluvia de ideas, el técnico debe motivar a que las participantes elaboren algunas alternativas de solución para cada uno de los principales problemas identificados, las que se convertirán en compromisos para las participantes.

<i>Experiencia</i>	
<p>El Grupo de Mujeres de Talahuanca identificó como problemas de las plantaciones:</p> <p><u>Falta de motivación y de conocimientos básicos respecto a las plantaciones</u>, principalmente referidos a la identificación de sitios adecuados para cada especie, el tamaño ideal de plantas, etc. que permitan obtener buenos resultados. Hasta el momento algunas familias a iniciativa propia habían realizado algunas plantaciones a partir de la regeneración natural de las especies nativas, pero sin mucho éxito. Ante este problema plantearon como una alternativa de solución un asesoramiento técnico en el tema, desde cómo producir plantines hasta cómo realizar las plantaciones.</p> <p><u>Daño de los animales</u>, que una vez concluidas las actividades agrícolas de la siembra y la cosecha, andan sueltos por toda la comunidad, consumiendo todo lo que encuentran a su paso (pastoreo libre). Ante esta situación, las participantes plantearon como alternativas de solución la protección individual de las plantas con muros de piedra o espinos y evitar que los animales lleguen a los sectores donde existen plantaciones, para lo cual necesariamente tendrían que pastar todo el año (idea que desagradó a algunas participantes).</p>	

3.7 Taller 7: Conservación de suelos

La mujer puede ser considerada uno de los pilares fundamentales para asegurar la alimentación del hogar y una productora importante que está en estrecha relación con el uso del suelo. En tal sentido, se hace imprescindible que ella también conozca y reconozca la importancia de las

diferentes prácticas de CSA, como medidas alternativas necesarias y urgentes para enfrentar el problema de la erosión de los suelos.

Objetivos:

- Conocer y reconocer la importancia de las prácticas de CSA para controlar la erosión.
- Motivar y preparar a las mujeres para que participen activamente en el Concurso de CSA.

Logros:

- Conocimiento de las diferentes prácticas conservacionistas.
- Se ha generado conciencia en las participantes respecto a la importancia de conservar los suelos.

Recuadro 13: Contenido del Taller 7

Pasos	Tiempo aproximado	Contenido temático	Técnicas y materiales necesarios
Paso 1	15-20 minutos	Introducción: importancia del suelo y el fenómeno de la erosión.	Explicación oral.
Paso 2	50-60 minutos	Principales prácticas de conservación de suelos.	Trabajo individual, Dibujos.
Paso 3	20-30 minutos	Reforzamiento de la explicación.	
Total de tiempo necesario:		85 a 110 minutos aproximadamente	

Paso 1. Haciendo un recordatorio de los anteriores Talleres respecto a la situación del suelo, principalmente desarrollado en el tema de la “situación de los RR.NN.” (véase punto 3.2), se enfatiza la importancia del suelo y su problemática principal, la erosión. El técnico debe explicar brevemente sobre las causas y los efectos de la erosión, así como de las prácticas para reducir la escorrentía del agua de lluvia que provoca la erosión hídrica.



Foto N° 7 conservación de suelos

Paso 2. Para analizar las principales prácticas de CSA que conocen o practican las participantes en sus terrenos, se reparten hojas de papel tamaño oficio y marcadores a cada una de ellas, para que puedan dibujar estas prácticas. Este trabajo individual tiene una duración de 30 a 40 minutos. Seguidamente a la conclusión de estos trabajos, cada participante debe explicar ante el resto de las participantes, el dibujo que ha elaborado y la importancia que presenta cada práctica de CSA.

A medida que las participantes concluyan la explicación de sus trabajos, el técnico va colocando los dibujos a la vista de las participantes (por ejemplo pegando en la pared cada uno de estos dibujos), los que posteriormente servirán para hacer un reforzamiento de la reflexión.

Paso 3. Una vez que cada participante haya concluido de presentar y explicar su trabajo, el técnico realiza el reforzamiento respecto a la importancia que presentan las prácticas de CSA, refiriéndose particularmente a los beneficios que brindan las mismas. En caso de que las participantes hayan dibujado muy pocas prácticas de CSA, el técnico debe ampliar la explicación con otras prácticas para contrarrestar la erosión de los suelos; para esta explicación debe llevar algunos dibujos elaborados con anterioridad.

Experiencia

En Kaynakas, este Taller se realizó recién después del Concurso de CSA. Las 27 mujeres del grupo dibujaron las prácticas existentes en sus terrenos, a excepción de una que no había participado en el concurso. Este hecho hizo que el resto de las mujeres la impulsaran a dejar su negligencia y hacer estos trabajos.



Posteriormente a la presentación, estos dibujos fueron ubicados en las paredes del salón, de tal manera que se aseguró que las participantes recordarían siempre de la importancia de cada una de las prácticas de CSA.

Sugerencia



Es recomendable realizar este Taller cuando ya existan algunas prácticas de CSA, por lo menos en las parcelas de los Líderes Conservacionistas. En todo caso será mejor que este Taller sea realizado después del Concurso de CSA o paralelamente al mismo, lo que permitirá que las participantes profundicen la reflexión respecto a la importancia de las prácticas de CSA.

Testimonios:

“Lo que más me gusta son los muros de piedra porque atajan bastante tierra y se nota que hay más humedad detrás de esos muros, por eso ahora cerca de estos muros hasta los lacayotes (Cucurbitáceas) están produciendo bien” (Kaynakas).

“Con los “tíos” (consultores contratados por el Proyecto, que por el nivel de confianza fueron llamados así por los comunarios), hemos hecho una zanja en la parte de arriba de mi terreno. Antes cuando llovía mucho, el agua siempre llegaba y entraba hasta mi casa, desde esa vez no ha ocurrido así, porque la zanja que hemos cavado es bastante profunda como para que no rebase el agua” (Kaynakas).

“Si no nos habían enseñado trabajos para atajar los terrenos, ahora podíamos seguir perdiendo nuestras tierras, por eso ahora sabemos que depende solamente de nosotros para seguir haciendo más atajos” (Kaynakas).

3.8 Taller 8: Ganadería de la comunidad y sus problemas

Generalmente en las comunidades campesinas, el ganado es una preocupación de las familias en cuanto se refiere su sanidad y alimentación, así como a tener más cantidad de ganado (particularmente ovino y caprino). Sin embargo lo que no reconocen es el efecto que tienen los animales sobre los RR.NN., principalmente sobre el suelo y la vegetación. En tal sentido, este Taller tiene como finalidad reflexionar y analizar sobre la problemática del ganado y sus efectos sobre los RR.NN.

Objetivo

→ Analizar y reflexionar sobre la problemática del ganado y el efecto sobre los RR.NN.

Logro

→ Se ha analizado y reflexionado sobre la importancia de realizar un manejo adecuado del ganado para reducir los efectos negativos en los RR.NN.

Recuadro 14: Contenido del Taller 8

Pasos	Tiempo aproximado	Contenido temático	Técnicas y materiales necesarios
Paso 1	15-20 minutos	Introducción: especies más importantes existentes en la comunidad.	Lluvia de ideas oral.
Paso 2	30-40 minutos	Principales problemas de los animales y cómo solucionarlos.	Trabajo de grupo Plenaria.
Paso 3	20 minutos	Análisis y reflexión sobre los efectos que provocan en los RR.NN.	
Paso 4	10 minutos	Evaluación.	Lluvia de ideas.
Total de tiempo necesario:		75 a 90 minutos aproximadamente	

Paso 1. A través de lluvia de ideas se elaborará un listado de animales domésticos existentes en la comunidad y su importancia. A partir de esta lista se priorizan tres principales especies.

Paso 2. Para conocer y analizar los principales problemas de cada especie, se conformará la misma cantidad de grupos de trabajo entre todas las participantes. Cada grupo debe analizar qué problemas tiene la especie, cuáles creen que son las causas y cómo pueden solucionarlos. Al respecto, el técnico puede mencionar algunos ejemplos de los problemas como ser, falta de forraje, falta de terrenos de pastoreo, enfermedades, falta de agua suficiente, etc.

Para facilitar el trabajo de cada grupo se puede utilizar el modelo del siguiente recuadro:

Problemas	Causas ¿Por qué?	Posibles soluciones ¿Qué se puede hacer?

El tiempo para los trabajos grupales es de 20 minutos a 30 minutos, y posteriormente cada grupo debe presentar en plenaria el análisis para su discusión respectiva.

Paso 3. A partir de los problemas y causas identificadas en cada grupo, el técnico debe inducir a la reflexión, planteando las siguientes interrogantes:

- ¿Ustedes creen que la degradación de los RR.NN. influye de gran manera en los problemas que presentan los animales?
- ¿Los animales influyen en la degradación de los RR.NN.? (deberán argumentar sus respuestas).

Sobre la base de las respuestas, el técnico concluye de la siguiente manera:

Conclusiones de la reflexión

Los mayores problemas de los animales se deben a la mala calidad y cantidad de los forrajes y del agua, porque suelos erosionados y degradados producen forraje insuficiente y de mala calidad, y en consecuencia influye en la salud de los animales. Es decir, suelos pobres producen malos forrajes y éstos a su vez derivan en la mala calidad de los animales.



El manejo inadecuado de los animales influye en la degradación de los RR.NN., debido a que los animales pastorean libremente consumiendo todo lo que encuentran a su paso, evitando de esa manera la regeneración natural de las especies vegetales, y al no haber tales, la incidencia de las gotas de lluvia en el suelo son tan intensas que provocan una mayor escorrentía (erosión hídrica de los suelos), y la minimización de la infiltración del agua en el suelo (menos agua en las vertientes).

Paso 4. Finalmente, la evaluación del presente Taller se realiza a través de lluvia de ideas, tomando en cuenta el contenido desarrollado del Taller.

Experiencia

En el caso de Talahuanca, las participantes indicaron que los animales presentaban muchos problemas, de los cuales resaltaba la falta de forraje. Como una alternativa de solución ante este problema plantearon sembrar mayor cantidad de forraje (cebada) durante la época de lluvia y cosechar las hierbas existentes en ese periodo, para que puedan ser utilizadas en la época de estiaje (época seca o de invierno principalmente en la zona altiplánica).



Otro de los problemas que identificaron se refería a la presencia de enfermedades en la época seca (junio - septiembre) que según las participantes se debía al calor intenso que existe, a la escasez de agua y a la insuficiencia de forraje para su adecuada alimentación.

Testimonios

“Ahora existen muchas enfermedades en los animales, debido al intenso calor que hay. Los animales, (principalmente los bueyes) duermen al aire libre bajo el sol, pensamos que eso les hace mal” (Tlahuanca).

.....

“Con los animales está ocurriendo igual que con las personas. Por ejemplo, las personas de hace años vivían más tiempo y no enfermaban mucho, en cambio, las personas de ahora se envejecen más rápidamente (debido a la mala alimentación que tenemos por los productos de mala calidad que cosechamos). Igual está pasando con los animales, cada vez se enferman, están flacos porque no hay pastos ni agua y mueren más fácilmente” (Tlahuanca).

Capítulo 4

Tercera Etapa: **Consolidación del Grupo de Mujeres**

Esta Etapa tiene como propósito consolidar el Grupo de Mujeres a través del desarrollo de diferentes actividades. La característica principal de esta Etapa consiste en una dedicación exclusiva del técnico para realizar un acompañamiento y seguimiento al grupo, particularmente con respecto al funcionamiento y cumplimiento a compromisos y actividades planificadas al interior del mismo.

El desarrollo de las actividades de esta Etapa corresponde a la Segunda Fase de la Estrategia de Intervención, diferenciándose las mismas en: Actividades de desarrollo y Actividades de fortalecimiento.

Actividades de desarrollo, se refiere a la ejecución de actividades que requieren mayor inversión económica por ejemplo otras capacitaciones en oficio (tejidos a máquina, capacitación en telares, etc.), construcción de un salón exclusivamente para mujeres y otras actividades que las mujeres identifican como necesidades propias para mejorar sus condiciones (véase también la Guía 5). Generalmente, la realización de estas actividades tiene como finalidad mantener una participación constante de las mujeres en el grupo, hasta lograr consolidarse. Por lo tanto, estas actividades tienen mucho que ver con la generación de ingresos económicos para las integrantes, por ejemplo la capacitación en tejidos a máquina o la capacitación en producción de hortalizas.

En esta Guía no se profundiza el desarrollo de estas actividades, aunque es muy importante que se desarrollen en esta Etapa (al respecto véase la Guía 8).

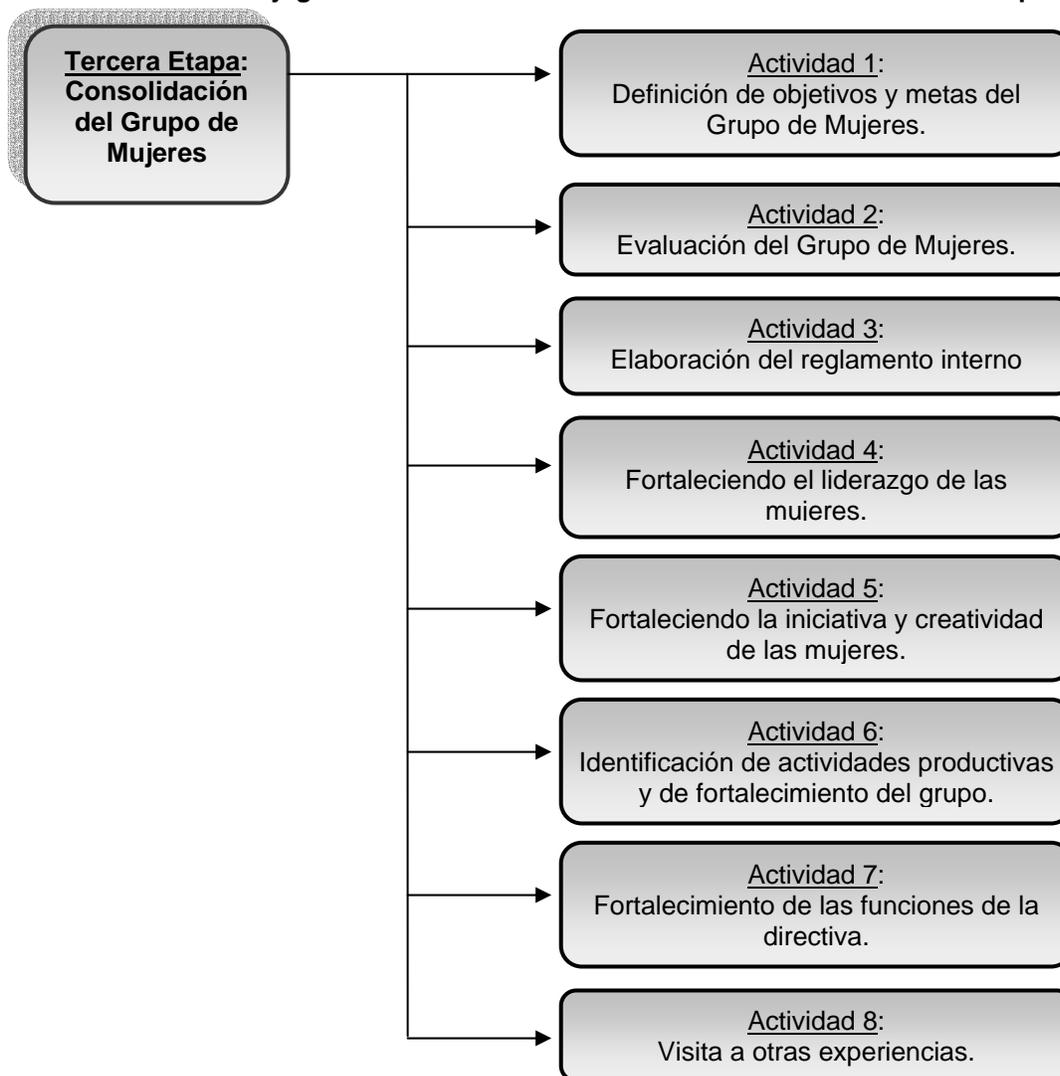


Foto Nº 8 tejidos a máquina y costura

Actividades de fortalecimiento, se refiere a la realización de actividades que apoyan el fortalecimiento de la capacidad de liderazgo de las integrantes del grupo y consecuentemente la consolidación en el funcionamiento del mismo. Estas actividades son generalmente **Talleres grupales**, que se **realizan paralelamente a las “actividades de desarrollo”**. Por tanto, los resultados positivos o efectos de la realización de las “actividades de fortalecimiento” dependerán en gran medida de la realización de las “actividades de desarrollo”, es decir, de la motivación de las mujeres para seguir aprendiendo otros temas.

En esta Tercera Etapa, las actividades que se describen se refieren solamente a las “actividades de fortalecimiento”. A continuación se resume en el siguiente Flujograma:

Flujograma 7: Actividades de fortalecimiento en la Tercera Etapa



La frecuencia de realización de las actividades señaladas dependerá de la ejecución de las “actividades de desarrollo”, es decir, si las integrantes tienen suficiente tiempo libre para desarrollar adecuadamente cada una de las actividades mencionadas. Sin embargo, el tiempo destinado para la conclusión de las mismas es de aproximadamente un año y medio, lo que significa que una actividad debe ser desarrollada cada dos meses.

Los logros que se esperan obtener con la realización de las actividades mencionadas son:

- El grupo se encuentra estable, sujeto a un reglamento elaborado por propia iniciativa.
- Las mujeres apoyan y participan activamente en actividades relacionadas con los RR.NN.
- El grupo, principalmente la directiva, toma iniciativa para desarrollar actividades que permiten fortalecer el grupo, por ejemplo, gestiona otros proyectos a partir de las demandas de sus integrantes, identifica y planifica actividades, convoca y dirige las reuniones, etc.
- El grupo a través de la directiva coordina activamente con otras organizaciones de la comunidad (Sindicato, cooperativas, comités, etc.) para cumplir sus objetivos.
- Cada directiva elegida, planifica un plan de trabajo para toda la gestión que le toca desempeñar.

4.1 **Actividad 1: Definición de objetivos y metas del Grupo de Mujeres**

Los objetivos y metas del grupo no fueron definidos al inicio de la formación del mismo, ya que en aquel momento la mayoría de las mujeres solamente participaba por curiosidad. A medida que se van realizando los diferentes Talleres de reflexión y otras actividades (principalmente después de una segunda capacitación en oficios) las participantes recién se dan cuenta de la importancia y de la necesidad de fortalecer y consolidar un grupo. En este sentido, se hace necesario que el grupo a propia iniciativa de sus integrantes defina claramente los objetivos y las metas a alcanzar. En síntesis, lo que se pretende es que las participantes descubran una razón importante que quíe sus acciones con mayor convicción para lograr lo que buscan y comprender la razón por la cual están presentes en el grupo.

Objetivo

→ Generar una mayor convicción y compromiso en las participantes, respecto a lo que buscan a través del grupo, así como la comprensión de la razón de su existencia.

Logro

→ Las integrantes definen, discuten y establecen los objetivos y metas del grupo.

Recuadro 15: Contenido del Taller 1

Pasos	Tiempo aproximado	Contenido temático	Técnicas y materiales necesarios
Paso 1	15-20 minutos	Explicación sobre la importancia de establecer los objetivos y metas del grupo.	
Paso 2	50-60 minutos	Definición de los objetivos y metas.	Trabajos de grupo. Plenaria.
Paso 3	20-30 minutos	Conclusión consensuada sobre los objetivos y metas.	
Total de tiempo necesario:		85 a 110 minutos aproximadamente	

Paso 1. Para que las participantes comprendan la importancia de formular los objetivos y metas del grupo es importante que el técnico enfatice su importancia, tomando en cuenta para ello el siguiente contenido:



Aporte teórico

El grupo no debe acostumbrarse a existir solamente del presente, es muy necesario que tenga una **proyección hacia el futuro**, la misma permitirá a cada una de las participantes crear una actitud de compromiso, hasta lograr lo que buscan a través del grupo.

Todo lo que desean lograr las participantes a través del grupo, por ejemplo, apoyo institucional, otras capacitaciones en oficio, llegar a ser verdaderas líderes en la comunidad, etc., debe ser como un **desafío** constante en ellas, que les permita desarrollar capacidades para superar los diferentes problemas u obstáculos que se presenten en el proceso.

Las participantes deben reconocer que lo que están haciendo a través del grupo, es algo **noble**, que beneficia a sus familias y a la comunidad en general. Esta actitud hará que las participantes del grupo se esfuercen más para conseguir lo que buscan y lo que se proponen.

Paso 2. Entre todas las presentes se conforman dos grupos de trabajo, de tal manera que uno de los grupos elabore los objetivos y el otro grupo defina las metas. Estos trabajos deben elaborarse sobre la base de las interrogantes que se encuentran anotadas a continuación:

Objetivos	Metas
¿Cómo estamos ahora en el grupo? ¿Por qué estamos en el grupo, qué buscamos? ¿Qué pretendemos lograr? ¿Cómo podemos llegar a nuestra meta?	¿A dónde queremos llegar? ¿Qué hacemos para llegar donde queremos? ¿Con quiénes coordinamos para llegar a donde queremos? ¿En cuanto tiempo llegaremos donde queremos?

El tiempo para la ejecución de los trabajos de grupo es de 30 a 40 minutos. Posteriormente cada representante de grupo debe presentar su análisis en plenaria para consensuar los dos aspectos.

Paso 3. Finalmente, el técnico, a partir del trabajo elaborado por las participantes, debe redactar una conclusión respecto a los objetivos y metas del grupo.

Experiencia

Un Grupo de Mujeres de Tomoroco planteó los siguiente objetivos y metas:



“Nuestro objetivo es mejorar nuestra formación personal y apoyar a mejorar las condiciones de vida de nuestras familias, a través de: capacitaciones en corte y confección, tejidos, venta de prendas de vestir, producción de hortalizas para el autoconsumo y venta, todo ello a través de un trabajo coordinado con las instituciones presentes en la comunidad, autoridades comunales y zonales”.

“Nuestra meta es, que todas las integrantes del grupo lleguemos a ser líderes, capacitadoras en corte y confección y en tejidos a máquina, y que seamos solicitadas tanto dentro de nuestra comunidad como fuera de ella, donde necesiten nuestros servicios”.

4.2 **Actividad 2: Evaluación del Grupo de Mujeres**

Tomando en cuenta las condiciones como se ha iniciado la formación del Grupo de Mujeres, en esta Etapa es necesario hacer un análisis y reflexión respecto a los problemas que han experimentado y los logros que han alcanzado. Una de las características de la evaluación del grupo es la participación activa de las integrantes, que les permite analizar, reflexionar y fortalecer la actitud y el compromiso con el grupo.

Esta actividad se lleva a cabo a través de un Taller donde la participación de las integrantes debe ser absoluta. Para desarrollar esta actividad, se utiliza la técnica participativa denominada “¿Qué sabemos?”, la cual consiste en un juego que permite ir colectivizando ideas, opiniones y conocimientos de las participantes respecto a los aspectos que se evalúa.

Los aspectos importantes que el técnico debe tomar en cuenta en la evaluación se refieren a: la situación en la que se encuentra el grupo respecto a su funcionamiento y logros obtenidos y el conocimiento y cambio de actitud de las integrantes respecto al tema de los RR.NN. El modelo del tablero y las instrucciones de juego para la evaluación, se encuentran en el Anexo 5.

4.3 **Actividad 3: Elaboración del Reglamento Interno**

La elaboración del reglamento interno del Grupo de Mujeres se realiza en esta Etapa, cuando la mayor parte de las participantes ya tienen definida su posición con respecto a su permanencia en el grupo y tienen mayor convicción sobre las ventajas que ofrece un grupo organizado. Asimismo, cuando la iniciativa de elaborar este instrumento normativo surge como una necesidad de las propias participantes, el grupo asume con responsabilidad todas sus obligaciones y deberes establecidos en dicho documento.



Experiencia

En una de las comunidades, se decidió elaborar el reglamento en la Primera Etapa. Esta decisión disgustó a algunas mujeres, quienes indicaban no estar de acuerdo con las sanciones y responsabilidades que contenía el documento, provocando de esta manera la deserción de las mismas. Ante esta situación quedó postergada la aplicación del reglamento para un futuro posterior.

Experiencia

Con el Grupo de Mujeres de Tomoroco, la elaboración del reglamento se realizó después de un año de haber establecido el grupo, particularmente antes del inicio de una segunda capacitación en oficios (tejidos a máquina). La iniciativa surgió de las integrantes del grupo como resultado de algunas falencias que se presentaron al interior del mismo. Por ejemplo, algunas mujeres después de la conclusión de capacitación en corte y confección no quisieron cumplir con los compromisos adquiridos y por otra parte algunos comunarios exigían arbitrariamente el ingreso de sus esposas al grupo, sin asumir ninguna responsabilidad con respecto al aporte que debían hacer para utilizar los materiales y herramientas del grupo (máquinas de coser, planchas, etc.). Ante esta situación las mujeres vieron como una gran necesidad contar con un reglamento que norme el funcionamiento de la organización, donde todas sus afiliadas tengan los mismos derechos y obligaciones que cumplir.



En la elaboración del reglamento interno del Grupo de Mujeres participan todas las integrantes del mismo, quienes a través de trabajos de grupo proponen el contenido del documento. El trabajo de grupo consiste en analizar y responder a las interrogantes que se plantean a cada grupo, éstos se mencionan a continuación:

Grupo 1:

¿Para qué queremos elaborar el reglamento? (tomar en cuenta la visión y misión elaborada por el grupo, en el primer paso de esta Etapa).

¿Qué requisitos debe reunir la persona que quiere ser miembro de la organización?

¿Cómo debe estar organizado el grupo, con cuántas carteras? y cada cartera, ¿qué funciones debe cumplir?

¿Cada qué tiempo se debe elegir la nueva directiva?

¿Cuáles deben ser las obligaciones y derechos de los miembros afiliados a la organización?

¿Cada qué tiempo se deben llevar a cabo las reuniones, y a partir de qué hora?

Grupo 2:

¿Qué sanciones se dará, por: inasistencia a reuniones, atrasos, asistencia irregular (a veces viene y otras no), faltas consecutivas y otros?

¿En qué casos se permitirán licencias?

¿Cuándo se puede retirar a algún miembro de la organización?

¿Cuándo y cómo se aceptará el ingreso de miembros nuevos, en la organización?

¿En caso de que la organización desaparezca (a voluntad propia de los integrantes), qué se hará con todos los materiales existentes en la organización?



Foto N° reglamento interno del grupo

Una vez que los dos grupos han concluido de responder a las interrogantes planteadas, presentan en plenaria sus resultados para consensuar el contenido. Durante esta presentación, el técnico debe observar si no falta nada, pero si nota que hay algunos vacíos o falta aclarar algunos contenidos, debe motivar a que las participantes complementen dichas observaciones.

Finalmente, el técnico debe apoyar en la redacción y presentar el

documento en la próxima reunión para que la Stria. de Actas transcriba el reglamento en el Libro de Actas y posteriormente sea aprobado por el Strio. General de la comunidad (Dirigente). Un modelo de un Reglamento Interno se presenta en el Anexo 6.



Sugerencia

Si la mayor parte de las integrantes del grupo no estuviera de acuerdo con algunos puntos del reglamento, es recomendable que se considere su validación durante cierto tiempo, de 6 meses o un año. Durante este lapso, las integrantes, por su propia cuenta y necesidad, pueden identificar algunas falencias en el cumplimiento del contenido, para que a partir de ello, si es necesario, se realicen algunas modificaciones en el segundo año, preferiblemente al inicio de la gestión de una nueva directiva.

Con la finalidad de que el contenido del reglamento sea adoptado rápidamente por todas sus integrantes, es importante que las mismas conozcan el contenido del documento. Por lo tanto, el técnico o los miembros de la directiva deben realizar constantemente el seguimiento respecto al cumplimiento de las normas establecidas y por otro lado, las veces que sea necesario puedan analizar el contenido en las reuniones ordinarias, para que todos los integrantes tengan mayor conocimiento al respecto y evitar algunos problemas al interior del grupo.

Experiencia

En las comunidades donde intervino *el Proyecto*, para el establecimiento definitivo del reglamento del Grupo de Mujeres, éste en principio fue validado durante un año. En este tiempo, las integrantes identificaron algunas falencias en su aplicación y como consecuencia, al inicio de la gestión de la nueva directiva, modificaron algunas de las normas.



4.4 Actividad 4: Fortaleciendo el liderazgo de las mujeres

Generalmente, en el Grupo de Mujeres nadie quiere asumir la responsabilidad de dirigir el grupo, porque saben que la líder es la pieza fundamental para el éxito o fracaso, y por lo tanto no quieren arriesgarse ante este desafío. Al respecto véase la siguiente experiencia:

Experiencia

En Tomoroco, antes de la intervención *del Proyecto*, las mujeres comentan que en años anteriores ya había existido un Grupo de Mujeres, que fracasó cuando la líder (Presidenta) falleció y nadie quería asumir esa responsabilidad.



En tal sentido, una tarea importante del técnico es el apoyo constante para que las integrantes del grupo desarrollen una capacidad de liderazgo colectivo, que les permita en un futuro no muy lejano asumir la dirección del grupo con la responsabilidad necesaria.

Objetivos

→ Analizar y reflexionar sobre la importancia de que las integrantes del grupo deban desarrollar sus capacidades de liderazgo.

- Identificar las características que debe poseer una líder para dirigir el Grupo de Mujeres, así como las características básicas que deben poseer las bases para apoyar al fortalecimiento del grupo.

Logros

- Las participantes han analizado y reflexionado sobre la necesidad de desarrollar la capacidad de liderazgo para mantener la estabilidad del grupo.
- Se tiene elaborado un perfil tentativo, respecto a las características que debe tener una líder y la actitud que debe desarrollar para dirigir el grupo.

Recuadro 16: Contenido del Taller 4

Pasos	Tiempo aproximado	Contenido temático	Técnicas y materiales necesarios
Paso 1	15-20 minutos	Introducción: definición de líder y su importancia.	
Paso 2	30-40 minutos	Análisis de los diferentes tipos de líderes y las actitudes típicas de los miembros del grupo.	Dibujos*.
Paso 3	30-40 minutos	Reconociendo fortalezas y debilidades para desarrollar el liderazgo de las mujeres.	Trabajos de grupo y Plenaria.
Paso 4	20 minutos	Resumen y conclusión del Taller.	
Total de tiempo necesario:		95 a 120 minutos aproximadamente	

**Los dibujos son los mismos que fueron utilizados para el Taller comunal sobre liderazgo, descrito en la Guía de "Preparación y Motivación Comunal".*

Paso 1. Para definir el significado de lo que es líder se debe plantear las siguientes interrogantes, las que deben ser contestadas a través de una lluvia de ideas:

- ¿Qué entienden por líder?
- ¿Existen líderes en la organización?
- ¿Quiénes y cómo son?

Tomando en cuenta las opiniones de las participantes y en base al siguiente aporte teórico, el técnico debe explicar la definición de líder:

Aporte teórico

Líder: Es la persona que asume la conducción de un grupo y que está a la cabeza del mismo.

Liderazgo: Es el arte de influir sobre las personas para que logren sus metas.

En otras palabras, un líder es toda persona que tiene una personalidad para dirigir un grupo social y además cuenta con la participación espontánea de su grupo (bases).



Paso 2. Para analizar y reflexionar sobre los diferentes tipos de líderes y sus características, así como las actitudes típicas que presentan los integrantes de un grupo, el técnico debe distribuir dibujos a todas las participantes, quienes en grupos de dos o tres puedan analizar lo que significan los dibujos y qué relación tienen con sus actitudes y de sus líderes (estos dibujos pueden encontrarse en Anexo 1 de la Guía 2). El tiempo para este análisis es de 5 a 10 minutos. Posteriormente cada una de las participantes debe explicar en plenaria el significado del dibujo.

Mientras las participantes explican los dibujos, el técnico debe ir pegando a la vista de las participantes (puede ser en la pared) los dibujos ya explicados de manera ordenada, haciendo diferencia entre los tipos de líderes y las actitudes de las bases.

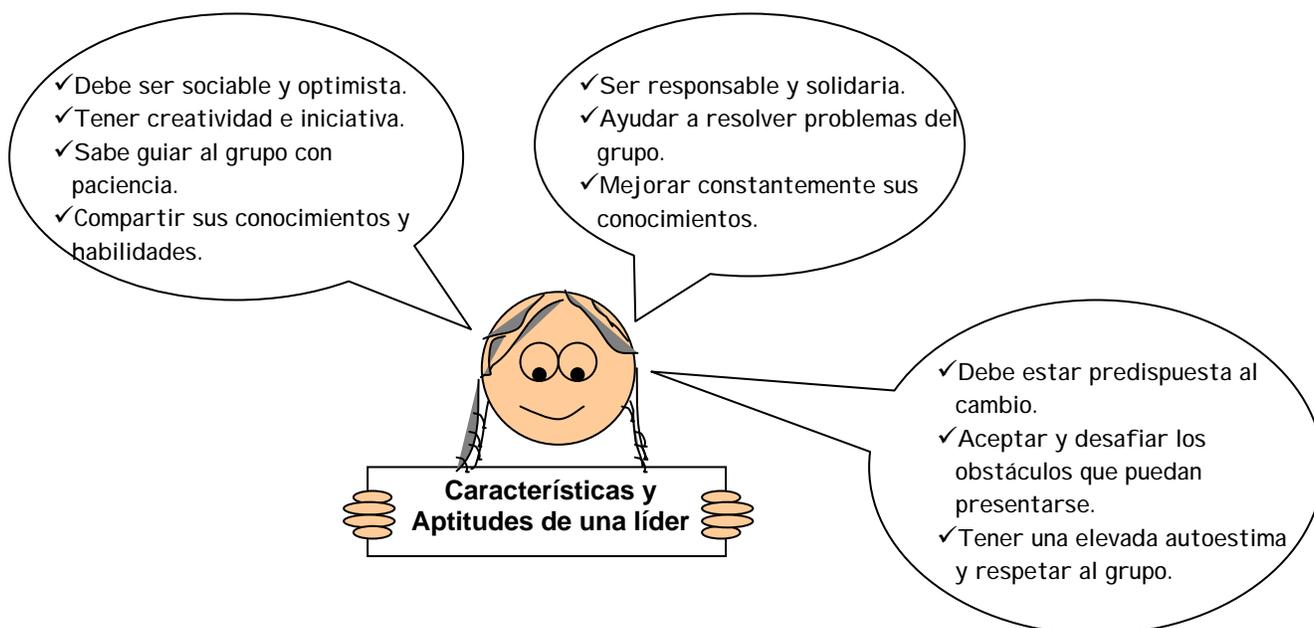
Cuando todas las participantes hayan terminado de exponer, el técnico explicará o aclarará el verdadero significado y mensaje de cada dibujo, y en base a esta explicación realizará la reflexión correspondiente.

Paso 3. Con la finalidad de generar discusión y reflexión en las participantes respecto a la importancia de desarrollar una capacidad de liderazgo, el técnico debe instruir que entre todas las participantes conformen dos grupos de trabajo que analicen las interrogantes que se presentan a continuación:

Grupo 1	Grupo 2
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En la comunidad y en el grupo existen líderes mujeres?, ¿cómo son ellas? • ¿Cómo debe ser una líder que dirige nuestro grupo? • ¿Quiénes pueden ser líderes?, ¿por qué? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Nosotras para ser líderes, qué obstáculos debemos superar? • ¿Las bases, qué actitud tienen en el grupo? • ¿Cómo deben ser las bases para que nuestra organización se mantenga fuerte?

El trabajo en grupo tiene una duración de 20 a 30 minutos. Posteriormente, se presentan los resultados en plenaria.

Paso 4. Para finalizar el desarrollo del Taller, el técnico, a manera de plantear la conclusión y enfatizar la importancia de desarrollar la capacidad de liderazgo en cada una de las participantes, debe hacer conocer lo siguiente:



Experiencia

En Tomoroco, este Taller tuvo muy buen efecto y aceptación en el grupo, y a partir del mismo se observó un notorio cambio en la actitud de cada una de las integrantes, principalmente respecto al cumplimiento de sus obligaciones. Por ejemplo, después del Taller, sucedía que si alguna de las participantes asumía una actitud negligente, las restantes integrantes le hacían recuerdo sobre los dibujos analizados y la relacionaban directamente con su actitud, provocando en ella una necesidad de mejorar su actitud.

¿Para qué desarrollar la capacidad de liderazgo?

Si queremos lograr un desarrollo, es necesario que generemos ideas propias y alternativas que nos permitan cubrir nuestras necesidades y demandas, comprender que nadie más que nosotros sabemos lo que queremos y lo que necesitamos. Por lo tanto, requerimos que cada uno de nosotros pueda desarrollar sus capacidades y hacer uso de las mismas para enfrentar los problemas, generar y gestionar proyectos que respondan a nuestra realidad.



“Una vez que termina el financiamiento de los proyectos que nos traen desarrollo y la gente de afuera se va, todo termina. Como consecuencia de este verticalismo muchas comunidades quedan esperando pasivamente un nuevo proyecto de desarrollo que les traiga algún otro beneficio. Necesitamos líderes campesinos que luchen contra este asistencialismo y promuevan un sentimiento de responsabilidad e iniciativa para su propio desarrollo”. (Desafiando el Futuro, Módulo 6 Liderazgo, SNV, 2000).

Testimonios:

“A veces hablamos no más sin pensar, parece que no nos damos cuenta, por eso exigimos sin poner mucho de nuestra parte, al igual que en los dibujos” (Tomoroco).

“A la mayoría de nosotras no nos gusta esperar, queremos todo ese rato y cuando no lo conseguimos nos vamos, es por eso que algunas se han ido también del grupo, pero ahora están queriendo volver y eso ya les va a costar dinero” (Tomoroco).

4.5 Actividad 5: Fortaleciendo la iniciativa y creatividad de las mujeres

Un grupo con integrantes que carecen de iniciativa y creatividad, es considerado un grupo vacío, sin transformación, que espera siempre que alguien o un proyecto tome la iniciativa para satisfacer algunas de sus necesidades. Esta actitud de espera provoca adormecimiento en el grupo. En este sentido, es importante que las integrantes del grupo desarrollen mayor iniciativa y creatividad que les permita estar siempre ocupadas, ejecutando actividades que ellas mismas plantean a partir de sus necesidades.

Este Taller se considera importante y oportuno desarrollar en esta Etapa, debido a que la mayor parte de las integrantes del grupo todavía creen que sin la ayuda de un agente externo, por

ejemplo sin un proyecto, son incapaces de emprender algo positivo, por miedo a un posible fracaso o simplemente porque creen que sus ideas no son realizables.

Objetivo

→ Reflexionar sobre la necesidad e importancia de desarrollar iniciativa y creatividad en cada una de las integrantes, como uno de los requisitos importantes para alcanzar lo que se busca.

Logros

- Las participantes del grupo han analizado y reflexionado sobre la necesidad e importancia de desarrollar iniciativa y creatividad para lograr las aspiraciones y ayudar a la estabilidad del grupo.
- Se ha generado en las participantes mayor compromiso y motivación, para que pongan en práctica cualquier iniciativa y creatividad desarrollada.

Recuadro 17: Contenido del Taller 5

Pasos	Tiempo aproximado	Contenido temático	Técnicas y materiales necesarios
Paso 1	15-20 minutos	Definición de iniciativa y creatividad.	
Paso 2	40-50 minutos	Desarrollando iniciativa y creatividad.	Trabajo de Grupos y Plenaria.
Paso 3	20-30 minutos	Reflexión sobre la importancia de la iniciativa y creatividad.	
Paso 4	10-15 minutos	Compromiso para hacer realidad una iniciativa planteada.	
Total de tiempo necesario:		100 - 115 minutos aproximadamente	

Paso 1. En principio, es necesario que las participantes conozcan lo que significa la iniciativa y creatividad. El técnico explica su significado, utilizando el siguiente aporte técnico:

Aporte teórico

Iniciativa, se refiere a la capacidad de emprender algo (hablar u obrar) sin el pedido de nadie, sino por propia cuenta. Por ejemplo, el grupo ha tomado la iniciativa de elaborar su reglamento interno o ha definido establecer un huerto grupal (sin que nadie les haya impuesto o pedido).

Creatividad, se refiere a la capacidad de hacer algo nuevo, original, hacer algo fuera de lo que se acostumbra realizar tradicionalmente. Por ejemplo confeccionar prendas con diseños propios.



Paso 2. Para entender y comprender la importancia de la iniciativa y creatividad, se conforman grupos de trabajo de entre 8 a 10 personas. A cada uno de los grupos se reparte una cierta cantidad de billetes de alasitas¹, por ejemplo un monto equivalente a 300 ó 500 Bolivianos. Luego se da la siguiente instrucción:

¹ Referida a billetes en miniatura o de juguete, que se pueden encontrar en una feria popular boliviana llamada "Feria de Alasitas", donde se encuentran todo tipo de artículos elaborados artesanalmente en miniatura.

“Cada grupo tiene el monto “X” de dinero en calidad de préstamo, que deben utilizar durante dos años y posteriormente devolver al propietario (sin interés). Ante esta situación: ¿qué haría con este dinero durante este tiempo? Si deciden utilizarlo, ¿en qué lo invertirían y cómo? Si deciden guardarlo ¿por qué tomarían esa decisión?”

Luego cada grupo debe empezar a trabajar, es decir tomar la decisión respecto al monto de dinero. Este trabajo tiene una duración de una hora aproximadamente. Posteriormente, un representante de cada grupo debe presentar en plenaria todas las iniciativas desarrolladas al interior del grupo.

Paso 3. A partir del trabajo elaborado por las participantes, el técnico debe enfatizar la importancia de la iniciativa y de la creatividad de cada participante para mantener la estabilidad del grupo. Haciendo referencia a la variedad de sugerencias, opiniones, planteamiento de ideas o de actividades mencionadas, el técnico debe redondear la importancia de los dos conceptos, con el siguiente aporte para la reflexión:

Experiencia

Con la finalidad de saber cómo pueden las participantes aprovechar sus conocimientos para generar ingresos a través de un trabajo grupal, se realizó en este Taller lo siguiente: a uno de los grupos de trabajo se le entregó unos pliegos de papel lustre, tijeras y pegamento. El papel lustre se utilizaba para simular telas. La instrucción para este grupo fue la siguiente: *¿qué harían con estos materiales en beneficio del grupo y de ustedes?*



El resultado del trabajo grupal fue la confección de prendas de vestir (tanto para mujeres como para niñas), donde se observaba un verdadero trabajo de equipo: unas cortaban el papel, otras pegaban para darle forma a la prenda, algunas que no se capacitaron en costura colocaban botones y adornos a las prendas, ¡todas trabajaban!

Después de unos meses, el grupo en su conjunto hizo realidad la iniciativa que había surgido en el Taller, y confeccionaban prendas de vestir para la venta. Lo interesante fue que adoptaron la misma metodología del Taller respecto al trabajo de equipo. Nadie quedó excluido y aún las que no sabían confeccionar aprendieron los pasos básicos de la costura. Se formaron pequeños grupos de trabajo para confeccionar las prendas que se definían en el Grupo de Mujeres, generando de esta manera ingresos económicos para las integrantes del grupo.

Paso 4. Para concluir el Taller y empezar a valorar las iniciativas de las participantes, es importante que el técnico les plantee la puesta en práctica de una de las iniciativas. En tal sentido, las integrantes del grupo, conjuntamente el técnico, deben definir en este Taller cuál de las actividades quieren realizar próximamente.

Aporte para la reflexión

Generalmente, muchas personas, particularmente las mujeres, por su falta de confianza y seguridad, creen que sus ideas y opiniones son poco útiles. Por lo tanto, no ponen en práctica muchos de sus deseos y aspiraciones. Las integrantes del grupo también se encuentran en el mismo plano de inseguridad. Sobretudo cuando hubo una experiencia de fracaso con el Grupo de Mujeres en el pasado, siempre estarán pensando en aquello que no dio resultado y por lo mismo tienen miedo a comenzar de nuevo y hacer cosas nuevas. Por otro lado, muchas de estas integrantes se suman a la pasividad, esperando que otras piensen por ellas. Se muestran apáticas ante la superación personal y del crecimiento del grupo, están acostumbradas a apoyar solamente una idea planteada por otras y no son capaces de generar mayor creatividad e iniciativa.



4.6 **Actividad 6: Identificación de actividades productivas y de fortalecimiento del grupo**

Es común que algunas mujeres, después de haber logrado concretar su principal aspiración que les motivó formar parte del grupo (por ejemplo la capacitación en corte y confección), y al ver que ya no hay otras actividades novedosas, empiecen a abandonar el grupo. Por lo tanto, con la finalidad de seguir motivando la participación constante de las mujeres en el grupo, es importante y necesario realizar por segunda vez la identificación de actividades que permitan a las participantes generar ingresos económicos tanto para el grupo como para cada una de ellas (la primera se realizó esta actividad en la Etapa 1). Esta identificación de actividades se realiza generalmente una vez conseguidas las demandas básicas identificadas en la Primera Etapa. La identificación de las actividades se realiza a través de un Taller participativo con presencia de todas las integrantes.

Objetivos

- Desarrollar la capacidad creativa de las participantes respecto a la necesidad de identificar actividades nuevas y productivas, que permitan la permanencia de las integrantes en el grupo.
- Generar compromiso en las participantes respecto a la necesidad de mantener la unidad en el grupo para obtener mejores resultados, en beneficios de cada una de ellas.

Logros

- Se identifican actividades tanto productivas como de consolidación del grupo, y se priorizan las mismas para su realización.
- Se establece como regla general, que las participantes del grupo deben identificar nuevas actividades, cada vez que se sientan cansadas de realizar siempre las mismas actividades.

Recuadro 18: Contenido del Taller 6

Pasos	Tiempo aproximado	Contenido temático	Técnicas y materiales necesarios
Paso 1	50-60 minutos	Identificación de nuevas actividades.	Trabajos de grupo y Plenaria.
		Priorización de las actividades identificadas y elaboración de un cronograma para su ejecución.	
Paso 2	30-40 minutos	Definición de responsables (acuerdos y compromisos) para la concreción de las actividades priorizadas.	Lluvia de ideas oral.
Total de tiempo necesario:		80 a 100 minutos aproximadamente	

Paso 1. Para la identificación de las diferentes actividades, se conforman grupos de 3 a 5 personas. Cada grupo debe elaborar un listado de todas las actividades que creen que contribuirán a mantener la unidad entre las participantes del grupo y por otro lado que permitirán mejorar las condiciones de vida de cada participante (a través de la generación de ingresos). Las actividades que identifique cada grupo, deben ser aquellas que pueden ser ejecutadas a corto y a mediano plazo, más o menos entre dos y cuatro años. De igual manera, al momento de plantear una actividad, el grupo debe analizar los posibles medios y/o recursos para lograr hacer realidad dichas actividades. Una vez concluidos los trabajos de grupo, los resultados deben ser presentados en plenaria.

Paso 2. Una vez que todos los grupos concluyan la presentación de sus trabajos, el técnico debe elaborar un listado único. A partir de este nuevo listado se llena una columna con la priorización de las actividades, y se analiza cada una, proponiendo cómo se podría lograr su ejecución. Asimismo, se deben elegir a los responsables para la ejecución o gestión de las actividades (véase el siguiente ejemplo de Kaynakas).

Actividades	Actividades previas o condicionantes	Prioridad	Fecha de ejecución	Responsables para la ejecución
Aumentar la cantidad de miembros en el grupo (invitar a todas las mujeres de la comunidad para su incorporación al grupo).	Invitación a todas las mujeres de la comunidad a través de una Asamblea Comunal.	1	15 de abril del 2003.	Miembros de la directiva del Grupo de Mujeres.
Lograr la unidad y cumplimiento en todas las integrantes del grupo (a través de sanciones).		1	Desde la próxima reunión	Miembros de la directiva del Grupo de Mujeres y bases.
Seminario para mujeres, para las integrantes del grupo y otras mujeres de la comunidad.	Invitar como disertantes a mujeres que ocupan cargos en la Federación de Campesinos a nivel provincial y departamental.	2	Agosto 2003	Miembros de la directiva del Grupo de Mujeres.
Capacitación en uso de plantas naturales para el teñido de lanas.		2	10 de abril del 2003.	Algunas integrantes del grupo que tienen conocimiento del tema.
Capacitación en tejido de mantas, sombreros y sandalias a crochet.	Gestión de apoyo a otras instituciones en coordinación con el Sindicato comunal.	3	2003-2004	Miembros de la directiva del Grupo de Mujeres.
Elaboración de alimentos en base a productos tradicionales existentes en la comunidad y hortalizas.	Contar con hortalizas producidas a nivel grupal o familiar.	6	27 de mayo de 2003.	Miembros de la directiva del Grupo de Mujeres y bases.
Capacitación en producción de plantas.	Solicitud a viveristas de la comunidad.	4	2003	JALDA solamente con las interesadas.
Capacitación en la preparación de medicamentos naturales.	Gestionar el apoyo de otras instituciones en coordinación con el Sindicato comunal.	5	2003-2004	Miembros de la directiva del Grupo de Mujeres.
Producción de flores a nivel familiar.	Ensayo en el huerto grupal.	7	Agosto de 2003	JALDA y personas interesadas.

4.7 **Actividad 7: Fortaleciendo las funciones de la directiva**

Las falencias más comunes que se presentan en la directiva del Grupo de Mujeres, se refieren a las funciones que debe cumplir y desempeñar, principalmente la Stria. de Actas respecto a la elaboración de actas de las reuniones ordinarias, así como la Stria. de Hacienda respecto al manejo económico de los fondos comunes del grupo. Por lo tanto, es necesario repetir nuevamente el mismo Taller que fue realizado en la Primera Etapa (véase la actividad 4 del punto 2.3).

Para este Taller se invitan a las mujeres que están en la directiva del grupo, así como a otras mujeres que saben leer y escribir, con la finalidad de seguir reforzando el entrenamiento en la redacción de actas y en el manejo económico del grupo (los detalles del contenido y el procedimiento para este Taller se encuentran descritos en la actividad 4 del punto 2.3).

Experiencia

En Tomoroco, a partir del análisis realizado en este Taller, surgió como sugerencia la necesidad de que cada directiva que asuma la dirección del grupo, debía elaborar una propuesta de trabajo para el tiempo que dure su gestión, es decir, que planifican las actividades que desean realizar y que deben cumplir durante el tiempo que les toca desempeñar sus funciones.



La sugerencia fue asumida con agrado por las integrantes de la directiva y como resultado presentaron en una propuesta de trabajo en forma muy detallada cronológicamente, para la realización de actividades en beneficio de todo el grupo. Esta actitud motivó bastante al resto de las integrantes, ya que tenían mucho trabajo para todo el año.

4.8 **Actividad 8: Visita a otras experiencias**

Para asegurar definitivamente la consolidación del Grupo de Mujeres y generar otras ideas que permitan mejorar las condiciones de vida de sus integrantes, es muy importante realizar giras o visitas de intercambio a experiencias en otras comunidades donde existen experiencias en trabajos con grupos de mujeres. Estas visitas permiten observar diferentes trabajos, ya sea en la parte de realización de actividades productivas (capacitación en oficios, etc.) como en la de manejo de los RR.NN. (huertos hortícolas, elaboración de medicinas naturales, etc.).

Capítulo 5

Conclusiones

Debido a que muchas mujeres no tienen un espíritu de superación personal y no están acostumbradas a trabajar en grupos organizados para realizar las aspiraciones comunes, la formación de un Grupo de Mujeres con una verdadera visión de desarrollo es difícil. Sin embargo, no es una tarea imposible, siempre y cuando el proceso sea manejado cuidadosa y adecuadamente, tratando de responder a las necesidades básicas y propias de las mujeres.

Para que la mujer se desenvuelva en niveles de toma de decisiones a nivel comunal y para que genere una actitud de desarrollo sostenible, es imprescindible preparar a la mujer a través de capacitaciones como las descritas en esta Guía. Evidentemente el medio más adecuado para capacitar y sensibilizar a las mujeres es agruparlas en un círculo organizado, donde ellas encuentren aspectos comunes que las unan, se rodeen con personas de su mismo sexo, con las mismas debilidades, fortalezas, inseguridades y aspiraciones para un futuro mejor.

Por lo tanto, la agrupación de mujeres se considera como una escuela, donde, al margen de realizar actividades productivas que van en beneficio de las mujeres y sus familias, es ahí donde se entrenan y se capacitan para incorporarse activamente en la toma de decisiones a nivel comunal.

La mujer preparada, informada y capacitada tiene mejores y mayores alternativas de mejorar sus condiciones de vida y apoyar activamente al desarrollo sostenible de la comunidad, en base al manejo adecuado de los RR.NN.

ANEXO 1: LA EJECUCIÓN DE CONCURSOS CON MUJERES

Se lanza una pequeña convocatoria para el conocimiento de las mujeres. Esta convocatoria se lee en una reunión con el Grupo de Mujeres, así como en una asamblea comunal. La misma debe tener la siguiente modalidad:

- a) **Participantes:** podrán participar todas las mujeres de la comunidad que así lo deseen, pero agrupadas en grupos de "X" personas.

Experiencia

En el caso de los concursos culinarios, como ocurrió en Kaynakas, Talahuanca y Patallajta, las participantes se agruparon entre dos como mínimo y cinco mujeres como máximo para participar en el concurso. En el caso de los juegos populares, como ocurrió en Sirichaca, las participantes conformaron dos equipos.



- b) **Actividad:** la descripción de la actividad, dependerá del tipo de concurso que se desea efectuar.

Experiencia

En el caso de Tomoroco se realizaron solamente las competencias deportivas que a solicitud de las participantes se desarrollaron en dos oportunidades. En cambio en el caso de Kaynakas se realizaron dos concursos: el de platos típicos de la comunidad y el concurso de repostería. En el caso de Sirichaca se realizaron los concursos sobre la elaboración de platos típicos y los juegos populares.



- c) **Lugar de realización:** Se define según la disponibilidad de ambientes o de un lugar adecuado para la actividad que se desea efectuar.

Experiencia

- Cuando las mujeres de Kaynakas realizaron los dos concursos, la comunidad no contaba con un salón comunal u otro ambiente libre, por lo cual estos concursos se llevaron a cabo al aire libre en un lugar donde había un poco de sombra (cerca al templo). Pudo haberse utilizado un ambiente de la escuela, pero, como los niños estaban pasando clases no se quiso causar molestias.
- En los casos de Talahuanca y Patallajta, para este tipo de concursos se utilizaron tanto el ambiente comunal, como el salón de mujeres.
- Para la realización de las competencias deportivas en Tomoroco, se utilizó la cancha deportiva de la escuela.



- d) **Evaluación,** para realizar la evaluación, el extensionista debe elaborar los criterios según los cuales desea calificar la actividad.

A continuación sugerimos algunos criterios para la evaluación del concurso sobre la elaboración de platos típicos:

- Cantidad de platos: 25 puntos.
- Sabor: 25 puntos.
- Presentación de la actividad (explicación, higiene, respuestas, etc.): 25 puntos.
- Organización del grupo (coordinación en el grupo, puntualidad, etc.): 25 puntos.

Para realizar la evaluación, es conveniente conformar un grupo de evaluadores con las siguientes personas: el técnico, el dirigente u otra autoridad comunal, y responsables del centro educativo (profesor) y del puesto de salud (enfermera o médico).

e) Premiación, será el mismo día del evento, una vez que se concluya la evaluación. Se deben premiar tanto a los grupos ganadores como también a todos los participantes.

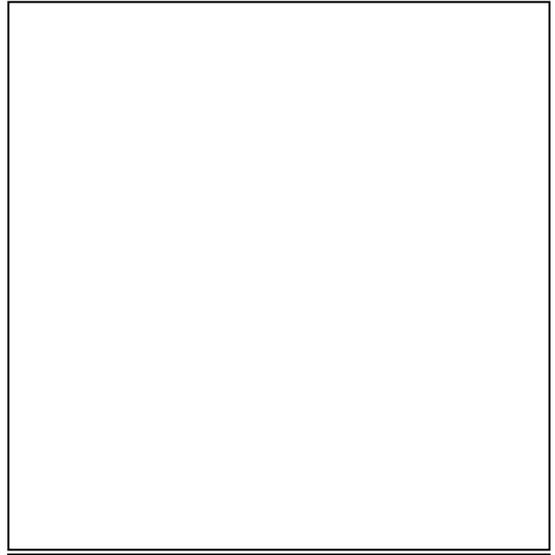
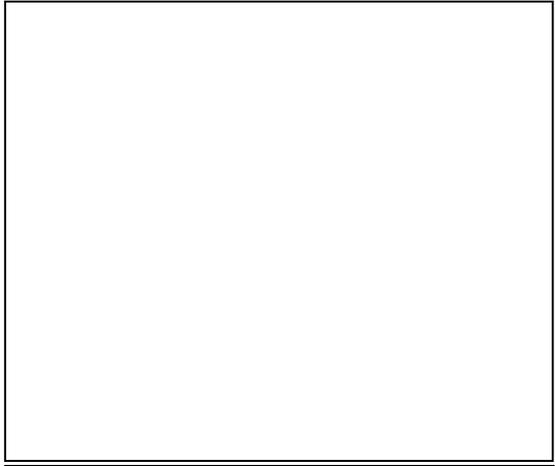
Los premios a otorgarles están en función de la disponibilidad de los organizadores. Sin embargo, es recomendable que estos premios sean atractivos para las participantes, como por ejemplo utensilios de cocina (platos, baldes, lavadores y otros), telas, plantines forestales o de frutales, etc.

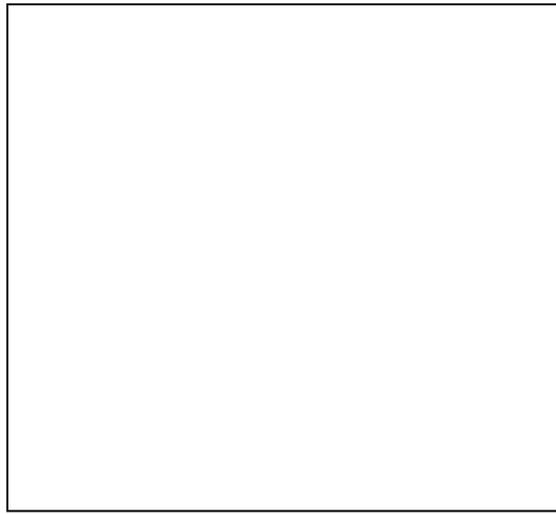
Sugerencia

Es recomendable utilizar la entrega de tela como premio en el concurso que antecede al inicio de la pintura en tela, de modo que las participantes no presenten la excusa de no participar en ésta, por falta de tela.



ANEXO 2: EJEMPLOS DE DIBUJOS PARA PINTURA SOBRE TELA





ANEXO 3: PROYECTO INTEGRAL (CORTE Y CONFECCIÓN)

Nombre del PI Grupal:	Corte y Confección Grupo mixto
Comunidad:	Tomoroco
Sector:	Tapirani
Número Familias:	17

Objetivo concreto:	Realizar las capacitaciones necesarias para que el grupo de participantes aprendan los pasos básicos de corte y confección, de modo que puedan confeccionar ropa de niños y mayores.
Descripción del PI Grupal:	La capacitación en corte y confección se realizará durante el período de 2 meses en la comunidad Tomoroco sector Tapirani, con 2 grupos de beneficiarios que se capacitarán en 2 turnos, día por medio. Para este fin el Proyecto apoyará con la contratación de los servicios de una capacitadora. Además, con la compra de máquinas de cocer y otros materiales necesarios que corresponde al 90 % del costo total y el 10 % del costo de los materiales corresponde al grupo beneficiario como contraparte. Estos materiales se quedarán en la zona bajo la responsabilidad del grupo de mujeres (directiva de mujeres). Como condición cada uno de los participantes beneficiarios plantará 50 plantas (eucaliptos, retamas y pinos) en sus propias parcelas.

Nombre de la capacitadora:	Sra. Ubaldina Moscoso		
Fecha de inicio:	6 de agosto del 2001	Duración :	2 meses
Estimación de los Costos Totales del PI Grupal:			
Bs. = 9566			
Apoyo proyecto JALDA:	Bs. 8193		
Apoyo del grupo organizado:	Bs. 473		

Familias Miembro del Grupo Organizado

Participante principal (o jefe de familia)	<u>Edad</u>	<u>Otros miembros de la familia (que participan en el PI, > 15 años)</u>	<u>Edad</u>
1. Marciana Choque	33 años		
2. Lucia Flores	25 años		
3. Juliana Llanqui	27 años		
4. María Llaveta	16 años	Beatriz Llaveta	14 años
5. Josefina Flores	15 años		
etc.			

Actividades Básicas del PI

<u>Descripción de cada Actividad</u>		<u>Objetivo</u>	<u>Modalidad de ejecución</u>	<u>Mes/Año</u>
1.	Capacitaciones en corte y confección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprender a confeccionar ropa de mayores y de niños 	2 grupos en 2 turnos, de lunes a sábado	Agosto - septiembre 2001
2.	Mejoramiento del salón de capacitaciones, implementando con algunos materiales (marcos de ventana, vidrios y rejas).	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Garantizar la seguridad de los materiales comprados ▪ Proporcionar mayor comodidad a las participantes durante las capacitaciones y prácticas constantes 	A nivel del grupo y del Proyecto JALDA	Agosto/01

Actividades Imprescindibles del PI

<u>Descripción de cada Actividad</u>		<u>Objetivo</u>	<u>Modalidad de ejecución</u>	<u>Mes/Año</u>
1.	Organización del grupo, que tenga responsables elegidos.	Garantizar los resultados de la capacitación.	Entre todas las interesadas deben agruparse, por propia cuenta, antes de solicitar la capacitación.	junio 2002
2.	Mano de obra disponible y aporte para la refacción del ambiente de capacitación.	Involucramiento activo de las integrantes	Las interesadas definen cómo realizarán.	Durante la capacitación

Actividades Condicionantes del PI

<u>Descripción de cada Actividad</u>		<u>Objetivo</u>	<u>Modalidad de ejecución</u>	<u>Mes/Año</u>
1.	Plantación forestal a nivel familiar (50 plantas por participante).	Apoyar en el mejoramiento y la conservación de los recursos naturales	La plantación misma se ejecutará en pequeños grupos (ayni) en parcelas de cada una de las beneficiarias.	Enero 2002
2.	Capacitaciones en temas de recursos naturales y manejo del ganado.	Participar activamente en la toma de decisiones respecto a la conservación de los recursos naturales de la zona.	En forma grupal, en las reuniones ordinarias, que se llevan a cabo.	Todo el tiempo necesario

Actividades y Compromisos Posteriores

<u>Descripción de cada Actividad</u>		<u>Objetivo</u>	<u>Modalidad de ejecución</u>	<u>Mes/Año</u>
1.	Realizar prácticas constantes de costura	No olvidar lo aprendido, seguir realizando las confecciones después de que concluya la capacitación	En grupos pequeños según cronograma elaborado.	Todo el tiempo
2.	Mantener en buen estado las máquinas de coser y otros materiales a ser entregados (hacer reparar en caso que se malogren).	Para seguir practicando y apoyar (en calidad de préstamo) a otros grupos que deseen capacitarse en el futuro a nivel zonal.	Directiva de la organización de mujeres	Todo el tiempo
3.	Capacitar a las nuevas interesadas que podrían ingresar al grupo u otras, en forma particular.	Aprovechar conocimientos adquiridos y generar la unidad entre las miembros del grupo y de la zona	Las más sobresalientes del curso con el apoyo de todo el grupo	El tiempo necesario
4.	Realizar ferias o exposiciones de venta de las prendas confeccionadas, a nivel zonal, comunal o fuera de la comunidad.	Generar ingresos (capital de fondo) para el grupo y para cada una de las participantes.	Todas las integrantes del grupo	En fechas claves a ser identificadas
5.	Mantener vigente y constante el grupo capacitado para seguir buscando nuevas alternativas de superación para las integrantes, aún después de la conclusión del Proyecto JALDA.	Mantener la unidad entre las miembros y conseguir otros apoyos para el beneficio de las mujeres.	Todas las integrantes del grupo beneficiario	Todo el tiempo
6.	Asistir permanentemente a las reuniones o eventos de capacitación que realiza el Proyecto JALDA y/o las responsables del grupo organizado.	Generar mayor conocimiento respecto a los temas de RR. NN. Que desarrolla el proyecto.	Todas las integrantes del grupo	El tiempo que dure el proyecto
7.	Garantizar el prendimiento de las plantas, brindando todo tipo de cuidados y evitando el daño por animales.	Apoyar el prendimiento y normal desarrollo de las plantas.	Participación de toda la zona de Tapirani, bajo la responsabilidad del grupo beneficiario.	El tiempo necesario

Obligaciones y Sanciones

<u>Obligaciones de los miembros del Grupo</u>	<u>Sanciones en caso de incumplimiento</u>
1. Puntual asistencia al curso.	En caso de incidencias repetidas pagará una multa económica de 0.50 ctvos. por cada hora atrasada.
2. Aportes de cada persona.	Si no cumple con su aporte, dentro del primer mes, se retira del curso.
3. Conclusión del curso de capacitación.	En caso que una de las participantes abandone el curso sin ninguna explicación justificada y fundamentada, ésta no podrá participar en otras capacitaciones posteriores, y en el momento de su retiro no podrá reclamar la devolución de ningún aporte.

(Continúa en la siguiente página)

4. Cumplimiento de las actividades imprescindibles: plantación y mejoramiento del salón de capacitaciones.	En caso de negligencia de alguna de las participantes, ésta no podrá participar más en las actividades que se realicen en el futuro con el apoyo del Proyecto JALDA.
5. Cumplimiento de las actividades posteriores: seguir practicando lo aprendido en el curso, realizar la plantación, evitar el daño de animales.	En caso que alguna de las participantes no siga practicando lo aprendido o no apoye las iniciativas de trabajo del grupo (ferias de venta, reuniones, etc.) no podrá recibir más apoyo del Proyecto JALDA en el futuro y hasta podrá ser retirada del grupo sin reclamo alguno. En caso que no cuide su plantación o la de su vecina, provocando la pérdida de algunas plantas, ésta repondrá y recibirá la sanción impuesta por los responsables de la zona y del grupo.
6. Responsabilizarse en la reposición y mantenimiento de los materiales (máquinas, mesas, etc.)	En caso que el proyecto vea que existe descuido o mal manejo de los materiales entregados, en el futuro no apoyará más con materiales de este tipo.
7. Realizar evaluaciones quincenales, sobre el avance del proceso de aprendizaje y de los posibles problemas presentados durante ese tiempo	En caso que se presente problemas al interior del grupo como: pérdida de materiales, malentendidos, reiteradas inasistencias etc. el curso de capacitación se suspenderá totalmente.

Costos y Sistema de Apoyo

Actividad / Trabajo	Costos aproximados	Sistema de Apoyo	
		Proyecto JALDA	Grupo Organ.
Costo de servicios de la capacitadora	US\$ 440 (Bs. 2935)	Bs. 2935	Bs. 0
Materiales fijos	Bs. 2545	Bs. 2290	Bs. 255
Materiales fungibles	Bs. 1161	Bs. 1045	Bs. 116
Costo de la construcción de muebles (dos mesas, tres banquetas y tres marcos para ventana)	Bs. 1025	Bs. 923	Bs. 102
Mejoramiento del salón de capacitaciones para los grupos beneficiarios de la zona	Bs. 1000	Bs. 1000	Bs. 0
900 Plantas para reforestación (especies por definirse)	Bs. 900	Bs. ?	Bs. ?
Costos Totales y Aportes de las partes →	Bs. 9566	Bs. 8193	Bs. 473

Firma de acuerdo de todos los miembros del Grupo

Nombre	Firma	Fecha
1. Marciana Choque		
2. Lucia Flores		
.....		

.....
Dirigente Sindicato Agrario Comunal

.....
Responsable del Desarrollo zonal

.....
Responsable del Proyecto JALDA

Anexo al PI Grupal: Materiales Necesarios

a) Materiales Fijos

(Referente a materiales de mayor costo como máquinas, fierros, etc.)

<u>Descripción</u>	<u>Unidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio Un.</u>	<u>Total</u>
Máquinas de coser (a mano)	Pieza	1	400	400
Máquinas de coser (a pedal)	Pieza	2	650	1300
Prensa metálica	Pieza	8	15	120
Fierros de 50 cm.	Pieza	3	60	180
Fierros de 30 cm.	Pieza	4	35	140
Fierros de 15 cm.	Pieza	5	25	125
Plancha de carbón	Pieza	2	90	180
Regla plásticas de 60 cm.	Pieza	2	15	30
Regla plástica de 30 cm.	Pieza	5	5	25
Tijeras	Pieza	3	15	45
TOTAL				2545 Bs.

b) Materiales Fungibles

(referente a materiales que no tienen larga duración y que terminará durante la ejecución del MIG)

<u>Descripción</u>	<u>Unidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio Un.</u>	<u>Total</u>
Cinta métrica	Pieza	12	2	24
Juego de agujas	Juego	2	5	10
Hilos de todo color	Pieza	30	1	30
Tiza	Caja	1	10	10
Papel sábana pliego	Hoja	50	0,5	25
Tocuyo	m.	20	3	60
Tela para pollera	m.	54	13	702
Tela para blusas	m.	20	15	300
TOTAL				1161 Bs.

c) Materiales para el mejoramiento del salón

<u>Descripción</u>	<u>Unidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio Un.</u>	<u>Total</u>
Rejas de 140 x 140 cm para ventana	Pza	2	150	300
Reja de 110 x 85 cm para ventana	Pza	1	120	120
Vidrios para ventana	Pie			200
Puerta	Pza	1	300	300
masilla	Kg	2	15	30
Visagras, picaportes, aldaba				50
TOTAL				1000 Bs.

d) Costo de la construcción de muebles

<u>Descripción</u>	<u>Unidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio Un.</u>	<u>Total</u>
Madera para dos mesas grandes	Pie	160	2.50	400
Madera para tres banquetas medianas	Pie	100	2.50	250
Madera para tres marcos de ventana	Pie	70	2.50	175
Mano de obra de la construcción (mesas, banquetas y marcos para ventana)				200
TOTAL				1025 Bs.

ANEXO 4: ACTA DE ORGANIZACIÓN Y DE LA REUNIÓN ORDINARIA

ACTA DE ORGANIZACIÓN

En la comunidad de....., Provincia..... del Departamento de....., a horas..... del día..... de..... de 200....., se reunieronpersonas que suscriben al final de la presente Acta con el propósito de constituir un “Grupo de Mujeres Organizadas”. Se consideró el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del técnico del Proyecto
2. Elección de la Primera Directiva del Grupo de Mujeres
3. Asuntos varios

Primero: El técnico informó y reflexionó la importancia de que las mujeres puedan organizarse. Asimismo, explicó sobre cómo y para qué deben organizarse las mujeres. Algunas mujeres tomaron la palabra para indicar la importancia de organizarse que permita colaborar mutuamente en la gestión de Proyectos que beneficien a las mujeres.

Segundo: La elección de las integrantes de la directiva se realizó mediante terna y por voto democrático para las tres primeras carteras. Las restantes fueron elegidas por aclamación. Las integrantes de la directiva son:

Presidenta	Sra.....
Vice-Presidenta	Sra.....
Secretaria de Actas	Sra.....
Secretaria de Hacienda	Sra.....
Secretaria de Deportes	Sra.....
Secretaria Vocal	Sra.....

Tercero: Estas personas tomarán posesión en la próxima reunión. Antes de concluir la reunión se establecieron algunas normas como: fecha fija de reuniones ordinarias y sanciones por faltas a reuniones y trabajos grupales.

La reunión concluyó a horas del mismo día. Al pie de este documento firman todas las integrantes del grupo.

Nombre y Apellidos	Firma
.....
.....

ACTA DE REUNIONES O ASAMBLEAS ORDINARIAS

En el salón de de la comunidad de....., Provincia..... del Departamento de....., a horas..... del día..... de..... de 200....., se realizó la reunión ordinaria de las integrantes del grupo de mujeres, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Control y asistencia de las integrantes del grupo.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe de las actividades realizadas por las integrantes de la directiva.
5. Informe del técnico de.....
6. Participación en el campeonato de Fútbol de salón.
7. Asuntos varios.

Primero: La Secretaria de Actas ha verificado la asistencia de mujeres que estuvieron presentes y faltaron mujeres y con licencia integrantes.

Segundo: Analizado el orden del día y no habiendo ninguna objeción, la misma quedó aprobada.

Tercero: Se dio lectura al acta anterior y fue aprobada sin ninguna observación.

Cuarto: Las integrantes de la directiva informaron lo siguiente:

Presidenta:.....
Vice Presidenta:
Stria Económica:
Stria de Deportes:
Stria Vocal:

Quinto: El técnico de informó lo siguiente:

.....
Sexto: La Secretaria de Deportes, juntamente con la Presidenta informaron lo siguiente:.....
.....
llegando a la conclusión de.....

Séptimo: En este punto se tocaron los siguientes aspectos:

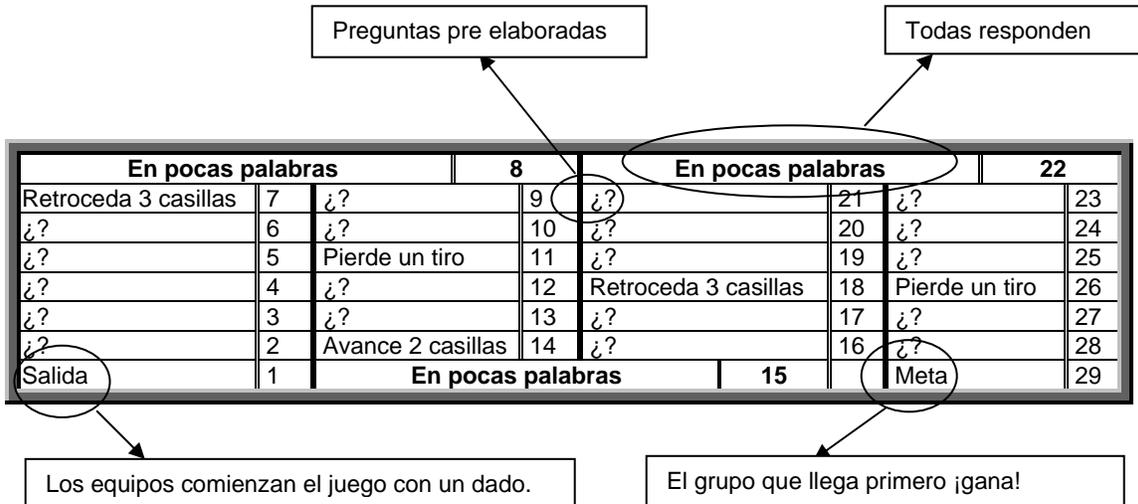
- a) *Ingreso de nuevas mujeres.* La asamblea aprobó por unanimidad el ingreso de las siguientes mujeres....., con el compromiso de acatar las normas establecidas en el grupo.
- b) *Programación de la próxima actividad;* trabajo en el huerto grupal, según turnos establecidos. Amurallar el perímetro y colocado de puerta.

No habiendo otros asuntos que tratar, la reunión terminó a horas del mismo día.

(Firma de las integrantes de la directiva).

ANEXO 5: JUEGO DE EVALUACIÓN

Esta técnica consiste en un juego de mesa cuyo modelo (a grandes rasgos) es presentado a continuación:



Para desarrollar este juego, al margen del tablero, se necesita un listado de preguntas que deben estar escritas en unas hojas de cartulina, las mismas deben basarse en los temas que se quiere evaluar. Por lo mismo, el tablero y las fichas con las interrogantes, deben ser preparados por el técnico con antelación al Taller.

De igual forma se recomienda que el tablero tenga un diseño divertido, con dibujos y mucho color, para que llame la atención desde el primer momento y las participantes se interesen por competir.

La cantidad de fichas será igual a la cantidad de preguntas que se quiere plantear, sin embargo, se recomienda por lo menos que se elaboren unas 40 interrogantes. Las interrogantes deben ir en el reverso de las fichas, por ejemplo como la que indica a continuación:



Para desarrollar el juego, es necesaria la presencia de dos grupos o equipos conformados entre todas las participantes. Para iniciar el juego, el tablero debe estar sobre una mesa o sobre el piso y a ambos lados de cada uno de los grupos, y las fichas ordenadas de manera que las participantes puedan tomarlas cuando sea necesario.

Cada uno de las integrantes de los dos grupos, en forma alterna, va lanzando un dado y de acuerdo al número que saque va avanzado en el tablero (o cuadro) de juego. Cuando existe una interrogante en el avance, la representante del grupo debe tomar una ficha y responder a la pregunta que se encuentra en su reverso. Además de la respuesta que emita ella, dos personas de su equipo deben complementar o ampliar la respuesta.

Cuando llegan al cuadro donde dice “**en pocas palabras**” todos los miembros del grupo sin excepción deben responder a la pregunta escrita en la ficha, es decir, es obligación de cada miembro del equipo expresar una opinión, por ejemplo si en el grupo existen 10 personas, se deben tener 10 criterios u opiniones.

Las fichas ya respondidas deben ser colocadas al final de las otras fichas que aún faltan responder.

El grupo que llegue primero a la meta gana el juego.

	<p>Sugerencia</p> <p>En caso que la cantidad de participantes sea bastante numerosa, pueden dividirse en cuatro grupos o equipos y realizar el juego en dos oportunidades, es decir, cuando haya terminado el primer turno, ingresa el segundo turno y nuevamente empieza el juego.</p>
---	--

Algunos ejemplos de las interrogantes que se pueden plantear se presentan a continuación:

1. ¿La comunidad ayuda a la organización de mujeres, cómo?
2. ¿Qué les gusta más de la organización?
3. ¿Qué aspectos creen que debilitan a la organización?
4. ¿Creen que la organización de mujeres ayuda a la comunidad, cómo?
5. ¿Cuántas participaban actualmente en la organización?
6. ¿Qué actividades están realizando actualmente las mujeres de la organización?
7. ¿Con cuántas mujeres se inició el grupo?
8. ¿Creen que sus vidas han cambiado, desde que forman parte de la organización de mujeres, si es así cómo y si no, por qué?
9. ¿Qué es lo que menos les gusta de la organización?
10. ¿Qué harían para que la organización no desaparezca?
11. ¿Crees que la organización ayuda a tu familia, cómo?
12. ¿A un principio, qué problemas tenían para asistir a las capacitaciones y reuniones del grupo, y ahora qué dificultades tienen?
13. ¿Otras comunidades saben que ustedes trabajan organizadas, qué opinan al respecto?
14. ¿Qué opinan sus esposos de la organización de mujeres?
15. ¿Cuando el proyecto concluya, cómo creen que va a estar la organización, qué va a ocurrir?
16. ¿Qué cosas hacen falta para que la organización sea mejor?
17. ¿Se ha cumplido todas las actividades planificadas anteriormente?
18. ¿Han conseguido con el grupo lo que siempre quisieron hacer o aprender?
19. ¿Qué dificultades han tenido para participar en las capacitaciones en oficios?
20. ¿Qué creen que falta para que las participantes estén aún mas contentas en el grupo?
21. ¿Qué es lo que más les gusta del proyecto?
22. ¿Qué es lo que menos les gusta del proyecto?
23. ¿Qué actividades están pensando planificar para estos próximos años?
24. ¿Qué son los recursos naturales y cuales son los más importantes?
25. ¿Qué prácticas se pueden hacer para reducir la erosión?
26. ¿Qué actividades ya han realizado en sus parcelas?
27. ¿Qué práctica de conservación de suelos les gusta más?
28. ¿Qué actividades realiza para ayudar a conservar los RR.NN.?
29. ¿Como grupo, en qué actividades de conservación de los RR.NN. están apoyando a la comunidad? (por ejemplo: plantar en terrenos comunales, cuidando las plantaciones, etc.)
30. ¿Cómo quisieran que en el futuro sea la comunidad?

Mientras el juego avanza y según las participantes emitan las respuestas, el técnico debe tomar nota en su cuaderno o en un papelógrafo todas las respuestas u opiniones que expresen las participantes, las mismas que servirán posteriormente para realizar un resumen y conclusión sobre las percepciones, sentimientos y aspiraciones que tienen las participantes en el grupo.

Experiencia

En Tomoroco, se conformaron cuatro grupos y se realizó el juego en dos oportunidades. Como las fichas elaboradas con preguntas fueron insuficientes para la cantidad de participantes (31), no podían llegar a la meta ya que todas las interrogantes ya fueron agotadas. Por ende, las mismas personas nuevamente tuvieron que responder a las mismas preguntas, observándose un poco de cansancio en ellas.



En cambio con el Grupo de Mujeres de Kaynakas se elaboraron muchas más preguntas y a pesar de que las participantes también conformaron cuatro grupos de juego, se observaba bastante dinámica y discusión de las participantes para responder a las interrogantes planteadas, obteniéndose los resultados más positivos en comparación con el Grupo de Mujeres de Tomoroco.

Testimonios

- Con respecto a: ¿Qué dificultades han tenido para participar en las capacitaciones en oficio?

“Falta de tiempo para asistir a las capacitaciones, por eso yo no he podido participar”

“Las mujeres cuidamos a los animales, ahora más que antes tenemos que cuidar también las plantaciones, en época de clases, los chicos se van a la escuela y no hay nadie que nos ayude”

“Yo no he participado de la capacitación en oficios porque no tenía dinero para pagar mi aporte”

- Con respecto a: ¿Qué creen que falta para que las participantes estén aún más contentas en el grupo?

“Falta más entendimiento entre nosotras, a veces hay insultos que desaniman a las demás, por eso nuestros esposos a veces no nos deja venir a las reuniones de grupo”.
“Faltan también más orientaciones y también necesitamos más entendimiento en nuestras casa, queremos que nos ayuden en los quehaceres y que nos animen”.
“Lo que más necesitamos es, tener mucha voluntad y empeño para ser unidas entre todas nosotras”.

- Con respecto a: ¿Creen que sus vidas han cambiado, desde que forman parte de la organización de mujeres, si es así cómo y si no, por qué?

“Nuestras vidas han cambiado mucho, porque hemos aprendido otras cosas que no sabíamos, por ejemplo costura y tejidos”

.....
“Ahora ya sabemos planificar mejor nuestro tiempo, cuándo tenemos que ayudar en la casa, cuándo debemos ir a las capacitaciones y a las reuniones, antes estábamos ocupadas solamente cuidando animales, hilando y ayudando al esposo”

.....
“Ahora, con los oficios que nos han enseñado ya ayudamos en nuestra casa con dinero y con ropas, por eso nuestros maridos también nos apoyan para asistir al grupo”

.....

ANEXO 6: REGLAMENTO INTERNO DEL GRUPO DE MUJERES

Art. 1. Fines y objetivos: Mantener el grupo unido y vigente para conseguir mayores oportunidades de desarrollo para mujeres.

Art. 2. Requisitos para ser miembro del grupo; vivir en la comunidad, ser mayor de 15 años y mostrar interés para trabajar en el grupo.

Art. 3 Organización: estará conformada por 8 carteras: Presidenta, Vice Presidenta, Stria de Actas, Stria de Hacienda, Stria de Deportes, Stria de Vigilancia y dos Stria Vocales.

Art. 4 Funciones y responsabilidades de las integrantes de la directiva: (la descripción se encuentra en la Guía, en el 2.3.4).

Art. 5 Duración de la directiva: 1 año, la nueva directiva se elegirá en el mes de enero.

Art. 6 Fechas de reuniones: Por decisión mayoritaria se establece fecha fija de reunión ordinaria los días sábados (pasando un sábado) y para la reunión extraordinaria de acuerdo a la necesidad.

Art. 7 Hora de inicio de reunión: se dará inicio a cada reunión ordinaria a horas 12:00 del medio día. Hasta concluir todos los puntos mencionados en el orden del día.

Art. 8 Tolerancia: Se considerará una tolerancia de 20 minutos a partir de las 12:00 del medio día

Art. 9 Atraso a reuniones: se establece como atraso a partir de las 12: 20. Este atraso se sancionará con la suma de 0.30 Ctvos (treinta centavos de Boliviano).

Art. 10 Faltas y sanciones

- a) **Por falta a reuniones ordinarias:** se sancionarán con la suma de 1.50 Bs (un boliviano y cincuenta centavos).
- b) **Abandono de reuniones:** cuando las personas abandonen las reuniones pagarán la multa de 1.50 Bs., como si fuese falta.

Art. 11 Pago de sanciones: el máximo plazo para cancelar las multas será hasta la próxima reunión ordinaria, caso contrario cancelará más el 10 %.

Art. 12 Licencias: Se otorgarán licencias en los casos siguientes:

- Enfermedad personal o de parientes cercanos.
- Muerte de algún pariente.
- Choque de fechas y horarios con actividades comunales obligatorias.
- Pérdida de animales.
- Actividades agrícolas (siembras y cosechas) lejos de la comunidad (en la punta).
- Viajes prolongados por motivos de trabajo, se permitirá por dos meses, en caso que ésta esté al día con sus aportes y trabajos del grupo.

Art. 13 Ingreso de nuevos miembros al grupo de mujeres: podrán ingresar otros miembros si éstos dan un aporte propuesto por los antiguos miembros (sumado aportes y jornales de trabajo).

Art. 14 Retiro de algún miembro del grupo: podrán ser retiradas cuando presenten **tres faltas seguidas** a las reuniones o trabajos del grupo. También podrán ser retiradas cuando muestren negligencia e indisciplina que provoque constantemente discusión y malestar dentro el grupo.

Art. 15 Retiro voluntario de algún miembro de la organización: cuando alguien del grupo quiera dejar y poner otra persona de su cuenta podrá hacerlo bajo los siguientes requisitos:

- Una persona **mayor a 55 años**, primero tendrá que trabajar en el grupo durante **3 años** y luego si así lo quiere puede cambiarse por una de sus hijas, nuera, nieta, hermana o sobrina.
- Una persona **menor de 55 años** puede dejar el grupo si así lo quiere cuando haya trabajado **10 años** dentro el grupo y puede cambiarse por una de sus hijas, nuera, nieta, hermana o sobrina.

Art. 16 Disolución voluntaria del grupo: en caso que voluntariamente las mujeres quieran terminar con la organización, el destino de los materiales e infraestructura conseguida por el grupo podrá ser definido por ellas mismas, es decir (si venden o reparten entre ellas), solamente con las mujeres que quedaron hasta el final. Pero, en caso que el grupo se disuelva por causa de problemas creadas por sus integrantes, los materiales y herramientas pasará al Sindicato Comunal.

Art. 17 Firmas: Para su fiel constancia, firman en el libro de actas todos los afiliados a la organización de mujeres y es reconocido por autoridades vigentes.

Tomoroco, 6 de abril del 2001

Sra. Valentina Gutierrez
Presidenta

Sra. Juana Choque
Vice Presidenta

Sra Fausta Muñoz V.
Stria de Actas

Sra Marcelina Limachi
Stria de Hacienda

Sra Cristina Ramos
Stria de Deportes

Sra Justa Mamani
Stria de Vigilancia

Sra Eulogia Muñoz
Vocal 1

Sra Tomasa Choque
Vocal 2

Nómina de afiliadas:

.....